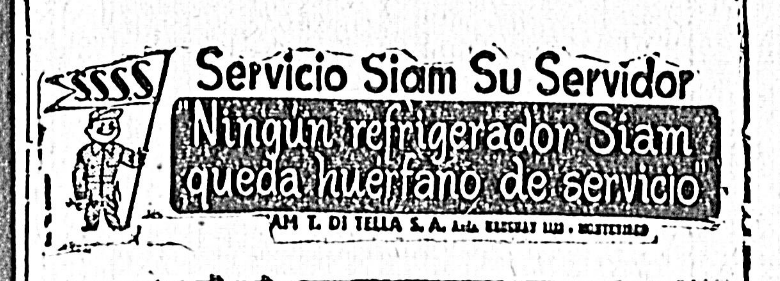


EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)

TEL.: 8.09.06 - 8.09.96 — CALLE CIUDADELA 1469
AÑO LXXVI. — EDICION DE 10 PAGINAS. — N.º 23.265.
MONTEVIDEO, JUEVES 7 DE OCTUBRE DE 1954

Viaje de buena voluntad

SAN FRANCISCO, 6. (UP) — El primer avión japonés en volar más allá de la costa occidental de Estados Unidos, saldrá mañana hacia Sao Pablo, Brasil, y en una jira de 19 días hará escalas en Venezuela, Chile, Uruguay, Argentina, Perú, Brasil y México.

CHINA COMUNISTA CONCENTRA JUNCOS CERCA DE QUEMOY

TAIPEI, Mormosa, 6, (UP). — Noticias de nuevas concentraciones de juncos comunistas cerca de Quemoy y de una más intensa actividad aérea roja en torno a Tachen circularon hoy en Formosa, en medio de crecientes indicios de que algo, probablemente la presión norteamericana, ha provocado la suspensión de los ataques aéreos nacionalistas contra las concentraciones rojas.

No hay confirmación oficial a este último respecto, pero un diario local se quejó de que un "nuevo santuario del río Yalu" ha sido al parecer, establecido a lo largo de la costa Sur de China para impedir que la "pequeña guerra" en Quemoy degenere en un conflicto mayor.

El portavoz militar oficial, General Cheng Yi-Ting, informó que se han localizado nuevas concentraciones de juncos comunistas cerca de Amoy.

"Parece que los comunistas se preparan para algo", añadió

El General Chang hizo hincapié en que las aguas quietas en torno a Quemoy harían fácil una operación anfibia comunista con la flota de juncos que han reunido.

Mientras tanto, hacia el Norte, aviones comunistas volaron hoy a baja altura sobre la isla de Tachen, el más septentrional de la cadena de baluartes isleños nacionalistas frente a la costa de China. Los aviones, sin embargo, fueron obligados a alejarse por el intenso fuego antiaéreo.

En Pisa, una de los islas "de nadie" cerca de Tachen, un pequeño destacamento comunista desembarcó el martes, pero se alejó bajo el intenso fuego de la artillería nacionalista emplazada en otro islote vecino.

A pesar de los rumores que circulan en el sentido de que los rojos se disponen a atacar, tanto la marina como la aviación nacionalistas se mantuvieron hoy inactivas, exceptuando algunos patrullajes. Hace una semana que los nacionalistas suspendieron los intensos ataques aéreos y navales que venían realizando hasta entonces contra las concentraciones rojas en la costa continental.

BUQUES RUSOS A MANCHURIA

LONDRES, 6, (UP). — Rusia envió 20 grandes submarinos de su flota del Báltico a las aguas de Manchuria según informes no confirmados que llegaron a Londres del otro lado del telón de hierro.

Estos informes, en los cuales no abundan los detalles, suscitaron la sospecha de que el gobierno de la China Comunista ha decidido adoptar nuevas medidas respecto de Formosa.

El almirantazgo declaró que no tenía conocimiento de que los soviéticos hubieran enviado al Pacífico una parte de sus submarinos del Báltico.

Hace dos meses, el Almirantazgo dijo que si Rusia continuaba fabricando submarinos "al ritmo actual" tendría una flota de 500 en dos o tres años.

Se consideran significativos los informes sobre el traspaso de los submarinos porque la séptima flota norteamericana patrulla en las aguas de Formosa para defender a ese baluarte de la China Nacionalista contra un posible ataque comunista.

Recientemente los comunistas chinos amagaron con invadir la isla de Quemoy, situada entre Formosa y la tierra firme.

El gobierno de Pekín podría lanzar el ataque contra Quemoy con más confianza si tuviera a mano una gran flota de submarinos que pudiera mantener a raya a los buques norteamericanos.

Pero esto desde luego no es más que una suposición. Podría ser también que la Unión Soviética tratara simplemente de exhibir su nueva flota en el Pacífico.

Los que sustentan esa opinión se basan en el hecho de que los soviéticos han demostrado de forma evidente gran orgullo en su flota submarina.

HABLARA EL SANTO PADRE

CASTEL GANDOLFO, 6, (UP). — El Papa Pío XII continuando su serie de audiencias regulares en su residencia estival después de un día de descanso, dirigirá hoy, según se espera, algunas palabras de bienvenida a unos 5.000 peregrinos.

Esta audiencia general a la que concurrirán personas de numerosas naciones, está señalada para las cinco de la tarde. Se cree que el Papa aún bajo los efectos de la fatiga, se presente en el balcón de su residencia y desde el habl brevemente en varios idiomas a los fieles congregados en el patio que está bajo los balcones. El Sumo Pontífice ha insistido en hablar en audiencias anteriores a pesar de las órdenes en contrario que le han dado sus médicos.

Ayer el Santo Padre no se presentó en público, después de haber pronunciado el lunes dos discursos de 15 minutos cada uno a dos grupos de fabricantes de artículos de hilo y de cerámica.

Esta mañana, Su Santidad recibió a Monseñor Angelo Dellacqua, de la secretaría de estado del Vaticano, en una audiencia diaria regular para tratar de asuntos corrientes de la Iglesia.

Noticioso del interior del país

EN UN VIOLENTO CHOQUE RESULTARON CON LESIONES DE GRAVEDAD VARIAS PERSONAS

SANTA ROSA, 6, (ANI). — Se produjo un violento choque en la carretera a Montevideo, en la planta sub urbana de esta villa.

El camión semi remolque matrícula L 3-1733, conducido por Arturo Sánchez, uruguayo, casado, de 47 años, que llevaba como acompañante al vecino de Santa Rosa, Bernardo Reyes, chocó con el automóvil 30-678, guiado por José Santana Cantonet, uruguayo, casado, de 54 años, a quien acompañaban Domingo Berrutti, Antonio Cerrillo y las hijas de este, señoritas, Iris y Clide Cerrillo.

Todas las personas nombradas resultaron lesionadas, siendo atendidas por el doctor Gerónimo Echague, quien ordenó el traslado a Montevideo de algunos de los heridos.

Intervino el comisario Vicente Santos y el Juez de Paz, señor Alejandro de Marco.

★

COMISION DE EDUCACION Sanitaria. — Santa Rosa, 6. (Ani) Se constituyó en San Bautista la Comisión de Educación Sanitaria y Defensa del a Salud Pública, bajo la presidencia del doctor Héctor Luis Malfatto.

El cargo de Secretario es desempeñado por el Presbítero Claudio Romero, mientras que los puestos de vocales, son cubiertos por los señores Miguel E. Villalba, Amílcar Luc, doctor José Montaño y Tejada, Adriano Marabotto, Juvenal Mourat, Antonio Delgado, Ramón Víctor Peña, Pedro Coiro y señorita Juana Sorondo.

Dicha comisión ha sido ordenada por el Ministerio de Salud Pública, teniendo atinencia con todos los problemas sanitarios de la aludida zona.

Actualmente colabora con eficiencia con la cruzada de la Lucha Antituberculosa, destacándose la comprensión y apoyo que recibe de los diversos medios de tal ambiente.

★

VIVIENDA PARA OBREROS. —Maldonado, 6. (Ani). — Contando con la donación de un predio, efectuado por La Industrial Francisco Piria S. A., La Intendencia Municipal inició las gestiones ante el Instituto Nacional de Viviendas Económicas, tendientes a levantar en dicho predio, un grupo de viviendas para obreros, que sustituya el rancherío existente en los alrededores de Piriápolis.

★

PROTESTA JUSTIFICADA. — Salto, 6. (Ani). — Delegaciones de amas de casa visitaron al Intendente Municipal, planteándoles la difícil situación que crea a los hogares modestos el encarecimiento de la carne.

El jefe del Ejecutivo Comunal les anunció que estudiará el problema y adoptará medidas, habiendo convocado para mañana jueves a una reunión, a la que se invitarán a los delegados de distintas institucioens gremiales y vecinales, a fin de debatir el tema, anunciando el Intendente que está dispuesto a eliminar los impuestos al abasto, para que se opere una rebaja en las tarifas de expendio.

★

BUEN COMIENZO. — ARTIgas, 6. (Ani). — Se iniciaron los trabajos de esquila en el departamento ,aguardándose dado el excelente estado de las majadas, que la zafra sea excelente.

★

ESCUELA DE SANIDAD. — Salto, 6. (Ani). — Enviada por el Ministro de Salud Pública, visitó Salto, la doctora Aída Lagrave de Pérez, con la misión de formar una Escuela de Sanidad.

Promovió una reunión en el Hospital Regional, a la que asistieron numerosos médicos, efectuándose un cambio de ideas que resultó auspicioso para la organización de la aludida entidad.

★

CAYO DE UN EQUINO. — Mercedes, 6. (Ani). — Fué internado en el hospital local, Santos Alvez, uruguayo, soltero, de 45 años de edad, quien experimentó serias lesiones al caer al pavimento desde el equino que montaba, hallándose en estado de ebriedad.

El accidentado presenta traumatismo de cráneo y conmoción cerebral.

★

ARREGLO DE LA RED VIAL. —Melo, 6. (Ani). — La Intendencia Municipal se propone abocarse de inmediato al arreglo de la red vial rural del departamento, habiéndose organizado al efecto un sistema de cuadrillas móviles que serán destacadas en todo Cerro Largo, conjuntamente con una máquina motoniveladora, que la comuna proyecta llevar a todos los lugares, en que la importancia de los trabajos lo hagan preciso.

Con este fin, la Intendencia ha exhortado a los vecinos de las distintas seccionales o zonas, a que integren las comisiones vecinales de vialidad, las que tendrían como cometido específico hacer conocer al Municipio las necesidades de su circuito en materia vial, formulando los planes de obra que estimen más en consonancia con el desenvolvimiento del tránsito por los caminos departamentales y vecinales de cada sector rural.

★

INCIDENTE ENERE EBRIOS. Salto, 6. (Ani). — Por cuestiones del momento, Pedro Sosa y Horacio Goncalves, que se encontraban alhoholizados, riñeron.

El último de los nombrados ocasionó a su antagonista con un cuchillo, una herida de carácter delicado.

★

PRINCIPIO DE INCENDIO. — Mercedes, 6. (Ani). — Por causas que se desconocen se originó un principio de incendio sofocado por el cuerpo de bomberos, en un galpón habitado por Ramón Alfonso, uruguayo, soltero, de 19 años y vecino de esta ciudad.

Los daños no fueron justipreciados.

★

ACTOS CULTURALES. — ARtigas, 6. (Ani). — En prosecución del ciclo de actos culturales, programados por la Asociación de Profesores del Liceo Departamental, mañana jueves, disertará el Químico Industrial Juan P. Choel, abordando el tema "industrialización del Uruguay".

★

ACTO ARTISTICO. — MELO, 6. (Ani). — La Escuela Industrial programa para el próximo 12, un acto artístico a realizarse en el Teatro "España", en base a la actuación de la mezo-soprano Noemí Gil Yaneiro.

Suspendieron las pruebas del primer submarino atómico

WASHINGTON, 6. (UP). — Las primeras pruebas marítimas del "Nautilus", el nuevo submarino dotado de máquina atómica, se retrasarán por lo menos tres meses porque alguien instaló una tubería de vapor inadecuada.

Este hecho representa un tropiezo en las pruebas del navío que, según el Departamento de Marina del os Estados Unidos, está destinado a revolucionar la guerra naval.

El buque, que costó cincuenta y cinco millones de dólares, fué puesto a prestar servicio el jueves último, como preliminar para las pruebas de navegación que se pensaba realizar a fines de este mes.

Pero anoche el Departamento de Marina anunció que estos ensayos se demorarán "por la necesidad de reemplazar la tubería, que no reúne los requisitos señalados en las especificaciones".

Un oficial de marina dijo que alguien cometió un error, pero el Departamento de Marina se negó rotundamente a señalar un culpable. Un portavoz se limitó a decir que no se trata de sabotaje, y que el tropiezo no tiene relación alguna con la parte atómica de la instalación motriz.

No obstante, se asegura aquí, que la Electric Boat Company, de Groton (Connecticut), se hará cargo de la responsabilidad y sufragará el costo de la substitución de latubería, ya que fué esa empresa la que construyó el submarino.

El Departamento, al anunciar la demora, hizo resaltar que la tubería no reúne los requisitos especificados por él, sin embaro, la construcción del sumergible, que duró dos años, fué inspeccionada en colaboración con los ingenieros de la Compañía.

Terminó la huelga en el puerto de Nueva York

NUEVA YORK, 6 (UP). — La huelga portuaria más breve en la historia de Nueva York terminó hoy al aceptar la Asociación Internacional de Trabajadores Portuarios una oferta de transacción para el aumento de salarios con efecto retroactivo que fuera negociada por los mediadores federales y municipales.

La aceptación formal de la propuesta será decidida a las 11 a.m. de hoy por el Comité de Salarios de la Asociación, pero los dirigentes de la entidad sindical dijeron que es posible que los obreros vuelvan al trabajo a las ocho de la mañana.

El acuerdo fué logrado menos de 24 horas después que la huelga fué iniciada un minuto después la medianoche del lunes al martes.

El paro interrumpió las operaciones de carga y descarga de barcos tales como el transatlántico británico "Queen Mary" y el francés "Ile de France".

Funcionarios del puerto dijeron que la corta huelga provocó pérdidas por un millón de dólares. Muchos pasajeros de varios transatlánticos de lujo tuvieron que cargar [illegible] sus equipajes durante el día de ayer, aun [illegible] recibi[illegible] del personal de oficinas de las compañías navieras.

El acuerdo alcanzado estipula que cada obrero portuario recibirá ocho centavos adicionales por cada hora qe haya trabajado desdes el primero de octubre de 1953. Con este aumento retroactivo, el salario promedio de los estibadores ha quedado en 2.35 dólares por hora. El pago costará a las compañías navieras unos 4.000.000 de dólares que deberán ser pagados de inmediato.

Los obreros habían pedido originalmente 10 centavos de aumento por hora, con efecto retroactivo, incluyendo 8 centavos sobre los salarios y 2 centavos sobre los aportes [illegible].

Junto con el acuerdo va una promesa [illegible] de tregua en el puerto de Nueva York. Las compañías navieras accedieron al pago retroactivo a condición de que los obreros volvieran inmediatamente al trabajo y se iniciaran las negociaciones para la concertación de un nuevo contrato colectivo de trabajo. Los 25.000 obreros de la Asociación han estado trabajando sin contrato desde el primero de octubre de 1953.

ACUERDO

NUEVA YORK, 6 (UP). — La Asociación Internacional Independiente de Estibadores (Sindicato de Obreros de los Muelles de Nueva York) aceptó hoy oficialmente la fórmula que se se le propuso para el pago de los salarios y anunció que sus 25.000 afiliados regresarán mañana por la mañana al trabajo.

Eu acuerdo provisional se logró anoche, menos de 24 horas después del comienzo de la huelga. Lo aprobó, en nombre de los estibadores, la Comisión de Salarios de la Asociación de Trabajadores, que dirigió una carta a John V. Lyon, presidente de la Asociación de Navieros de Nueva York, en la cual le anunció la aceptación de la fórmula.

El vicepresidente del sindicato, Patrick J. Connolly, dijo que el trabajo no podría reanudarse hasta mañana a las ocho de la mañana porque el acuerdo tenía que ser ratificado por las secciones locales de la organización obrera.

Poco después de la reunión de la Comisión de Salarios, Anthony Anastiasia, uno de los dirigentes de lo sobreros del puerto, salió apresuradamente de una reunión y alguien le oyó decir: "Al diablo con el Sindicato. Me voy al puerto a poner a los chicos a trabajar".

EL ACUERDO SOBRE TRIESTE CAUSO GRAN SATISFACCION EN TODA ITALIA

ROMA, Oct. 6 (UP). — Los periódicos gubernamentales e independientes aparecieron esta mañana con grandes titulares, haciendo resaltar el hecho de que "Trieste vuelve a la madre patria".

Pero los comunistas y los fascistas, aprovechando otra oportunidad para hostilizar al presidente del consejo de ministros, Mario Scelba, anunciaron su oposición a la fórmula de avenencia que resolvió el prolongado conflicto.

El órgano oficial del partido comunista, "Unita", dice en su cabecera:

"El peor de todos los acuerdos. Scelba anuncia la partición del territorio libre y la cesión a Tito de parte de la zona."

El partido dió orden a todos los senadores comunistas de estar presentes hoy y mañana para el debate sobre la negociación por el gobierno de la cuestión de Trieste.

ASUMIRAN LA ADMINISTRACION

TRIESTE, octubre 6 (UP). — Esta tarde debe llegar a Trieste un general italiano con la misión de iniciar las labores para que Italia asuma la administración plena de este codiciado puerto del Adriático.

El general Admondo de Renzi, segundo jefe del estado mayor del comando meridional de la Otan, con asiento en Nápoles, es el oficial que ha sido comisionado por el gobierno italiano para concertar la transferencia del poder. Su primera tarea aquí será entrevistarse con el gobernador militar británico, mayor general Sir John Winterton, con quien tomará las primeras disposiciones para que Italia asuma el gobierno de la ciudad. La entrevista será realizada en el castillo de Duino, cuartel general de Winterton.

El general De Renzi será recibido aquí con plenos honores militares.

SOLICITA LA APROBACION

ROMA, 6 (UP). — El Jefe del Gobierno, Mario Scelba, que salió con bien de las manifestaciones populares sobre el acuerdo sobre Trieste con Yugoeslavia, se presentó esta noche en el Senado para solicitar la aprobación del mismo.

Mucho se había temido que en las manifestaciones populares se infiltrasen los comunistas y los fascistas para provocar disturbios porque sólo la ciudad de Trietste vuelve a la jurisdicción italiana. Pero los manifestantes desfilaron ordenadamente por las calles y los 3.000 agentes de la fuerza especial contra disturbios que tiene la policía, no tuvieron necesidad de intervenir.

Es evidente que si bien la nación no está excesivamente entusiasmada con el arreglo, lo considera lo suficientemente bueno para estar provocando desrdenes. Se coincide en que era necesario transigir.

El debate iniciado hoy en el Senado finalizará el viernes, día en que Scelba debe pedir el voto de confianza. Los observadores predicen que lo conseguirá y que con ello fortalecerá a su gobierno, asediado por el escándalo del "caso Montesi". Se descuenta que contará con el apoyo de los partidos centristas, en tanto que los comunistas, los socialistas de izquierda y los neofascistas se le opondrán.

Esta mañana, miembros del parlamento, veteranos de las guerras y otros grupos convergieron en la Plaza Venezia, donde está la tumba del Soldado Desconocido, y colocaron ofrendas florales en memoria de los miles de soldados italianos que murieron luchando por Trieste.

En la Cámara de Diputados, el debate sobre el acuerdo de Yugoeslavia se iniciará la semana entrante. Los partidos centristas que apoyan a Scelba tienen allí 16 votos de ventaja sobre los restantes partidos. En el Senado la ventaja del gobierno es de 13.

El Ministro de Rlaciones Exteriores, Gaetano Martino, recibió hoy a la Embajadora de Estados Unidos, Clare Boothe Luce, quien le hizo presente sus congratulaciones por el acuerdo sobre Trieste. Mañana la diplomática visitará con el mismo objeto al Presidente Luigi Einaudi y a Scelba.

de los obreros del puerto, salió

FORMALIDADES

TRIESTE, octubre 6 (UP). — Un general italiano entró esta noche triunfalmente en la zona "A" de Trieste y "acordó las líneas generales" del traspaso de la zona al gobierno de Roma.

Unos 500 triestinos aplaudieron con entusiasmo al mayor general Edmondo de Renzi cuando llegó a la frontera para conferenciar con el gobernador militar aliado, el mayor general Sir John Winterton.

Una joven de 21 años, llamada Lina Bagni se emocionó tanto que abrazó impulsivamente al mayor general y le besó en las mejillas.

El general Renzi, ex subjefe del estado mayor de las fuerzas de la Organización del Atlántico Norte (Otan) en el sur de Europa, fué el primer italiano que entró en el territorio de Trieste, en el desempeño de funciones oficiales, desde la guerra.

La reunión entre los dos altos militares se efectuó en un viejo castillo de la región de la frontera y fué en realidad una ceremonia simbólica. Los detalles sobre el traspaso de las funciones administrativas y militares al estado italiano se acordarán "antes de un mes" en Udine.

El General Renzi salió hacia Udine, en la provincia italiana vecina, tres horas después de haber entrado en Trieste.

Después de la reunión, se publicó el siguiente comunicado:

"En la reunión que efectuaron esta tarde en el castillo de Duino, el General Winterton y el General Renzi se pusieron de acuerdo sobre las líneas geenrales del plan para el traspaso de la autoridad en la zona de Trieste, ejercida en la actualidad por los Estados Unidos y Gran Bretaña y para la entrada de las fuerzas italianas".

"Los detalles de este plan se convendrán en las reuniones que se celebrarán mañana en Udine".

LA SITUACION EN EL CERCANO ORIENTE

NACIONES UNIDAS, N. Y. octubre 6 (UP). — Israel propuso hoy la concertación de pactos de no agresión con sus vecinos árabes, los cuales servirían de preludio para tratados permanentes de paz en la tierra santa.

El Consejo del Tratado del Atlántico Norte aprobó lo actuado en Londres

PARIS, Octubre 6. (U.P.) — El Consejo de la Organización del Tratado del Atlántico Norte aprobó hoy por unanimidad las proposiciones de la conferencia de Londres para el rearme de Alemania dentro de la estructura de un tratado de Bruselas ampliado y de la OTAN misma.

En lal reunión semanal del Consejo de la OTAN, los representantes permanentes de las 14 naciones votaron unanimemente por la aceptación de las recomendaciones formuladas por llas ocho naciones miembros de la organización que concurrieron a la conferencia de Londres. La novena potencia que asistió a esa conferencia, Alemania Occidental, no es todavía miembro de la OTAN.

La aceptacion de hoy por el Consejo despeja el camino a dos comités especiales designados ayer para que se pongan de inmediato al trabajo. Uno de los comités estudiará los problelmas que plantea la incorporación de Alemania a la OTAN. El otro considerará la extensión del Pacto de Bruselas, para el ingreso de Alemania e Italia.

Los dos comités tienen instrucciones de informar al organismo madre hacia el 15 de octubre.

Ell 22 de octubre ell Consejo de la OTAN se reunirá de nuevo, esperándose que los Ministros de Relaciones y Defensa de muchos de los países de la organización asistan a esa reunión.

Dos días más tarde, el 24, debe iniciarse la reunión formal aquí de los Ministros de Relaciones Exteriores de los países de la OTAN.

RECHAZA EL PLAN

BERLIN, Octubre 6. (U.P.) — El Viceprimer Ministro de Alemania Orientall, Walter Ulbricht, rechazó hoy el plan de los alilados occidentales para la celebración de elecciones libres como primer paso a lal reunificación de Alemania.

Ulbricht, en una declaración entregada poco después de la llegada a Berlín del Ministro de Relaciones Exteriores soviético, V. M. Molotov, rechazó de plano la idea de una fiscalización internacional sobre las propuestas elecciones alemanas, exigió el retiro de las fuerzas de ocupación antes de las elecciones y propuso la formación previa de un gobierno pangermánico provisional.

Todas estas demandas han sido rechazadas por occidente y su reiteración indica que Rusia no ha modificado su actitud con respecto al problema alemán después de la conferencia de Londres que acordó el rearme de Alemania Occidental.

Los aliados occidentales insisten en que las elecciones libres deben preceder a la formación de un gobierno provisional alemán, pero Ulbricht vollvió a abogar hoy por el plan de Molotov para que la formación del gobierno provisional sean anterior a las elecciones.

El plan de Molotov estipula también que habrá igual representación de delegados del este y oeste de Alemania en una Asamblea constituyente pangermánica. Las potencias occidentales rechazan este plan, no solo porque Alemania Occidental tiene 50.000.000 habitantes, con 18.000.000 de Alemania Oriental, sino también porque consideran que el gobierno de la zona soviética no representa lla voluntad del pueblo.

MANIOBRA RUSA

BERLIN, Oct. 6. (UP.) — El Ministro de Relaciones Exteriores Soviético, Vyacheslav M. Molotov propuso esta noche que los cuatro grandes retiren "inmediatamente" las fuerzas deocupación que tienen en Alemania.

Molotov declaró también que la Unión Soviética está dispuesta a discutir con los occidentales lla propuesta que estos presentaron para que se celebren elecciones libres en todo el territorio alemán y reunificar después el país.

El Ministro soviético hizo esas declaraciones en un discurso que pronunció en lal gran recepción que se celebró en la casa de la Opera de Berlín para celebrar el quinto aniversario de la fundación de la República Oriental Alemana.

Los observadores occidentales consideran que lals proposiciones de Molotov constituyen un esfuerzo que se hace a última hora para impedir el rearme de lla Alemania Occidental, rearme acordado en la conferencia que nueve potencias celebraron la semana pasada en Londres.

VOTO DE CONFIANZA

PARIS, Octubre 6. (U.P.) — El Primer Ministro Pierre Mendes-France se presentó hoy ante su gabiente, reunido en el Palacio Presidencial del Eliseo, a fin de obtener autorización para solicitar un voto de confianza de la Asamblea Nacional en relación con los acuerdos de Londres sobre el rearme de Alemania.

El Primer Ministro, todavía no bien repuesto de la grippe que cogió en Londres, planteará la cuestión de confianza a los diputados mañana, durante el debate de la Asamblea sobre los acuerdos, aunque, no se espera que haya votación al respecto antes de fines de esta semana o principios de lla próxima.

Esta tarde, Mendes-France debe comparecer ante la Comisión de Relaciones Exteriores de la Asamblea, para su primera discusión formal con los diputados sobre la nueva estructura de defensa occidental.

El Primer Ministro regresó a París anoche, después de un breve descanso en su residencia de Normandía.

Mendes-France ha pedido una sesión especial de la Asambllea para mañana en la tarde, a fin de que apruebe su política exterior.

El voto de la Asamblea no será la ratificación formal de los acuerdos de Londres, pero dará al primer Ministro un respaldo parlamentario claro para cuando las nueve potencias que asistieron a la conferencia de Londres reanuden sus negociaciones en esta capital el 21 de octubre.

INTERESANTE LABOR DE UN ORGANISMO DE LA "C.I.P."

SAO PAULO, 6, (UP). — Aunque el centro de investigación e información (CII) de la Sociedad Interamericana de Prensa funciona desde hace ocho meses, su labor ha sido considerada, según informe presentado a la Décima Asamblea Anual de la Sociedad Interamericana de Prensa, que se efectúa en esta ciudad.

John R. Herbert, Presidente del CII, informa que se recibieron y contestaron los siguientes pedidos de ayuda:

"Tres pedidos de información sobre maquinaria usada y reconstruida; dos peticiones de asesoramieno sobre control de gastos; una petición de asesoramiento sobre las tintas que se utilizan en el color Rop; dos peticiones de información sobre la reducción del ancho de las columnas; una solicitud sobre fomento de la circulación; una petición de información sobre la proporción de los impresos por circulación y anuncios, y los sistemas empleados en las tarifas de anuncios (esta solicitud fué objeto de un estudio realizado por el Centro entre ciertos miembros de la SIP); una petición de información sobre los sindicatos de linotipistas de habla española en Estados Unidos.

Añade que del CII recibió publicaciones para su distribución entre los miembros de la SIP. "Y se envió una lista de las mismas a los miembros para que solicitaran aquellas que les interesaran. Treintaiún miembros pidieron todas o algunas de las publicaciones ofrecidas".

A continuación dice: "Hemos realizado algunos adelantos en nuestro estudio sobre la manera de publicar un libro sobre Servicio Comunal en inglés, francés, español y portugués. Más adelante esperamos tener un informe más completo.

"En cuanto a la propuesta de la reunión de estudio, hemos hecho una petición a la Universidad de Columbia para que celebre una tal reunión de dueños de periódicos latinoamericanos en el American Press Institute. Dicha Universidad ha celebrado reuniones didácticas similares para periodistas de Alemania, Japón e Indonesia.

"Se nos ha informado que el American Press Institute ha acogido "en forma favorable" la propuesta de la citada reunión y actualmente se exploran en su totalidad las posibilidades de celebrarla. Esperamos tener en breve un informe final sobre esta actividad".

Más adelante trancribe manifestaciones del gerente de la SIP, James Canel, conforme a las cuales "los miembros han estado aprovechando con entusiasmo las facilidades ofrecidas por el Centro".

"Debemos apresurarnos a señalar que el Centro ha estado funcionando sin un presupuesto —añade Herbert.— La SIP nos suministró papel y franqueo y el señor Canel ha dedicado generosamente parte de su tiempo para atender las muchas solicitudes de ayuda.

Los resultados de tan pequeña inversión monetaria ha sido un punto menos que sorprendente.

"Además de expresar nuestro aprecio a la labor de Jim Canel, debemos también agregar una palabra de elogio para la colaboración de los diversos peritos que forman parte del Centro. Y una palabra especial de alabanza debemos dirigir a la Sociedad Americana de dueños de periódicos, que ha suministrado folletos e información técnica a los miembros latinoamericanos de la SIP. El señor Williams ha demostrado de muchas maneras el convencimiento sustentado por su organización, de que debe darse ayuda a la prensa libre en cualquier parte del mundo que sea necesario.

"Cada uno de los miembros de la SIP queda invitado para utilizar los servicios del Centro. Solo tenemos un objetivo: hacer todo lo posible por fortalecer la prensa libre en las Américas".

El CII quedó formalmente organizado en reunión celebrada el 25 de febrero de 1954 en Nueva York, en cumplimiento de la resolución tomada por la Novena Reunio Anual de la SIP, realizada en México el año pasado.

Grandes ramificaciones tiene el caso de espionaje francés

PARIS, 6, (UP). — El agente comunista Andre Baranes llegó hoy muy sonriente al cuartel de Reuilly donde funciona el tribunal militar que investiga las filtraciones de secretos de la defensa nacional para ser nuevamente interrogado.

Quince minutos más tarde llegó también a Reuilly el diputado progresista Emmanuel D'Astier de la Vigerie, para ser careado con Baranes, a quien dió empleo durante un tiempo en su diario cripto comunista Liberation.

El tribunal tiene citado también para hoy al comunista número 2 de Francia, Jacques Duclos, pero este no ha aceptado todavía la invitación del tribunal| Duclos puede rehusar, si quiere, amparándose en su inmunidad parlamentaria. Se cree, sin embargo, que el lider comunista será interrogado esta

Barabes modifico ayer su ante-

Baranes modificó ayer su anterior declaración en el sentido de que era un espía comunista que pasó al partido informes del Consejo de Defensa Nacional, para revenderlos luego al comisario de la policía de Paris, Jean Dides. Baranes sostiene ahora que "debe de dársele la legión de honor" por haber sido solamente espía de la policía.

También dijo ayer que, una vez, cuando entregó a Duclos personalmente algunos documentos del Consejo de Defensa, el lider comunista le dijo despreciativamente que el partido comunista ya los tenía en su poder.

Con esta declaración, Baranes, quiso insinuar que ha habido otra filtración de secretos aparte de la que realizaban Rene Turpin y Roger Labrusse, los dos altos empleados públicos que se hallan detenidos por haber entregado a Baranes los informes que este pasaba al partido comunista a y Dides.

Por su parte Labrusse también ha modificado sus declaraciones anteriores, diciendo ahora que entregó documentos a Baranes creyendo que ellos estaban destinados solamente al diario Liberation. Este diario negó hoy haber recibido alguno de esos documentos.

PARIS, 6, (UP). — Jacques Duclos, el segundo jefe del Partido Comunista Francés, trató esta noche de culpar a los Estados Unidos de la "filtración" de detalles de la defensa francesa, calificados de "secreto militar", de los centros oficiales a los comunistas.

Al salir de una comparecencia de 90 minutos ante el juzgado militar de encuesta, Duclos declaró a los periodistas:

"Los organizadores de la filtración de los secretos del Comité de Defensa Nacional están en la nómina de los Estados Unidos. Pretenden luchar y destruir en Francia a todos los elementos que se negaron a ceder ante los dictados del gobierno de Wáshington".

La encuesta ha establecido que las decisiones del comité de defensa, el más alto organismo del país en esta esfera, eran conocidos por los comunistas, con todo detalle, en el termino de 36 horas después de la celebración de las reuniones del comité.

Duclos, rojo de ira, protestó airadamente de la citación de comparecencia que se le hizo para declarar en este caso que se ha convertido en un escándalo sensacional. Todavía ayer el periodista de izquierda Andre Baranes, que confesó ser un doble agente, dijo al tribunal investigador que al entregar a Duclos copias de minutas secretas del Comité de Defensa, el cabecilla le dijo que no le interesaban porque ya había recibido de otra fuente la misma información.

PARIS, 6, (UP). — El dirigente comunista francés Jacques Duclos declaró hoy que fué Estados Unidos, sino su partido, el que estaba interesado en el espionaje de los secretos militares del Consejo Nacional de Defensa.

Duclos, jecf del partido en el momento que ocurrieron las filtraciones, fué llamado a declarar ante el tribunal militar que investiga el caso para que dijera si había recibido la información secreta. Al salir de un interrogatorio de 90 minutos en el Tribunal Militar afirmó enfurecido:

"Los organizadores de la filtración en la Comisión Nacional de Defensa están a sueldo de Estados Unidos. Tratan de combatir y de aplastar en Francia a todos aquellos elementos que rehusan doblegarse ante los dictados del gobierno de Wáshington".

Andre Baranes, periodista que actuaba al mismo tiempo como el agente del gobierno y de los comunistas, declaró ayer que dió a Duclos una copia de las actas secretas del Consejo Nacional de Defensa. Pero —según él— Duclos le dijo que no le interesaba, pues ya había recibido la información de otra fuente.

Esta declaración de Baranes indicó que hay otras filtraciones que no han sido descubiertas.

Duclos declaró que el "hobbre misterioso", Charles Dalaure, que está siendo buscado en toda la nación, acompañó al jefe de policía Jean Dides cuando este hizo una visita a Wáshington en la primavera pasada. Dides fué detenido el mes pasado y se encontró información secreta en su poder, dando lugar a que se iniciara la investigación del espionaje. En una declaración a la prensa Dides manifestó que tanto Dides como Delaure habían estado al servicio de la Gestapo durante la segunda guerra mundial.

La embajada de Estados Unidos confirmó que concedió visado de turista a Dides y Delaure, alias Charles Cartier, el pasado mes de abril.

La furia comunista se desató en particualar contra Baranes, redactor del diario izquierdista "Liberation".

"Es una rata asquerosa", dijo de él Duclos.

"Es un gusano", manifestó al hablar de Baranes el Director de "Liberation", Emanuel D'Astier de la Vigerie. Este tuvo un careo con Baranes ante el tribunal. La Vigerie fué acusado por Baranes de haber estado recibiendo información secreta del Consejo Nacional de Defensa desde el año pasado. Agregó sin embargo, que esa información no había sido facilitada por él, lo que parece indicar que La Vigerie, tenía otra fuente para obtener las revelaciones.

La síntesis telegráfica

WASHINGTON. — Leonide Massine, conocido y veterano bailarín - coreógrafo, señaló al teatro Colón" de Buenos Aires como una de las pocas Instituciones del mundo donde todavía el ballet representa "la gloriosa tradición de Diaghilev".

En rueda de periodistas, Massine elogió al gran teatro de Opera de la capital argentina, después de haber comenzado en Washington la dirección del ballet ruso de Monte Carlo.

—LA PAZ. — A pesar del hermetismo oficial, la United Press, se ha enterado que de un momento a otro el Presidente de la República aceptará la dimisión del ministro de Minas Juan Lechín, y que en su reemplazo nombrará a Mario Torres.

Es Torres experimentado dirigente sindical, conceptuado segundo de Lechín y que en varias oportunidades fué diputado. Con anterioridad al advenimiento del actual régimen, estuvo desterrado durante tres años.

—BERLIN. — Los dirigentes de 12 países comunistas, con el ministro soviético de Relaciones Exteriores, Vylacheslav M. Motolov, a la cabeza, se reunieron en Berlín en una recepción gigantesca para celebrar el quinto aniversario de la fundación de la República Alemana Oriental y los comunistas orientales informaron que publicarán "pronto" un anuncio importante.

—SAN JUAN DE PUERTO Rico. — El Cuartel General norteamericano de la frontera marítima del Caribe, informó hoy, que los helicópteros del porta-aviones ligero "Monterey", fondeado en Puerto Cortés (Honduras), efectuaron ayer martes 80 vuelos para socorrer a las víctimas de las inundaciones.

Los aparatos dejaron caer durante estos servicios 5.550 libras de víveres para que los recogieran los damnificados, que padecen a consecuencia de su aislamiento una acentuada escasez de alimentos.

—LONDRES. — Lord Beaverbrook, anunció hoy, que al salir de Gran Bretaña para pasar el Invierno en Canadá y las Indias Occidentales se marcha "con melancolía y pesar", al ver que "el Imperio se está liquidando y el 'pueblo británico no se preocupa", pues, "muchos solo están interesados en las apuestas sobre el fútbol".

—MIAMI (Florida). — Un nuevo huracán, con vientos de casi 150 kilómetros por hora, azotaba hoy las islas de Barlovento con creciente intensidad.

El huracán, la gran tormenta tropical del año, fué ubicado ayer, por un avión explorador poco después que surgió en el Cwibe, a unas 600 millas al Este-sureste de Miami.

—LA HABANA. — Tres personas fueron detenidas y varias granadas y otras armas fueron descubiertas por la Po'icía en un allanamiento practicado ayer, en la zona céntrica de la capital, según se supo extraoficialmente.

Se dijo, que los detenidos son dos estudianes y un comerciante.

—SAN FRANCISCO (California). — El ministro de Relaciones Exteriores de Japón, Katsuo Okazaki, debe llegar hoy a San Francisco de paso para Sudamérica, donde visitará seis países.

Okazaki partió de Honolulú anoche a bordo de un avión de las Líneas Aéreas Japonesas que lo conduce a la América del Sur, con su séquito de treinta personas, por la misma ruta que utilizará la compañía japonesa cuando inaugure su servicio a Brasil, el próximo año.

—MEXICO. — El ministro de Hacienda de México, Antonio Carrilo Flores, reafirmó anoche, que México es partidario de la creación de una Corporación Financiera Internacional que haga más fáciles las inversiones de capitales extranjeros en los países de América Latina.

—WASHINGTON. — Más de 500 estudiantes de uno de los Institutos de Segunda Enseñanza de Washington se negaron a aceptar la petición que les dirigieron algunos de sus propios compañeros y un grupo de Profesores para que pusieran fin a la "huelga" que iniciaron días atrás contra la coeducación de blancos y negros en la capital.

—LUEBECK (Alemania). — La Policía aduanera de Alemania Occidental informó hoy, que dos miembros de la Policía uniformada de Alemania Oriental huyeron ayer, por Broethen a Occidente, donde solicitaron asilo diplomático.

Ambos fugitivos eran oficiales de la "Volkspolizei", y uno de ellos traía consigo una pistola.

—WASHINGTON. — La Asociación de Fabricantes de automóviles informa en su memoria anual que México fué en 1953, el mayor mercado del mundo para los vehículos auomóviles exportados por los Estados Unidos.

Las exportaciones a México ascendieron a 33.170 unidades, de las cuales 15.265 fueron coches de pasajeros, 16.951 camiones, y 994 autobuses. Estas exportaciones a México excedieron a las hechas al Canadá, que sumaron la cifra de 27.716 vehículos.

—MEXICO. — El caso de extradición del mayor guatemalteco Jaime Rosenberg volvió hoy a ser estudiado por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

El ex-Jefe de la Policía Secreta de Guatemala permaneció "en depósito" a cargo del Procurador general. Continuará en esa situación hasta que el Ministerio decida si tiene derecho al asilo político.

—LONDRES. — Gran Bretaña va a comprar en los Estados Unidos carne por valor de 17.250.000 dólares, según anunció hoy, la Junta (Ministerio) de comercio exterior.

Fervoroso y entusiasta mensaje dirigió anoche a todo el país, el Excmo. Sr. Arzobispo

Conforme lo anunciado y en cadena formada por las emisoras C X 16, Radio Carve, C X 8, Radio Sarandí, C X 12, Radio Oriental, C X 14, Radio Espectador y C X 20, Radio Montecarlo, el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo dirigió anoche a todos los hogares del país un mensaje pleno de entusiasmo fervoroso y clara docencia destacando el significado profundo que han de tener las jornadas del Congreso Mariano que se iniciarán el sábado próximo.

Expresó nuestro Prelado:

Con esta audición culmina la serie de trasmisiones que se vienen irradiando en preparación del primer Congreso Mariano de la Arquidiócesis de Montevideo.

Hemos querido preparar lo mejor posible vuestro espíritu para los actos con los que hemos de testimoniar, una vez más, nuestro amor a María Santísima en ocasión del centenario de la definición de su Concepción Inmaculada. Hemos empleado nuestros mejores esfuerzos en esta etapa preparatoria y podemos, de lo más íntimo de nuestra alma, dar gracias a Dios por el éxito felicísimo de la misma.

Al iniciarse el año Mariano fué mi primer preocupación la de que esta conmemoración no se diluyera en las expresiones externas, sino que se asentara en el ánimo de todos los creyentes y pusiera allí honda raigambre de la que habría de crecer frondoso y opulento el árbol de una auténtica devoción mariana con todas sus flores y con todos sus frutos. Para obtener este propósito juzgué que el mejor medio eran las Santas Misiones a predicarse en lugares elegidos de la Ciudad.

El éxito de las mismas superó mis esperanzas y los cálculos más optimistas.

Y debía ser así. Porque contábamos con una poderosísima aliada que es la Santísima Virgen, la cual, en su bendita Imágen de la Fundación, ya tan familiar y querida, presidió los actos de las Misiones siempre con los brazos abiertos en el gesto generoso de la dádiva y en la actitud cordial del reencuentro.

"La presencia del pueblo en los actos del Congreso tendrá el sentido de un testimonio de su fe"

Las verdades eternas predicadas por fervorosos misioneros y la incesante plegaria del Rosario continuado, movieron el Corazón de Dios; y así se abrieron los caminos por los que transitaron millares de hijos pródigos que volvieron a la casa paterna; y así se avivó el fuego del amor y devoción a María al soplo de este magnífico movimiento.

Sean por todos dadas gracias a Dios.

Como expresión de este movimiento espiritual tenemos unas veinte mil familias que se han comprometido a rezar en común en el hogar el Santo Rosario; y varios miles —número aún no fiscalizado porque aumenta cada día — de hogares que adornan sus frentes con la imágen de María.

Y así preparados vamos a iniciar nuestro Congreso.

Y en esta hora liminar quiero deciros sólo dos palabras; una advertencia y una consigna.

La advertencia es que los actos de estos días en los cuales vosotros debéis ser los protagonistas, no deben ser meras manifestaciones espectaculares; debéis poner en ellas vuestro corazón. No salimos a la calle a representar una comedia; sino vamos a hacer una manifestación de fe y amor a María.

Cada uno tiene que hacer vibrar más el corazón que su garganta; y más que con el cuerpo ha de estar presente con el alma.

La otra palabra es una consigna.

Todos debéis asistir a los actos programados; porque vuestra presencia ha de tener el sentido de un testimonio. Porque nosotros con nuestro Congreso Mariano vamos a dar testimonio de nuestra fe y vamos a poner un eslabón más en la áurea cadena de las tradiciones patrias que son tradiciones Marianas.

Los primeros civilizadores de esta tierra cuando vinieron a plantar sus ranchos que habían de transformarse casi milagrosamente en la hermosa metrópolis que es Montevideo, lo hicieron invocando a María; junto a sus implementos de trabajo trajeron la Imágen de la Inmaculada de que hoy llamamos de la Fundación, como la expresión de una ayuda y de una esperanza; bajo su mirada creció la ciudad y nació la patria.

Cuando Artigas quiso hacerla independiente puso sus anhelos a los pies de la Virgen del Carmen, como más tarde consoló sus penas recurriendo a Ella musitando su Rosario.

Cuando Lavalleja quiso hacer real el sueño de Artigas puso su espada a los pies de la Virgencita del Pinrado pidiendo su ayuda y protección; y cuando el pueblo conquistó su independencia, vino a cantar su diana triunfal a los pies de María Inmaculada.

Y nosotros seguimos esa tradición. Frente al laicismo importado que se pretende implantar, nosotros estamos firmes junto a María, manteniendo el tesoro de las tradiciones religiosas de la familia uruguaya.

Inspirado en esas tradiciones nuestro Congreso será una manifestación de paz y de amor. No vamos a él ni con el puño cerrado, ni con el gesto airado ni con ademán de rebeldías, vamos cantando himnos a María, ideal de pureza, de grandeza espiritual y de intenso amor. Poblaremos los espacios de la patria con nuestras plegarias dejaremos en el ambiente la afirmación de nuestra fe, que nos hace discípulos de Cristo que ha predicado la doctrina de la humana fraternidad que no sabe de rencores y que sólo sabe de perdón; fraternidad cristiana que no se basa en vanos convencionalismos humanos que son siempre la expresión del egoísmo, sino en el único elemento que puede amalgamar una auténtica fraternidad humana; el amor a Dios Padre y a María madre de todos sin distinción, en cuyos Corazones nos encontramos sin esas diferencias que dividen a los hombres unidos en la más afectuosa y efectiva hermandad.

A todos mi llamado fervoroso para hacer ante María esta afirmación. A los niños, para que rindan a Jesús el homenaje de su inocencia en la magna comunión del Estadio. A los jóvenes y Señoras para que asistan a sus actos propios, y especialmente a las Señoritas a la comunión a realizarse a los pies del monumento de Artigas en el día de los Sacramentos.

A los hombres, para que hagan su afirmación de fe viril y valiente en la misa de comunión a realizarse a media noche del lunes 11 de Octubre.

Y a todos pido la presencia en la máxima procesión del 12 de octubre, que deseo sea un acontecimiento inigualado en la historia de nuestro catolicismo en el Uruguay, y en el que nos consagraremos solemnemente a los Corazones de Jesús y de María.

En este acto y por insigne benevolencia de S.S. el Santo Padre Pío XII oiremos la palabra del Pontífice. Por primera vez nos hablará a nosotros especialmente para acompañarnos con su augusta palabra en esta manifestación de fe, todos estaremos allí para escuchar su voz.

Centenares de millares pues entre niños, jóvenes, para adultos y ancianos de nuestro pueblo, formaremos un solo corazón y una sola plegaria para pedirle a María que bendiga la patria, los hogares y nuestras almas.

Y esa bendición bajará del cielo como una realidad concreta de ese porvenir mejor que todos estamos esperando."

El interés por el acto de la niñez se traduce en la dificultad actual de obtener locomoción

El interés despertado por el acto que protagonizará la niñez y que se realizará en el Estadio Centenario el día 12 de Octubre a las 9 de la mañana, ha agotado prácticamente el medio de transporte. Colegios, parroquias e instituciones han acaparado ya […] que los omnibus han de reforzar sus líneas para facilitar la concurrencia de mayores a la ceremonia. Concretando detalles de esta ceremonia recormos:

Las niñas ocuparán la tribuna Olímpica; los varones: la América. El público: las de Colom[…] […] que corresponde ocupar. Ya están repartidos todos los sectores, habiéndosele asignado a cada institución colegial o parroquial un número. También en el plano está señalada la puerta por donde debe entrarse al Estadio.

Y como medida de prudencia […]

INSTRUCCIONES PARA EL ACTO DE LAS SEÑORITAS

1º.— Comunión solamente de Señoritas.

2º. El público en general no podrá comulgar en ese acto.

3º. Las Señoritas que participarán del acto deberán ir confesadas porque no se pueden confesar en la plaza.

4º Se recomienda usar velo blanco.

5º Los actos comenzarán puntualmente: Los Bautismos en la […]



Sagradas Ordenes en el Congreso Mariano

La idea de incluir la colación de la Sagrada Orden del Presbiterado ha sido felicísima ya que por un contenido se da a este Congreso una nota de honda emotividad. S. E. Rvma. Mons. Dr. D. Antonio Ma. Barbieri ordenará 13 nuevos sacerdotes el próximo Domingo 10 del corriente a las 8 horas en la […]

EL SUB-COMITE DE LITERATURA DESTACA LAS OBRAS MARIANAS

Interesante nómina ofrece a la población

En cumplimiento con el cometido conferido por el Comité Central del Congreso, al Sub Comité de Literatura mariana, éste sub-comité ha seleccionado las obras marianas que a continuación se mencionan y cuya lectura se recomienda calurosamente:

Almas al cielo. (A propósito del mensaje de Fátima).

Ave María. (Oraciones y meditaciones para el mes de María). […]

María y la Iglesia. J. Scheeben. Ed. Plantin. Bs. As.

Marial. San Alberto Magno. Ed. emecé.

Mariología. R.P. Juan Rosanas S. J. Ed. Poblet Bs. As.

Mater Admirábilis y la Madre Perdrau. Raquel Rodríguez Larreta.

Meditaciones sobre la Santísima Virgen María. Pbro. Dr. M. I. Rodríguez Villar.

Meditaciones sobre la Santísima Virgen. Arturo Veermersch.

Mes de María a Nuestra Señora del Rosario de Fátima. Leonel Boisseau. ed. Gratia Plena. Bs. As.

Mirad vuestra Madre. José de Tonquédec S.J. Ed. Difusión.

Nuestra Señora de Fátima. Isabel G. de Alvarez. Madrid.

Retablo Mariano.

Obra Mariana de San Bernardo.

Retrato de María. Meditaciones.

Rosas del Paraíso. T. Domínguez del Río C.M.F. Ed. Guadalupe. Buenos Aires.

Sermones Marianos. San Antonio de Padua.

Sermones Marianos. Bossuet.

Teoría y Práctica de la Congregación Mariana. E.P.U. Arancibia S.J. Ed. Cultural. Buenos Aires.

Solo con mi Madre. Pbro. J. Garratea. Lib. Relig. Barcelona.

Tercer Reinado El reinado de María. P. Loyódice. Ed. Perpetuo Socorro Madrid.

Tratado de la Verdadera Devoción a la Santísima Virgen. P. G. de Montfort.

Vida de María la Madre de Jesús. Miguel William.

LA NOTA

LOS CINCUENTA AÑOS DE LA PROTECTORA DE LA JOVEN

[…] siempre señalándonos las que no considera naturales y obligatorias por su misma naturaleza, sino las que él cree que pudo omitir sin dejar de ser bueno y honrado. Son, para él, obras agregadas que demuestran la exuberancia de su bondad.

Por eso, no es de extrañar que los no cristianos tengan necesidad de mostrarnos continuamente sus realizaciones en favor del prójimo, y que se tejan su propio panegírico al señalarnos las obras en que se complacen...

El cristianismo debe considerar la caridad como perteneciente a su esencia, y por eso, no puede el cristianismo jactarse de amar al prójimo.

De ahí proceden otras diferencias que vemos entre las obras hechas en bien del prójimo por los cristianos que proceden impulsados por su fe, y las hechas por las otras personas que no son cristianas.

El cristiano se da él a sus obras, se sacrifica por ellas, sin pedirles nada para sí. ¿Cuántas Hermanas Vicentinas han consumido su vida en el silencio de su apostolado en la obra que hoy se recuerda? No pidieron nada para sí, sino que se dieron totalmente consagrándole toda su existencia. Renunciaron a todo para poderse dar sin retaceos.

En otras obras por el bien del prójimo vemos algo muy distinto. Se entrega, sí; pero sin renunciarse a sí mismo. Por eso se exigen sueldos que permitan disfrutar la vida con sus naturales satisfacciones. No condenamos tal cosa, ni podemos exigir que todos procedan impulsados por la vocación heroica de la caridad; pero es un deber el señalar su diferencia, en la caridad.

Obras en que se hace bien, y quizá mucho; pero que proporcionan no sólo la satisfacción del deber cumplido, sino también medios materiales codiciados por muchos, son diferentes de las obras que hacen bien sin pedir para sí nada, fuera de lo indispensable para conservar la vida material.

Los católicos también, es justicia decirlo, al recordar obras como la de La Protectora de la Jóven, hacen el bien a costa de sacrificios personales. Las Hermanas Vicentinas se han dado ellas mismas a esta obra; pero los católicos que han colaborado con ellas le han dado no sólo su tiempo sino su dinero, y lo han dado espontaneamente. Es muy fácil hacer obras buenas con el dinero de los demás, con el exigido por medio de impuestos, que se pagan muchas veces a regañadientes: lo difícil es hacer obras buenas con el dinero propio, dado por convencimiento; y esto es una gloria de los católicos que pueden exhibir muchísimas obras como la de La Protectora de la Jóven.

S.

Sobre el ayuno eucarístico

[…] tes que hayan de celebrar misa.

Visión pre-congresista

Montevideo y el interior está presenciando un hecho que entusiasma: diariamente las torres y frentes de los templos se presentan hermosamente iluminados para testimoniar la alegría que embarga a todos los católicos frente al acontecimiento que vivirá dentro de escasísimas horas.

Es interesante constatar la actividad que diariamente ofrece la sede de la Acción Católica, ante la proximidad del Congreso. Hombres y señoritas realizan activísimas reuniones para ultimar detalles para las grandes jornadas.

Las noticias que llegan del interior son elocuentísimas. No habrá zona ni rincón dentro de la Arquidiócesis sin su representación en las jornadas del Congreso y en especial en la solemnísima procesión de clausura que ha de congregar cientos de miles de personas. También se poseen noticias de que serán numerosas las delegaciones que llegarán desde las diócesis sufraoneas.

La Imposición de insignias a Prelados y Canónigos se ha incorporado como acto oficial del Congreso. La ceremonia tendrá lugar el sábado a las 15 horas en la Basílica Metropolitana.

Siguen reuniéndose diariamente la policía auxiliar de jóvenes que mantendrán el debido orden para el más fácil desplazamiento de multitudes en las ceremonias del Congreso.

Primera Comunión
BAUTISMOS
ARTICULOS RELIGIOSOS
ESTAMPAS
DON QUIJOTE
CONVENCION 1454

ARRIBARA ESTA NOCHE A NUESTRA CAPITAL LA IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

Los residentes de Canelones en ésta, y la Parroquia del Cordón, le ofrecerán un fervoroso recibimiento

La llegada de diversas imágenes históricas que se veneran en el interior de la Arquidiócesis constituyeron en nuestra capital episodios realmente reconfortantes. Numeroso fué el público que acudió a tributar fervorosa adhesión, demostrando un espíritu entusiasta digno de las grandes jornadas que se avecinan.

Primero fué la Imágen de la Virgen del Carmen del Santander que recorrió triunfalmente la distancia entre Maldonado, ciudad donde se venera, y nuestra capital; luego lo fueron la Virgen de las Flores y Nuestra Sra. de los Remedios. la primera vino desde La Floresta, y la última desde la ciudad de Rocha. Estas imágenes que fueron transportadas respectivamente hasta el Santuario de San Antonio de Padua, la Iglesia Parroquial de la Asunción y San Carlos Borromeo, y el Santuario del Cerrito de la Victoria siguen recibiendo el testimonio de veneración por parte de la población.

Clausurándose este aspecto de las magníficas jornadas preparatorias al Congreso vividas, hoy arribará a nuestra capital una nueva Imágen: la histórica Virgen de Guadalupe que se halla en la ciudad de Canelones.

Esta imágen llegará alrededor de las 20 horas en la Parroquia del Cordón, y será conducida desde su permanente sede hasta la vecina localidad de Colón, donde por breves momentos quedará en el pórtico del Colegio de las HH. Salesianas en la Avda. Garzón, para recibir el saludo de los feligreses de esa localidad. Luego emprenderá viaje hacia la Parroquia del Cordón, acompañada de una caravana de vehículos y ómnibus contratados al efecto. La caravana partirá desde el Cordón a las 19 y 15 para ir al encuentro de la Imágen, encuentro que se producirá en Colón. Los pasajes para esta caravana se reservan en Colonia 1532 hasta hoy a las 17 horas.

Se exhorta a los fieles y en especial a los residentes de Canelones en nuestra capital, participar de esta grandiosa recepción.

EL CONCIERTO DE LA FEDERACION URUGUAYA DE 'PUERI-CANTORES'

Con todo éxito continúa el Concierto Coral que ofrecerá el lunes 11 del corriente a las 18 y 45, la Federación Uruguaya de "Pueri - Cantores", 200 voces, dirigidas por el Maestro Alberto Gonzalez interpretarán el siguiente programa:

I

Himno Nacional, a 4 voces m. Arreglo de P. Ochoa. S.D.B.; Gounod, Martha Pontificia, a 4 voces m.; González, Ecce Sacerdos, a 4 voces m. con orquesta y armonio; Canto Gregoriano, Signum Magnum; Introito de la Asunción. Modo 7, estilo semiflorido.

Verso Aleluyático de la Inmaculada, Modo 1, estilo florido; Salve Regina. Modo 5, Tono simple. Estilo semiflorido; Salve Mater, de Dom Pothier. O. S. B. Modo 5, estilo silábico.

II

Polifonía Sagrada Palestrina: O Bone Jesu; Palestrina: O Gloriosa Domina; Victoria: Ave María; Palestrina: Tu es Petrus; Van Eerchem: O Jesu Christe; A Viadana: Exsultate Justi.

III

P. Rota, S. D. B.: A María Inmaculada. Cantata a 4 voces y solos. Con orquesta y armonio; González: Himno del Año Mariano, y estrofa a 4 voces m. con orquesta y armonio.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Palcos Bajos sin entrada $ 10.00; Palcos Balcón sin entrada pesos 10.00; Palcos Altos sin entrada $ 10.00; Entradas a Palco $ 5.00; Sillones de Plateas $ 5.00; Tertulia Balcón de 1ª fila $ 5.00; Tertulia Balcón de otras filas $ 4.00; Tertulias Altas 1ª fila $ 4.00; Tertulias Altas otras filas $ 3.00; Galería Baja de 1ª fila $ 3.00; Galería Baja otras filas $ 2.00; Galería Alta de 1ª fila $ 3.00; Galería Alta otras filas $ 2.00; Entrada General, Galería Baja o Galería Alta $ 1.00.

La seria responsabilidad de todos:

El apoyo para sufragar los gastos del Congreso

El acontecimiento religioso que dentro de pocas horas comenzará a vivir nuestra capital demanda grandes gastos, problema a cuya solución se halla abocado el Comité Central por medio del activo Sub-Comité de Finanzas que preside el Sr. Román Dabezies.

Es necesario que todos comprendan que todos tienen un compromiso que cumplir para contribuir a esa solución. Este es un hecho religioso cuyo anuncio y preparación ha conmovido a todo el pueblo. Todo el mundo tiene conocimiento del Congreso y el interés despertado se ha logrado merced a una acción coordinada que demandó sus gastos. La preparación de las distintas ceremonias, la irradiación de los actos, etc. demandan también erogaciones que necesariamente deben hacerse, para darle el esplendor que requiere un acontecimiento de esta naturaleza que será clausurado con las palabras del Santo Padre, dirigidas especialmente a nosotros.

Es por eso, que el Comité Central exhorta a todos los católicos a ser generosos una vez más. Es necesario que llegue hasta el seno del mismo no solo el apoyo solicitado, sino también el expontáneo.

Asemás señala que se han puesto en venta los folletos recordatorios del Congreso, que es una publicación oficial conteniendo no solo información y formación sobre este acontecimiento, sino también unas amables referencias con ilustraciones a distintas advocaciones de la Ssma. Virgen. Esta publicación oficial se vende a $ 0.30 y puede y debe ser adquirida en las Oficinas del Congreso, Sarandí 384, o a los equipos que han formado las Hijas de María para colocarlas en las puertas de los templos, y durante los actos del magno Congreso.

DIRECTIVAS PASTORALES DEL EPISCOPADO FRANCES EN MATERIA SOCIAL

2. — ATRIBUCIONES DE CIERTOS BENEFICIOS

A) ACCIONISTAS —

90. — De hecho, *tienen una responsabilidad* en la empresa, dado que los administradores deben darles cuenta de su gestión. La inmensa mayoría se desinteresa de esta responsabilidad. La intervención de un pequeño número de ellos que aprecia los negocios, no es más que un determinante. Se les exhortará a velar para que los *dividendos sean distribuidos, y las reservas constituidas en función de las reglas antes indicadas.*

B) OBLIGACIONES —

92. — Tienen triple responsabilidad: 1º, *en la fijación de salarios y tratos* del personal de la empresa; 2º, *en las atribuciones de porcentajes reclamados* por ellos mismos y que pueden constituir una retribución fuera de la proporción con los servicios rendidos; 3º, *en el establecimiento de ciertos "cartels"*, de lo que puede resultar la ruina de los concurrentes.

Esto es aplicable también a los *gerentes de propiedades inmobiliarias.*

D) PROFESIONES LIBERALES

93. — El ejercicio de una profesión liberal comprende, con respecto al personal que puede ser empleado, como a los impuestos, *las mismas obligaciones que las anteriormente indicadas para una empresa.* La misma consideración del bien común se impone igualmente, así como el mismo respeto por las leyes sociales, las que no pueden falsearse.

E) COMERCIANTES —

94. — No debe subestimarse la *utilidad social del comercio,* que ahorra al consumidor pérdidas de tiempo y grandes dificultades por procurarse los productos que le son necesarios. El comercio aumenta, de este modo, el valor de los objetos poniéndolos al alcance de todos. Agente de trasmisión, favorece igualmente la armonía de la producción con el consumo.

95. — Pero: 1º, el comerciante debe ubicar por encima *de la perspectiva de ventaja, la perspectiva de servicio.*

96. — 2º La función social del negocio puede ser contrariada por una *prolificación, anárquica y exagerada, de fondos de comercio,* cuando se multiplican inútilmente los intermediarios con ambiciones exhorbitantes.

97. — 3º *Para fijar el justo precio,* los comerciantes no pueden inspirarse en el solo juego de la ley de oferta y de demanda, sino que tienen que tener en cuenta la estimación común. Esta se apoya, en primer lugar, sobre el destino primordial de los bienes negociados (su utilidad, la realidad de las necesidades que satisfacen) Se apoya, sobre el costo de producción del objeto, sobre la rareza del producto, sobre las dificultades que se sortean para procurárselos.

98. — *Los compradores tienen igualmente verdaderas obligaciones sociales,* fuera del deber de justicia conmutativa con respecto a sus vendedores, a quienes deben pagar precios convenidos.

Pueden dirigir buenamente la marcha de los negocios efectuando *sus compras más racionalmente, liquidando más rápidamente sus deudas.* "Un verdadero cliente es el que, poseyendo un poder adquisitivo real, lo emplea en necesidades reales"

Nº 16

Continuará

NOVEDADES PARA
PRIMAVERA
NYLON BOUCLE
ORGANZAS DE NYLON
ORGANZAS DE HILO
BRODERIES SUIZOS
ENCAJES DE SEDA Y NYLON
TULES DE FANTASIA
ALPACAS LISAS Y DE FANTASIA
GENEROS DE LANA PARA LA MEDIA ESTACION
★ SECCION TEJIDOS ☆
Tienda EL POLVORIN
AVENIDA 18 DE JULIO 1077

A. L. D. U.
Apostolado Litúrgico del Uruguay
OCTUBRE 1954
EL LIBRO DEL MES
COMPAÑEROS DE ETERNIDAD
A. M. CARRE
UN ESTUDIO EXTRAORDINARIO SOBRE EL MATRIMONIO CRISTIANO
Constituyente 15[illegible]2 Tel. 4 47 23

NOVEDOSOS JUEGOS DE MIMBRE
RECIEN RECIBIDOS
Canastos, costureros, sillas y sillones, muebles de cocina
La Casa del Mimbre
LISTA HNOS. Y CIA.
FABRICANTES
Uruguay 909 • Tel. 9.07.68

Lesión de fueros parlamentarios

Desarreglo de conducta

El diputado Trianón efectuó el martes en Cámara una grave denuncia sobre hechos que afectan fundamentales fueros parlamentarios.

Los hechos concretos son los siguientes: La Inspección General de Marina habría tomado represalias contra el Capitán de Navío Dodino por las declaraciones que este efectuó ante la Comisión Parlamentaria que investigaba los hechos determinantes de la tragedia del Banco Inglés.

El desarreglo de conducta que este procedimiento implica frente a las potestades del Poder Legislativo es de una evidencia incontrastable. Y cabe destacar que el Parlamento escuchó con estupor e indignación la denuncia que el Dr. Trianón calificaba como la más grave que él hubiera aportado al cuerpo de que forma parte y conviene recordar que este legislador se ha caracterizado comúnmente por su minuciosidad investigadora y que a él se deben muchas de las más serias denuncias hechas sobre irregularidades administrativas, legales y constitucionales a lo largo de una etapa legislativa proficua en la materia.

No trepidamos en aceptar la calificación que el propio legislador daba a su denuncia. Y en tal sentido hacemos nuestra la sugestión del Presidente de la Comisión Investigadora Arq. Terra Arocena, quien afirmó que estaba dispuesto a que las cosas se pusieran en su lugar, llegando, incluso, al juicio político a fin de fijar y calificar responsabilidades y con el objeto de sancionar a los culpables, por acción o por omisión, de este desarreglo de procedimientos frente a las actuaciones de una Comisión de Investigación del Parlamento.

El hecho puesto de relieve implica por lo menos, dos cosas: 1) falta de interés por esclarecer minuciosamente todo el proceso que condujo al naufragio del "Isla de Flores", desinterés por fijar responsabilidades o deseo de no afrontarlas; 2) falta de respeto al Parlamento, frente al cual parecería que se pensara que, cuando investiga, se le puede ocultar la verdad, desfigurar los hechos y, en síntesis que presumimos de alguna elocuencia, engañarle por interés de cuerpo, por disciplina mal entendida o por prepotencia incalificable.

Se comprenderá que todo esto entraña una inusitada gravedad ante la que no es posible cruzarse de brazos y "dejar hacer" como si no hubiera fundamentales valores comprometidos.

La doctrina que subyace en el procedimiento de que ha sido objeto el Capitán de Navío Dodino, implica, —implícita y explícitamente,— el cercenamiento de facultades parlamentarias esenciales. La de investigación, que a texto expreso tiene el Poder Legislativo, quedaría liquidada en cuanto se generalizara el procedimiento puesto en práctica por la Inspección General de Marina.

Sería entonces, — en una hipótesis previsible, — el procedimiento intimidatorio que aplicarían cuantos Ministros tuviera el país o cuantos Jefes de Servicios existieran a lo largo de nuestra frondosa administración pública. De tal manera el Parlamento se vería absolutamente impedido para penetrar, en ejercicio de sus derechos, en todo el ambiente de la administración, no podría conseguir un solo documento, no podría develar una sola irregularidad, no podría corregir una sola deficiencia, no podría juzgar a un solo Ministro ni podría aplicar el procedimiento del Juicio político a que lo faculta el artículo 93 de la Constitución, procedimiento previsto para el juzgamiento de determinados gestores públicos "por violación de la Constitución o de las leyes u otros delitos graves."

Bastaría para ello que a cuanto funcionario fuera citado para deponer ante una Comisión de Investigación se le pidiera cuenta de su conducta, como al Capitán Dodino. La coacción que implicaría tal desarreglo sería, para una generalidad de funcionarios, intimidatoria al extremo de la total pérdida de independencia o generadora de una conducta que en el orden penal ha merecido la tipificación de delictuosa. El falso testimonio o la omisión a prestar concurso a la justicia o el encubrimiento, constituyen situaciones análogas en la órbita del derecho penal.

El Parlamento, al través de sus Comisiones Investigadoras, debería soportar, frente a la prepotencia de los jerarcas, limitaciones insalvables, provenientes de conductas que si en lo moral son incalificables y en lo penal son delictuosas, en el derecho público constitucional agregaría a esas calificaciones la derivación de un cercenamiento absoluto o cosa parecida de facultades que pertenecen a la naturaleza misma de la función parlamentaria.

La Cámara de Representantes ha resuelto interpelar al Ministro de Defensa a fin de que dé cuenta del procedimiento de la Inspección General de Marina. Diríamos que no es esta una interpelación común. Es una interpelación caracterizada por una importancia realmente extraordinaria. El Parlamento irá a ella a esclarecer una violación de sus fueros y tiene que ser severo y estricto en su pedido de cuentas al Ministro. No podrá conformarse con términos vagos ni podrá admitir que factores políticos impidan colocar a los responsables en donde los responsables deben estar.

Lo menos que se le puede pedir a un parlamento democrático es que defienda su decoro, su libertad de investigar y el patrimonio de libertad moral que fundamenta su prestigio y prestigia su conducta.

Muchas son las deficiencias que hemos anotado en la tarea legislativa de estos últimos tiempos. Pero la deficiencia que, queremos, estamos seguros, no podrá anotarse en este episodio, es que el Parlamento se deje ofender tan hondamente y sonría ante el agravio de su agresor.

Rancherío en Larrañaga y General Flores

Nuestro colega "El Diario", advertido por vecinos del lugar, ha publicado una nota debidamente ilustrada, para denunciar la reciente formación de un rancherío, de unos cinco o seis meses de edad, a pocas cuadras de la conjunción de General Flores y Larrañaga.

Un grupo de miserables viviendas se ha ido constituyendo en un predio municipal, cedido para el uso de un cuartel próximo. Alguien llegó allí y se instaló. Y haciendo uso de un concepto jurídico muy particular, admitió la presencia de otros usuarios mediante una paga que él recauda, para su beneficio, con toda puntualidad.

No vamos a hacer dramatismo en torno del asunto. No hemos de pretender que ningún organismo público o privado tuviesen la obligación de prever la formación del rancherío. Pero vamos a exigir a quien corresponda, que se adopten las medidas necesarias para su eliminación.

No se trata de un problema de mera expulsión de sus habitantes. El fenómeno social que se evidencia en ese curioso conglomerado no se salva con la dispersión de sus integrantes. El Municipio podría, como lo ha hecho en otras oportunidades, construir en el predio viviendas de emergencia que sustituyan los miserables ranchos. Pero técnicos, asistentes sociales, deberían estudiar de inmediato el problema humano, higiénico, económico, educativo y moral que seguramente está allí planteado, para que fuesen luego arbitradas las soluciones apropiadas. Y si el Estado no tiene quienes lo hagan, debería facilitar los medios económicos a alguna institución privada que esté en condiciones de encarar tan importante y generosa obra.

Autos y afonía

Estamos esperando —cómodamente sentados— las explicaciones que el Ministro de Hacienda debe al Parlamento por el asunto de los autos oficiales.

La conducta del Poder Ejecutivo en esta materia ha sido seriamente cuestionada. Se le ha acusado de incumplimiento de una ley. Parece claro que ésta es una de esas ocasiones típicas para que el Secretario de Estado directamente afectado por el problema dé sin demora las explicaciones del caso...

Hace ya varias semanas había sido fijada la interpelación, que no se realizó por la afonía del Ministro de Hacienda.

El dilema, ahora, es de hierro: hay que atender seriamente la garganta del Ministro, o éste tiene que brindar las informaciones que le reclamara la Cámara de Representantes.

La Conferencia de Río

Insistimos en que dentro de pocas semanas se llevará a cabo la Conferencia de Ministros de Hacienda en Río de Janeiro, y nadie sabe en el Uruguay qué puntos de vista sostendrá el Gobierno.

No se trata de que el Ministro del ramo se pare en 18 de Julio y Andes a conversar sobre el tema con todos los transeúntes, pero sí de que informe a las Comisiones especializadas de la Cámara, a ciertas entidades industriales, comerciales y rurales representativas de los grandes intereses nacionales.

Ese es el ambiente propicio para que se converse, se analice y se discuta qué conviene al país. Cien ojos ven más que veinte, cuando se trata de una materia tan delicada como ésta, donde se conjugan intereses tan complejos y vastos, de un extremo a otro del continente.

Estamos convencidos de que si en alguna oportunidad debe ir el Gobierno firmemente apoyado en la opinión interna, es en un caso como éste.

Inconveniente pasividad

No somos sistemáticamente partidarios de la intervención del Poder Ejecutivo en los conflictos gremiales, y menos cuando una carga de electoralismo presiona los espíritus gubernativos con tanta intensidad como en estos momentos.

Pero cuando un conflicto gremial afecta de manera tan grave un servicio vital para la población como lo hace en la actualidad el de los panaderos, nos parece que el Gobierno no cumple con deslindar responsabilidades y permanecer de brazos cruzados.

Parece propio de las circunstancias una intervención firme y serena, que obligue a las partes a buscar rápidamente las soluciones que requiere la solución del conflicto.

Van ya 8 días sin pan, mientras ciertos sucedáneos van adquiriendo categoría de artículos importantes, si no por su calidad, por lo menos por los precios absurdos con que los industriales panaderos, y otros aficionados a la masa, hacen su agosto en octubre.

Asignaciones familiares

El Parlamento no puede entrar en receso sin aprobar la ley que extiende los beneficios de las asignaciones familiares a los peones rurales.

A nueve años de la implantación de este beneficio para los obreros y empleados urbanos, todavía no se ha sancionado igual beneficio para quienes precisamente necesitan más de ese aporte.

Afianzar económicamente a las familias campesinas es el primer paso para consolidar su existencia y estimular una vida realmente digna a los matrimonios de tierra adentro.

Del progreso

Antes al departamento de Soriano se iba en motocar en mucho menos tiempo que hoy en día y sin la intranquilidad con que ahora se viaja por la vía férrea.

También antes, había allí teléfono hasta las diez de la noche. Ahora, sólo hasta las nueve, en que cierra la Central respectiva. Lo del título, pues, cosas del progreso.

Seguridad social

Se reunirá en Lima, el segundo Congreso Interamericano de Seguridad Social. Se congregarán allí técnicos en la materia que llevarán su experiencia para continuar la labor de estudio y coordinación del primer Congreso que se reuniera en Madrid.

En nuestro país hay una organización de la previsión que no encuadra cabalmente dentro de la técnica de los seguros sociales propiamente dichos y se ha reclamado tal organización como más racional y científica que la actual; por otra parte mal organizada y administrada en muchos de sus aspectos.

De ahí que la reunión que se anuncia tenga interés para nosotros y valga entonces la pena que quienes nos representen sepan por su especialización, sacar provecho de ajenas experiencias o de las sugestiones que en Lima se expongan y se analicen.

EL MENSAJE DEL SUMO PONTIFICE

Según noticias que poseemos, Su Santidad el Papa Pío XII dirigirá su palabra a los católicos uruguayos, entre las 17 y 18 horas del próximo martes 12 del corriente, al terminar la procesión que se efectuará como clausura del Congreso Mariano.

En estos momentos, el Comité Central del Año Mariano, está gestionando, que una importante cadena de emisoras radiotelefónicas, retrasmitan para todo el país, el mensaje del Vicario de Cristo.

Tendremos a nuestros lectores al corriente de las novedades que se produzcan al respecto.

Labor intelectual en Latinoamérica

Un universitario estadounidense, el Dr. Alan Krebs Manchester, en declaraciones formuladas a su regreso de una jira por varios países de América, incluso el Uruguay, ha manifestado que "el progreso material e intelectual de América Latina en los últimos veinte años es sorprendente, en particular en lo que respecta a universidades, escuelas y archivos".

La observación del viajero es correcta. No sólo en lo referente a nuestro país, sino, en general, a todos los demás pueblos de América Latina.

Un esfuerzo continental por la cultura es la realidad viva de nuestro tiempo. Habrá diferencias en extensión popular de la educación, circunstancia que depende de factores económicos y sociales de muy diversa naturaleza, pero en intensidad, puede afirmarse que cada día se advierten nuevas y valiosas experiencias de un extremo al otro de nuestra América.

En general, esta labor cuenta con un aporte humano de valer excepcional.

Nuestros pueblos iberoamericanos cuentan con hombres de profundo talento, de genio brillante, pero necesitan medios financieros para encarar a fondo una política de ahondamiento científico y humanístico.

Las técnicas de la educación y de la investigación adelantan de tal modo que todos los días hay novedades de importancia que incorporar a los institutos que a ellas dedican su esfuerzo. Pero ese adelanto implica siempre inversiones sumamente costosas. Y no todos los gobiernos, no todas las instituciones privadas están en condiciones de enfrentarlos. Estas dificultades demoran a veces los esfuerzos. Otras, los obstaculizan y hasta los impiden. Para hacer posible la conquista intelectual a que desearíamos llegar, habrá que comprender que sin sacrificio económico no hay meta que se pueda alacanzar en el mundo contemporáneo.

Esto tienen que aprenderlo los gobiernos y los contribuyentes, por más que los pueblos no temen a la contribución para fines tan altos. Están, en cambio, escamados de los gravámenes que sólo sirven a la burocracia y la politiquería.

Olvidos censurables

Escribe "El Plata" acerca de ciertos olvidos existentes en el nomenclator urbano de nuestra ciudad. Sobre el tema hemos insistido reiteradas veces. Siempre con el mismo éxito del colega que se encuentra, como nosotros, en la línea de los que pretenden que deben subsanarse algunos olvidos que resultan asaz lamentables, tanto en sí mismo cuanto en lo que significan como signo de una limitación mental que no le hace bien al país.

Dice el colega, refiriéndose a nuestro nomenclator que en él "abundan los de personas que sólo tuvieron un fugaz resplandor en la vida nacional, de otras a las que el sentimentalismo colocó, en el momento de su muerte, en un plano superior al que les hubiera concedido el juicio definitivo que solo permite la perspectiva amplia de la historia, y falta el de quien reunió todas las características de una de las más vigorosas personalidades que hayan pasado por el escenario del país. Y así como citamos el caso del doctor Martínez, otros hay, algunos de grandes méritos que están esperando en vano el reconocimiento de la ciudadanía nacional y que deberían tener prelación en el nomenclator".

Compartimos el juicio del colega, pero agregamos que entre los nombres que el sugiere sin nombrar hay muchos que esperan, por méritos similares a los de su cita, el homenaje que nuestra ciudad les ha venido postergando. Así podría citarse a Secco Ylla, Antuña, Aureliano Rodríguez Larreta, Beltrán y otros tantos para quienes no existe "ni una avenida, ni una plazuela, ni una calle, ni un simple pasaje suburbano", al tiempo que sobreabundan las referencias a personajes improvisados, a caudillos con fortuna y a más de uno a quienes la historia debería olvidar. Otros cuentan a su favor con abundantes sitios dedicados a su nombre. Claro que también cuentan con el gobierno por pertenecer o haber pertenecido a los mismos sectores que lo dominan desde hace decenios.

SE COMPRUEBAN SERIAS RESPONSABILIDADES EN EL ASUNTO DEL SALVATAJE DEL "ISLA DE FLORES"

Hemos leído atentamente las actuaciones y las conclusiones de la Comisión Investigadora de la tragedia del Banco Inglés, que presidiera en la Cámara de Representantes el Arqto. Horacio Terra Arocena.

Con extrema responsabilidad ha actuado el organismo parlamentario en materia sumamente difícil, tanto por la condición militar de la mayor parte de los declarantes como por la suma de cuestiones de índole estrictamente técnica que fué necesario dilucidar.

Aún dentro de normas de prudencia que aplaudimos sin reservas, el juicio de la Comisión es de severa censura para el desorden y la falta total de recursos con que debiera contar el Estado para labor de tan trascendente importancia como la de salvar vidas humanas comprometidas por la furia del mar.

Puede calificarse de desastrosa y culpable omisión la de los organismos y funcionarios que jamás plantearon este problema a sus superiores, y la del poder político que la ignoró sistemáticamente, pese a que las circunstancias meteorológicas mantienen fresco el recuerdo de que en la proximidad de nuestras costas pueden estar barcos y vidas en peligro.

El gravísimo déficit comienza por los medios de información. Una sola estación receptora costera capta las comunicaciones de los barcos. Ni aún los servicios públicos tienen su sistema propio de trasmisiones, que les está vedado poseer, al extremo de que el SOYP debió montar uno ¡¡¡sin autorización!!! Pero esa estación no tiene fuente propia de energía para caso de emergencia, ni grabador o taquígrafo para las comunicaciones recibidas, ni teléfono para hacerlas llegar a su destinatario.

Pero donde llega al máximo la imprevisión y la orfandad de recursos es en lo que atañe a la Prefectura General Marítima. Este organismo no tiene más medio de información que los vigías. "En tierra, —dice el informe— sus funcionarios se desplazan con el auxilio de algún "jeep" y a lo largo de las costas desde el Cuareim al Chuy, a caballo o a pie". Tiene cuatro lanchas en todos los puertos, —una de las cuales cuenta con 47 años de servicios— y un remolcador con 64 años de uso, que requiere reparaciones pero para las cuales no se le ha entregado la suma que oportunamente le fuera votada. Cuando en 1953 pidió $ 200.000 para adquirir lanchas, se le votaron $ 10.000!!!

Llega esta carencia de medios a tal extremo que la Comisión afirma que "compromete las responsabilidades internacionales y el ejercicio de la soberanía del país en las aguas jurisdiccionales".

Una prueba de la total ineficacia del servicio desde el punto de vista de la policía del mar, está dada por el hecho de que el patrón de la embarcación que naufragó no tenía licencia para navegar sino hasta 15 millas, y el siniestro ocurrió mucho más lejos.

Pero la ineficacia o las malas condiciones del material alcanza límites más graves: los de la propia Marina Militar.

El "Uruguay" estaba en condiciones precarias de navegabilidad. El "Paysandú" y el "Río Negro" no pueden navegar. El "Miranda" no lo hace desde seis meses atrás. Sólo la corbeta "Maldonado" y el patrullero "Montevideo" están en buenas condiciones. Las unidades invalidadas lo están por falta de rubro... pero hay una asignación presupuestal de $ 190.000 anuales para ese fin. Y la Comisión agrega a esta comprobación el siguiente comentario: "Muchas de estas reparaciones indispensables pudieron imputarse al art. 416 de la Ley Orgánica Militar, pues se trataría del gasto típico autorizar por dicha ley. Son, en cambio, numerosos los gastos imputados a dicho artículo que no corresponden estrictamente al destino autorizado".

Los defectos señalados hasta ahora pueden hallarse igualmente en la Administración Nacional de Puertos, que si tiene a su cargo los salvatajes comerciales, debe encarar igualmente la posibilidad de intervenir en circunstancias como la que nos ocupa.

Pero además de la crítica a tanta desidia e irresponsabilidad en lo referente a la falta de material —no denunciada— para prestar servicios de tanta trascendencia, se agregan también desajustes serios de funcionamiento y coordinación de los servicios, que surgen precisamente del expediente. Así, por ejemplo, resulta inexplicable el error cometido al suministrar al Capitán del "Uruguay", en una orden escrita, la ubicación del "Isla de Flores". O las vacilaciones múltiples, las pérdidas de tiempo por desconexión o falta de claridad en los planes para atender el pedido del referido Capitán en el sentido de que se le envíe una embarcación de pequeño calado para el salvataje de los marinos en peligro. "La Comisión —leemos en el informe— tiene la convicción de que en la noche del 6 al 7 de agosto no se pusieron en juego los medios ejecutivos adecuados a la gravedad y la urgencia de la situación que no era desconocida, y que esto compromete la responsabilidad de la Inspección General de Marina".

Idénticas vacilaciones ocurren en el servicio de la Administración N. de Puertos, afectado en su eficacia por el paro obrero, cuyas embarcaciones tardan horas y horas en apresterse para navegar.

De estas sencillas precisiones puede deducirse que existen responsabilidades serias, que deben ser claramente castigadas en el orden funcional, pero, sobre todo, la necesidad de que sin pérdida de tiempo se arbitren todos los medios imprescindibles para que el país no quede un solo día más sin los instrumentos necesarios para una labor indispensable para su más elemental dignidad.

Como actuaron los sectores parlamentarios en el asunto de la nueva causal de divrcio

PARTIDOS	Legisladores que no asistieron a la sesión	Asistieron, pero no a la votación	Votaron por el divorcio	Votaron contra el divorcio
Partido Nacional (1)	0	19	2	10
P. Nac. Independiente	2	0	0	1
P. Nac. (Rec. Blanca)	0	2	0	2
Blancoacevedistas	5	0	0	1
Col. Independientes	3	1	0	2
Batllistas (2)	7	14	19	0
Cívicos	0	0	0	4
Socialistas	0	0	2	0
Comunistas	0	0	2	0
Totales	17	36	25	20

(1) Los dos legisladores que votaron por el divorcio lo hicieron en la votación sumaria, no en la nominal, de la que se retiraron.

(2) Falta un suplente que no se incorporó al cuerpo.

EL SENADO Y EL FALLECIMIENTO DEL Rvdo. P. B. HARISPURU S.D.B.

El hecho de que el Senado no hubiera realizado sesión luego del fallecimiento del R. P. Bernardino Harispuro, S. D. B., motivó el que no repecutiera en el mismo esta sensible desaparición, como ocurriera en la Cámara de Diputados y en Junta Departamental.

En la tarde del martes, el doctor Chiarino cubrió esta omisión, pronunciando las palabras que damos seguidamente, y a las que adhirieron representantes de otros sectores. Como informamos en la edición de ayer, el Senado, de pie, guardó un minuto de silencio en homenaje al ilustre sacerdote desaparecido.

Dijo el Dr. Chiarino en dicha oportunidad:

Señor Presidente: no importa, a mi juicio, que hayan corrido varios días desde que circuló por Montevideo la noticia del fallecimiento de un sacerdote ilustre, el Padre Bernardino Harispuru, de la Congregación Salesiana, ni es obstáculo para que yo, desde esta banca, le rinda mi homenaje postrero.

Los que conocimos la vida y la acción de este sacerdote, creo que tenemos la obligación moral de levantarla a la consideración pública por sobre tanta chatura y por sobre tanta trivialidad, para que ella quede incorporada al recuerdo perenne, y para que se sumen voces a las de los muchos que recordaron, con profunda emoción, en el momento de la muerte, toda la acción abnegada, sacrificada y generosa que el Padre Harispuru había prodigado a la niñez desvalida en nuestra ciudad.

El Padre Harispuru fué un luchador y fué un maestro. Yo diría que fué un luchador porque fué maestro, y que fué maestro porque sentía entrañablemente la vocación de formar y educar a la niñez.

No son muchos los recuerdos que tengo de mi época de adolescente, pero declaro que el del Padre Harispuru permanece vivo en mi espíritu. Lo veo peleando por llevar adelante la obra de los Talleres de Don Bosco; bregando por culminar su acción en pro de lo que él mismo denominó "la casa del muchacho pobre"; solicitando dinero imperiosamente, acaso intempestivamente, para levantar paredes y techar los futuros locales de los Talleres de Don Bosco; viviendo consagrado a la obra de la niñez abandonada, irrumpiendo en nuestra sociedad un tanto indiferente para retirar a los jóvenes que estaban en una casa de detención con el peligro que significaba aquella contaminación evidente.

Esos recuerdos de hace 30 ó 35 años han quedado indelebles en mi espíritu y yo los evoco hoy, señor presidente, conmovido, sumándome a tantos y tantos hombres de trabajo, hombres de hogar, hombre de vida digna, que la tienen en una gran proporción, debido al esfuerzo que en su adolescencia hizo por ellos el Padre Harispuru.

En la vida de este sacerdote, yo destaco estas dos aristas: tenía el temple del luchador y tenía la ingenuidad que hace fácil la comunicación con los niños.

En este aspecto, me parece verlo reclamado por toda la existencia de los niños a su cargo, atendiendo sus menores requerimientos, con delicadeza y con pensamientos sutiles, propios de los bellos espíritus.

En su esfuerzo de luchador por una obra a la que había entregado todos sus entusiasmos, he oído sus arengas, sus exhortaciones, sus discursos, que no eran, en ningún momento, la pieza oratoria, pulcra, cuidada de un tribuno; pero como él lo hacía para conmover a toda la sociedad que deseaba hacer afiliada a su causa, adquiría aquella voz el tono a veces un poco áspero de los toques a rebato que nos prodigan los bronces desde los altos campanarios en los momentos solemnes.

Estoy cierto, señor Presidente, que la repercusión del fallecimiento de este sacerdote de la Congregación Salesiana, ha sido mucho mayor que la que pudo demostrar la incontable concurrencia que acompañó, levantando en alto sus despojos, desde los Talleres de Don Bosco hasta el Cementerio Central. ¡Quién sabe cuántos y cuántos, junto a la forja, al lado de la máquina, deteniendo las linotipos o sosteniendo en alto el martillo que ha de caer sobre el yunque, le entregaron como postrer homenaje a su viejo maestro, un minuto de silencio y de recordación, empapado de emoción y, seguramente, de gratitud!

Yo no creo haber hecho mal deteniendo la labor del Senado por unos instantes, para sumarme a ellos, porque me parecía lógico y hasta necesario, exaltar la vida modesta, pura, briosa, de este sacerdote que dedicó su vida a la niñez de nuestro país...

SEÑOR VIGNALE. — Apoyado.

SEÑOR CHIARINO. — ...eligiendo la niñez que más debe merecer, me parece, nuestra obcecada preocupación y nuestro obstinado esfuerzo, que es la niñez que, desde hora temprana conoce la desgracia del abandono y el dolor de una tremenda miseria.

Era lo que quería manifestar.

SEÑOR RAFFO FRAVEGA. — ¿Me permite, señor Presidente? Es para expresar mi adhesión a todo lo manifestado en Sala por el señor senador Chiarino.

Conocía al Padre Harispuru desde mi niñez; fui su amigo, y pude corroborar todo lo manifestado por el señor senador Chiarino.

Era lo que quería manifestar.

SEÑOR BAYLEY. — Pido la palabra.

En nombre de los compañeros del sector batllista de la lista 15, sin entrar a examinar en detalle la acción del sacerdote Harispuru, teniendo en cuenta, fundamentalmente, su preocupación que ha destacado el señor senador Chiarino por la causa de la educación e instrucción de la niñez desvalida, superando sin violencias toda dificultad de orden dogmático, adherimos a las expresiones referidas por el señor representante de la Unión Cívica, en homenaje de consideración y respeto al sacerdote desaparecido.

SEÑOR FERREIRO. — ¿Me permite, señor Presidente?

Deseo sumarme, también, a los que han manifestado su adhesión a las elocuentes y conmovidas palabras del señor senador Chiarino.

Nada más.

SEÑOR ARRILLAGA SAFONS. — Pido la palabra.

Señor Presidente: siento la obligación de adherir, en forma expresa, a las palabras pronunciadas por el señor senador Chiarino, y al hacerlo recuerdo los bellos conceptos que, en el Consejo Nacional, vertió nuestro Consejero, el Dr. Martín Echegoyen, evocando a esta ilustre personalidad que tanto hizo por la niñez y por el progreso de nuestro país.

Yo fuí alumno salesiano, y puedo ver al Padre Harispuru en esa inmensa obra que él realizó en los Talleres de Don Bosco, educando a nuestra niñez para el trabajo, educándola y purificando su alma, y realizando una labor de comprensión que ha sido de extraordinaria utilidad para nuestra juventud.

Creo que todos los hombres que ocupamos cargos de responsabilidad, frente a quien tanto bien ha hecho por la humanidad, debemos, en un momento de recogimiento, rendirle el homenaje que se merece. Yo se lo tributo, con emoción, desde esta banca.

SEÑOR CARBALLO. — ¿Me permite, señor Presidente?

Quiero dejar constancia, también, de mi adhesión a todas las palabras pronunciadas en homenaje a este ilustre sacerdote fallecido, lamentando su desaparición.

SEÑOR CORREA. — Pido la palabra.

Adherimos con emoción y sin reservas, señor Presidente, al oportuno recuerdo que ha traído el señor senador Chiarino, provocando este justiciero homenaje a la memoria del Padre Harispuru.

SEÑOR CUSANO. — ¿Me permite, señor Presidente?

(Continúa en la 10ª pág. 1ª col.)

Instituto Uruguayo de Derecho Internacional

El 30 de setiembre se reunió el Instituto Uruguayo de Derecho Internacional, bajo la presidencia ad-hoc del Dr. Dardo Regules con asistencia de sus miembros Dr. Juan José Amézaga, Ing. José Serrato, Dres. Juan José Carbajal Victorica, Alberto Domínguez Cámpora, Eduardo J. Couture, Justino Jiménez de Aréchaga, Arturo Lerena Acevedo y Eduardo Jiménez de Aréchaga actuando este último en Secretaría.

Excusaron su inasistencia los Dres. Juan Andrés Ramírez, Pedro Manini Ríos, Alberto Guani y Quintín Alfonsín.

Asistieron también especialmente invitados los Profesores de Derecho Internacional y Civil de las Facultades de Santiago de Chile y Asunción del Paraguay, doctores Ernesto Barros Jarpa y Luis De Gásperi, respectivamente.

Luego de unas palabras de bienvenida a los visitantes, se cambiaron ideas sobre la actual situación política y organización jurídica en América examinándose el papel que cabe desempeñar al sistema regional panamericano en relación con el régimen universal de las Naciones Unidas resolviéndose continuar con el tema en próxima reunión.

Esther de Cáceres disertó sobre Gabriela Mistral

En reunión de maestros, en la ciudad de San José, disertó Esther de Cáceres sobre la personalidad y la obra de Gabriela Mistrall. Estudió preferentemente algunos puntos: el carácter de sus temas, el proceso espiritual que se percibe en la obra, las fuentes cultas y las fuentes populares de la misma; y la obra de Gabriella Mistral. Esa niños, así como la del "Colofón" en prosa, en donde la gran escritora habla de tan arduo problema como es el de la canción para niños. Esther de Cáceres se detuvo en la lectura comentada de dos poemas sobre el tema del Angel Custodio y en el estudio comparativo de los Nocturnos que aparecen en "Desolación" y "Tala". Al finalizar el acto, los maestros asistentes resolvieron enviar un telegrama de homenaje y saludo a Gabriela Mistral, gran figura cristiana de América.

La próxima reunión de la UNESCO

Reunión de ayer en el Ministerio de Instruc. Pública

El día de ayer, en el Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, se realizó una interesante Conferencia de Prensa, en la que se dieron las primeras informaciones de carácter oficial, relacionadas con la próxima Reunión General de la Unesco, que tendrá lugar en nuestra ciudad en el mes de noviembre venidero.

La abundante información proporcionada será motivo de algunos notas que iremos ofreciendo desde nuestra edición de mañana.

"Reforma"

NUEVO COLEGA

Apareció ayer un nuevo órgano de la prensa nacional "Reforma", periódico bisemanal que defiende la posición político-electoral de la fracción colorada que apoya la candidatura del Dr. César Charlone al Consejo Nacional de Gobierno.

Son sus directores el Prof. Carlos Pittaluga Vidal y el Arqto. Juan J. Casal Rocco.

Le saludamos afectuosamente y le deseamos larga vida periodística.

No hubo número en la Asamblea General

La A. General estaba citada para celebrar sesión a los efectos de fijar las dietas de los futuros diputados y senadores y elegir los miembros de la Corte Electoral.

No hubo número para celebrar sesión y el acto presidido por el Dr. Alfeo Brun se concretó a dar cuenta de los asuntos entrados.

SIGUE EL DEBATE DEL SENADO SOBRE LA CONSTITUCIONALIDAD DEL PROYECTO PARA LA CARNE

NUEVA SESION HABRA EL DIA DE HOY

La Cámara de Senadores se reunió ayer en sesión ordinaria, a las 17 y 50, bajo la presidencia del Dr. Brum.

● *COMISION DE ORDEN DEL DIA*

El señor Bayley, en nombre de la Comisión integrada por el Senado para formar el orden del día para estos últimos días de sesión, dió cuenta que se había estructurado un proyecto, que se completaría hoy. Además propuso se declarasen permanentes la sesión presente y la extraordinaria que se votase para hoy, a las 16 y 30.

Se aprobó esta moción y se resolvió, a pedido del Dr. Guichón, hacer un repartido del orden del día preparado.

● *COMISION PERMANENTE*

El señor Guichón recordó el precepto incluído en el párrafo final del artículo 127 de la Constitución que manda designar la Comisión Permanente dentro de los 15 días de iniciado el período legislativo. Entiende que esos 15 días están un "poco" pasados; y como se está ya al término del período, propone que la votación para designar esta Comisión se realice el lunes de 17 y 30 a 19 horas.

Se votó afirmativamente.

● *COMISION DE LA CARNE*

El señor Bayley, en nombre de la Comisión de Constitución, informó del resultado de la deliberación sobre el aspecto constitucional del proyecto de la carne: si se necesitaban o no los 2/3 de votos para el mismo (por la modificación del monopolio). Expresó que los señores Chiarino, S. Hernández y Haedo votaron por dicha exigencia. El señor Cutinella, que no estuvo en la Comisión, también manifestó su adhesión a esta tesis. Los Sres. Bayley y Ferreiro, votaron por la negativa.

● *TIERRAS RURALES DE BANCOS DEL ESTADO*

El señor Ferreiro, que recibió informes solicitados sobre tierras de propiedad de los Bancos del Estado, formuló iniciativa a elevarse al Ejecutivo para que las mismas sean transferidas al Instituto de Colonización.

● *COLABORACION CON LA UNESCO*

La Mesa informó que se había accedido al pedido del Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social quien solicitaba la colaboración de los funcionarios del Senado para los trabajos de la próxima Reunión de la Unesco. El Senado apoyó esa colaboración.

● *SESION SECRETA. VENIAS*

A las 18 y 20 se pasó a sesión secreta para consideración de diversas venias. Seguidamente se concurriría a Asamblea General, sin entrarse antes al debate del problema constitucional del problema de la carne, para que no se cortase esta deliberación.

Se otorgaron las venias siguientes: Al señor Coronel don Leoncio Raiz como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Noruega; y al señor Juan Carlos Arizti, como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Grecia.

Destituciones. — Se concedió venia para destitución de dos funcionarios del Consejo del Niño, denegándose para la de otro.

● *SE REINICIA LA SESION*

A las 19 y 45 se reinició la sesión. Luego de una larga discusión sobre mantenimiento y respecto o no del orden del día, se pasó al asunto de fondo.

● *EL PROBLEMA DE LA CARE ASPECTO CONSTITUCIONAL*

El doctor Chiarino dijo que si bien la Comisión señaló que convendría dar los fundamentos de la resolución en mayoría, entendía que habiendo ya en la sesión anterior fundado ampliamente esa posición, no creía se ganara nada volviendo a insistir en los mismos argumentos. Por ello estima que es mejor oír la argumentación de los impugnadores, y luego se trataría de aclarar o replicar.

El señor Bayley se extendió largamente en un asunto de disgusto personal por una actitud que entendió equivocada del Sr. Haedo, en la Comisión, sobre si debió o no discutirse en la Comisión las distintas posiciones. Se enredó acaloradamente el debate de réplica y contrarréplica, perdiéndose más de media hora de tiempo.

Al fin entró el señor Bayley en al asunto: dijo que si la mayoría del Senado coincide con la mayoría de la Comisión, el proyecto no tiene solución.

Empieza por plantear el asunto: si se concede un monopolio a los Frigoríficos particulares, no hay duda en que se necesitan dos tercios de votos. Si no hay monopolio, basta la simple mayoría.

Por eso, dice, hay que saber qué es monopolio, cuándo lo es; luego, aún tratándose de monopolio, ¿se trataría de crear monopolio, o se trata de otra cosa. A este respecto dice que no le convencieron los argumentos del doctor Chiarino, ni la opinión de los Profesores de Derecho consultados. Afirmó que las limitaciones a la libertad de resolución de los Cuerpos, al fijarse mayorías especiales, por ser coartación de libre determinación, deben interpretarse en sentido estricto. Es lo que hay que hacer con el inciso 17 del artículo 85. A todo ello añade que el texto constitucional habla de "conceder" monopolios.

Analiza la exposición de uno de los consultados, el Dr. E. Sayagués Laso, y dice que con sus mismas afirmaciones llega a la conclusión de que no se trata de conceder nuevo monopolio.

Hace lo mismo con las respuestas de los otros consultados, doctores Aníbal Barbagelata y Alberto Ramón Real. Insiste el doctor Bayley en que no se "concede" monopolio; y en que tampoco hay "supresión de libre concurrencia", pues ésta ya no existía.

De todo lo cual deduce que si se siguen los conceptos de los consultados, se habrá de admitir la tesis de que basta el régimen de la simple mayoría. Se trataría, en último término, de dar nueva fisonomía, reestructurando la forma de prestar los servicios que corresponde cumplir al Frigorífico Nacional, en beneficio de la población, y que éste no puede cumplir. De todos modos las leyes ceden ante la necesidad popular.

El señor Ferreiro acompañó al señor Bayley en su tesis contraria a la exigencia de los dos tercios.

Habla el Dr. Chiarino. — Seguidamente intervino de nuevo el Dr. Chiarino. Dijo que no podría hacerse el razonamiento que se esgrime, de que si se defiende la exigencia de las dos tesis, se mata la ley. No puede admitirse tal dilema. Expresó que se parte de un supuesto equivocado cuando trata de interpretar el texto constitucional. Tendrían razón los impugnadores, si la Constitución en lugar de decir "conceder" monopolio, dijera "crear".

Analizó a su vez, como lo hiciera el doctor Bayley, la respuesta del doctor Sayagués Laso, para arribar precisamente a un final contrario al deducido por el doctor Bayley; y señalando que no hay las contradicciones que quiere ver éste. Lo mismo cabe decir de las otras consultas: del Dr. A. L. Barbagelata y del Dr. A. R. Real. O se crea monopolio; pero al hablarse de "concesión", se trata de que no se puede modificar la "concesión" hecha en exclusividad al Frigorífico Nacional.

El Sr. Bayley tolerante. — Quiere interrumpir el Dr. Bayley al Dr. Chiarino, lo que éste no desea, porque las interrupciones de aquél, además de perturbar la exposición, suelen ser quilométricas. Entonces acusa al Dr. Chiarino de encasillado en el cuco de la intolerancia. Lo que motiva la réplica severa pero firme del Dr. Chiarino quien señala que no tiene él la habilidad de los cucos dialécticos de su contrincante.

Sigue el Dr. Chiarino. — Continúa el doctor Chiarino su análisis de las consultas, añadiendo que hay argumentos que no se han tenido en cuenta; por ejemplo que se admitiría la posibilidad de menos votos para monopolios particulares que los exigidos para el principal; y como el relativo a las graves repercusiones futuras de esa interpretación del texto constitucional. Terminó expresando que la desocupación no se corregirá con el proyecto; que la solución de la distribución de cuotas puede ser el primer paso para la destrucción del Frigorífico Nacional; y que el interés de las empresas extranjeras en el abasto, aún a costa de pérdidas, debe llamar la atención por las consecuencias de futuro.

Cuando iniciaba una nueva exposición el Dr. Bayley, la Cámara quedó sin número, por lo que se levantó la sesión, siendo las 23.10.

LLEGA HOY A MONTEVIDEO UN DIPLOMATICO CHILENO

El Dr. Hernán Santa Cruz diplomático chileno llegará a Montevideo hoy por la mañana en una misión encomendada por el Fondo de Socorro a la Infancia y la Junta de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas.

El Gobierno Uruguayo lo ha declarado huésped oficial. Durante su permanencia entrevistará a las autoridades respectivas; dictará una conferencia en el Ministerio de Salud Pública sobre la "Obra de UNICEF en la América Latina" y recibirá a la Prensa hoy, a las 4 y 30 de la tarde.

El Dr. Santa Cruz, ha sido por varios años una figura destacada en los órganos de las Naciones Unidas como delegado permanente de Chile; en dos ocasiones Presidente del Consejo Económico y Social y en los últimos dos años ha presidido la Comisión de la Asamblea General para estudiar los problemas de discriminación en Africa del Sur. El Dr. Santa Cruz ha sido, como otros delegados latino-americanos, de los más entusiastas en planear y conseguir la organización de la CEPAL de los programas de Asistencia Técnica y otros proyectos relativos al desarrollo económico.

Durante su permanencia en Montevideo el Dr. Santa Cruz actuará en las oficinas de la Junta de Asistencia Técnica en esta ciudad.

Celebra sus cincuenta años la Asociación Protectora de la Joven

EL ACTA PRIMERA

[illegible]

VIDA Y DESPLIEGUE DE UNA GRAN INSTITUCION

En apretada síntesis, se expone aquí la vida y despliegue de la Asociación Protectora de la Joven, en el correr de medio siglo.

Despuntó su promisora alborada, el año 1904, cuando los alegres repiques de las campanas, y la salmodia litúrgica de los templos, celebraban con gozo inefable, la "Fecha de Oro" de la proclamación dogmática de la "Inmaculada Concepción", de la Excelsa Madre de Dios y Madre nuestra, la Virgen María.

Culmina, hoy, sus "Cincuenta años"; larga etapa, jalonada por sacrificios, abierta a confortadoras esperanzas; vislumbrada en el nuevo y vasto enfoque que, en armonía con el ritmo de la época, imprime a sus actividades.

Y culmina, asciende a la cima de su "Aureo Jubileo", en la hora histórica, en que, con esplendores de apoteosis, la Cristiandad de rodillas, conmemora el Primer Centenario de la definición del "dogma", que, al encumbrar a la Augusta Soberana de Cielos y Tierra, proclamando su "Concepción Purísima" enardece la fe y el amor, las alegrías y esperanzas, de los que, bajo su égida maternal, militamos.

Esta ligera acotación, evidencia, que, si Dios providente y munífico, prodigó a la Asociación, gracias y bendiciones inefables; su Inmaculada Madre, veló por ella, desde sus primeros pasos, y, a través de sendas claras o inciertas; de cuestas espinosas o floridas; la encaminó a la "Aurea Cumbre", a cuya vista se despliega el magnífico panorama de una Obra intensamente cristiana, cultural y social, en favor de las Huestes juveniles, esperanza hermosa de un mundo mejor.

Así reaccionamos, puesta nuestra mirada en lo sobrenatural; porque, si dirigimos nuestra visual hacia lo humano, una incomprensión decepcionante, una indiferencia desoladora, conturba el ánimo, paraliza las energías... predispone al fracaso.

[illegible]

Preparándose para la lucha...



Así, adquieren el diploma oficial de Corte y Confección

A VELAS DESPLEGADAS

[illegible]

El R. P. Juan Carlos Zorrilla de San Martín

Otro de los Asesores de la Asociación, cuya preocupación y desvelos han sido y continúan siendo objeto de admiración y reconocimiento

LOS PRIMEROS PASOS DADOS

[illegible]

Rvda. Hna. María Gazcón

[illegible]

Yérguese majestuoso el soberbio edificio...



Sobre la Rambla Francia. — Edificio de la "Asociación Protectora de la Joven", contiguo al Colegio Liceo "San Vicente de Paul". Ambos dirigidos por las HH. Vicentinas

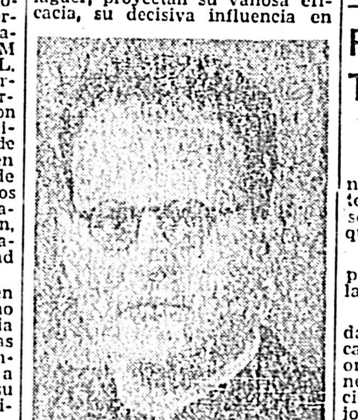
En la Academia de Estudios Religiosos

[illegible]

La orientación actual de la entidad

[illegible]

La 1a. presidenta



Srta. Eulalia Rubio, 1ª Presidenta de la Asociación. Única sobreviviente del grupo de fundadoras.

Vocaciones religiosas

[illegible]

LA TRANSFERENCIA DE LA OBRA A LAS RR. HH. VICENTINAS

[illegible] ...responsabilidad e importancia serían llenados con miembros natos, o sea, con Hermanas Vicentinas.

Y finalmente, cuando por ser tan reducido el número de miembros activos, se resolviera la disolución de la Asociación, se establecería que al liquidarse, el remanente de sus bienes sería transferido a la Congregación de las Hijas de San Vicente de Paul.

La solución requería la reforma de los Estatutos, que, proyectada por el referido Dr. Enrique Risso Illa, fué aprobada en Asamblea extraordinaria de socias del 8 de Mayo de 1943, y por el Poder Ejecutivo en 11 de Enero de 1944.

La Comisión nombrada de acuerdo con los nuevos Estatutos, estaba integrada por las siguientes personas: Presidenta, Hna. María Francisca Lépicard; Vice Presidenta, Hna. Herminia L. Bronw; Tesorera, Hna. Angélica Frecha; Pro Tesorera, Sra. Esther Nin de Peixoto; Secretaria, Hna. Angela Brito; Pro Secretaria, Sra. Chela Bronw de Piñeyrúa; Vocales: Hna. Josefina Celina, Hna. María Vivier, Hna. Esther Dovitis, Sra. María M. Rosati de Ros, Sra. Sara Artagaveytia de Danrée.

La Asociación, con su nueva organización, siguió desarrollando sus actividades con todo éxito y sin tropiezo alguno, si bien año a año, iban disminuyendo el número de miembros activos. Estos miembros activos, si bien no realizaban mayores tareas, eran estatutoriamente imprescindibles, para el funcionamiento de la Comisión Directiva.

Atendiendo esas circunstancias [illegible] ...tuto, el desarrollo progresivo en sus actividades en el trabajo y clima existentes, ha sido la consecuencia de la disciplina de esa benemérita Congregación y de la humildad y laboriosidad de sus dignísimas integrantes.

Ellas, recuerdan con gran cariño a sus compañeras seglares, como verdaderas y buenas amigas en el apostolado en favor de la "juventud"; y prueba de ello es, la hermosa fiesta que han programado en ocasión del "Cincuentenario de la Institución", para cuya celebración ha venido expresamente de Buenos Aires la Muy Respetable Hna. María Natalia Ancey, Visitadora de la Comunidad en la Provincia del Plata.

Ilmo. Canónigo Dr. Miguel Balaguer



[illegible] ...tuto, se jerarquiza, merced al sello sobrenatural, que, en afanosas jornadas, sin retaceos de tiempo ni energías, les dedica con solicitud paternal, su abnegado Capellán.

Desde las sencillas clases de Catecismo, dictadas con una técnica pedagógica insuperable Cursos de Religión Superiores; Conferencias sobre diversos temas; Ejercicios Espirituales hasta la ardua formación de conciencias y delicada dirección de las almas; tienen, en el Ilmo. Canónigo, un cultor de invalorable docencia, que encauza sabiamente las inquietudes espirituales, y soluciona los constantes problemas que surgen en las almas, que su sagrado ministerio solicitan.

Por, eso, la Dirección de la Asociación, tiene en el Ilmo. Canónigo y Capellán, Dr. Miguel Balaguer, un colaborador inteligente, idóneo, ejemplar; fiel intérprete de las enseñanzas evangélicas; que comprende y se [illegible] —dentro de las normas cristianas— a la modalidad confusa y desorientada de la época actual.

FUNCIONAMIENTO DE TALLERES INDUSTRIALES

[illegible] ...Establecimiento, debidamente remuneradas.

TALLER DE TEJIDOS.

La Asociación, en marcha siempre ascencional, dió margen a una nueva industria: el "Taller de Tejidos", perfectamente montado con máquinas adquiridas en Norte América.

Los tejidos, que en su "Taller" se confeccionan, fueron, y aún los son, de gran fama en nuestra sociedad.

Una muestra de la perfección y buen gusto de sus trabajos, fueron las Exposiciones realizadas: la 1ª en el Club Católico, que fué para nuestro mundo elegante, una revelación.

La 2ª en la Casa Caviglia, que produjo gran revuelo y fué un invalorable reclame para el "Taller", al que abrumaron pedidos superiores a su posibilidad. Recientemente, en la "Casa San Vicente", aunque en menor escala, pero siempre con el mismo "chic", pudimos admirar creaciones imponderables.

TALLER DE BORDADOS ... A MAQUINA

La Asociación, tiene perfectamente organizado un amplio "Taller de Bordados a Máquina", de indiscutible competencia, al que abastecen de trabajos al por mayor, prestigiosas firmas comerciales de nuestra plaza, en cuyas vitrinas pueden admirarse sus magníficas producciones.

Actualmente, "Bordados a Máquina" y "Tejidos", son las dos primeras industrias a las que, bajo la solicitud maternal y competente dirección de la Rvda. Hna. María Britos, dedican sus actividades, con apreciable rendimiento, las jóvenes que integran la benéfica Institución.

Cordial invitación

[illegible] ...dos en la media centuria que declina; e implorar sus divinas luces, para la etapa que, con cristiano optimismo, inicia.

Agradecidas por su asistencia al aureo homenaje con el dulcísimo "Ave María Purísima" quedan afectísimos.

Hna. María Natalia Ancey, Visitadora

Hna. María Gazcon, Superiora.

HH. de la Casa San Vicente.

Visión fugaz de la vida de la institución

[illegible]

La Inmaculada de la Medalla Milagrosa

Sobre la Rambla Francia

En la Casa San Vicente de Paul, sobre la Rambla Francia, se bendecirá mañana, a las 17 horas, una imagen de la "Medalla Milagrosa", que colocada en elevado sitial del sobrio edificio, cumpliendo su maternal consigna, "Soy la Guardiana", velará sobre la tierra y el mar, y en su ademán de "dar", de manos siempre abiertas, colmará de bendiciones a esta patria uruguaya que de veras la ama y en apoteosis sin par la glorifica.

Precederá a la ceremonia, un acto mariano eucarístico, a celebrarse en la Capilla que, en la "Casa San Vicente", le está dedicada; acto, que consistirá en el rezo del Santo Rosario; Alocución, por el Pbro. Dr. Alcides Ma. Sgiirla y Bendición Eucarística.

Luego, se organizará la "Procesión" hacia la Rambla Francia, donde, el Ilmo. Canónigo Dr. Miguel Balaguer, Capellán de la Casa bendecirá solemnemente la bellísima Imagen.

Se invita para esta ceremonia, a todos los devotos de la Inmaculada de la "Medalla Milagrosa", que son Legión.

Fructuosa cosecha

En el correr de "cincuenta años", suman "millares" las jóvenes que en el regazo de la "Asociación Protectora de la Joven", adquirieron la formación religiosa, la contextura moral, que había de servirles de escudo de defensa en las graves contingencias, en las temibles emboscadas que en la vida acechan, a quienes, sin un ideal superior sin la ley divina latente en el alma, recorren sus intrincadas sendas.

Adquirieron, también, una "profesión" que las capacitara, para que, al alejarse —no sin nostalgia— de su providencial "hogar", para reintegrarse a sus familias, fuera una fuente de recursos que les permitiera vivir honesta y hasta holgadamente.

Y así, a la luz de la fe, de la que eran antorchas vivientes; bajo las normas de la moral, ahondada en el curso de su alma que la gracia divina vivificaba, irradiaron en sus respectivos "ambientes", dispersos en todo el ámbito de la patria las inefables bellezas del Evangelio cristiano, aprendido con amor, vivido con valentía.

Formación religiosa y moral

El ambiente cristiano de la Casa, el ejemplo y la disciplina, son de decisiva influencia espiritual y moral, en la juventud afiliada.

Pero dada la finalidad de la Obra, se impone la "Instrucción Religiosa", que, no en grandes "dosis", sino, hábil y paulatinamente se da a las jóvenes, para que, con la lentitud y eficacia del rocío, penetre en sus almas dóciles a la gracia.

Desde la primera hora, sus celosos Dirigentes, velaron solícitos para que las jóvenes protejidas, adquirieran un concepto preciso de la vida, la estimaran en su valor real, en su finalidad suprema; y, en consonancia con esta verdad evangélica, aspiraran a su perfección moral; a sobrenaturalizar sus trabajos y fatigas, sus sinsabores y alegrías; a vivir su fe a través de una piedad auténtica y eficaz.

Así, ante todo, con el ejemplo, el gran estimulante de las almas; luego, con Instrucciones Catequísticas, Clases de Moral, Conferencias Mensuales, Ejercicios Espirituales, dirijidos por Sacerdotes especializados en los problemas de la juventud, fueron plasmándose en la escuela del deber, forjándose en el yunque de la virtud, la legión de jóvenes que han desfilado por este hogar vicentino, verdadero remanso de paz, trabajo y espiritualidad que, con inusitado gozo asciende a la cumbre de sus "Bodas de Oro".

Rvda. Hna. Inés Brown

Del elenco de dignísimas "Hijas de la Caridad" que guiaron a la "Asociación" por su providencial derrotero, hacemos un alto ante la benemérita figura de la Rvda. Hna. Inés Brown, que durante 31 años —1921|1952— le consagró, en oblación total, las luces de su talento y el caudal de sus energías.

Se forman hogares

De esta legión de jóvenes, vida y gloria de la Institución, varias "decenas" traspusieron sus umbrales, para formar un "hogar", noble y legítima aspiración femenina.

La Dirección, conceptuando muy justo y cristiano el juvenil anhelo con la debida solicitud y prudencia, colaboró complacida, para que se concretara en realidad ese ideal.

Se recuerdan, con afecto y emoción, las jóvenes parejas que en la misma Sede, bajo la mirada dulcísima de la Inmaculada de la Medalla Milagrosa, recibieron la "bendición nupcial".

Y, esta reminiscencia, que llevan indeleble en el alma, se reaviva en sus gratas visitas con su encantadora "prozenie", espléndida bendición de Dios.

Tres figuras de gran relieve

Entre las beneméritas damas de nuestra Sociedad, que consagraron a la Asociación sus mejores días y energías, no podemos silenciar tres nombres.

Srta. María C. Crosta, inteligencia superior y gran carácter, que, con acendrado amor e indeclinable celo, presidió sus destinos "30 años".

Sra. Isabel Aguerre de Iruleguy, que, desde el sitial de su larga Vice Presidencia, actuó admirablemente en el difícil y penoso ajetreo de escrituras y documentos con las autoridades correspondientes.

Sra. Chlea Brown de Piñeyrúa, brillante Secretaria que, desde su puesto de gran responsabilidad, secundó a las precedentes con imponderable dedicación y suma eficacia.

LA JUVENTUD ESTUDIA...



Liceo, Comercio, Dactilografía, Idiomas, etc.

LOS ACTOS CONMEMORATIVOS

VIERNES 8 DE OCTUBRE

EN LA CAPILLA: A las 10 horas: Misa de Acción de Gracias, celebrada por el R. P. Juan C. Zorrilla de San Martín S. J.

A las 10 y 30: Solemne Te Deum, que oficiará el Excmo Sr. Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. Antonio Mª Barbieri.

EN EL SALON: A las 11 horas: Bendición de la Placa Conmemorativa por el Ilmo. Sr. Canónigo Dr. Miguel Balaguer, Capellán.

Palabras de circunstancias, por el Dr. Enrique Risso Illa. Fiscal de la Asociación

INTERESANTE SECCION ES LA...



de "Lencería y Bordados a Máquina"

EL DEBER DE LA HORA

Estamos viviendo momentos de agitación febril y de ruina moral. Habitamos un mundo despedazado: hemos salido no ha mucho tiempo de una conflagración mundial, y ya el espectro de otra asoma en el horizonte.

Los valores morales están sufriendo una bancarrota, como consecuencia de factores que hemos analizado en otros editoriales.

El momento que vivimos es, pues, gravísimo, y de ahí nuestro deber impostergable de tomar parte en la vida política. ..

Toda las mujeres tenemos la sagrada obligación de entrar en acción, según nuestras condiciones, a fin de contener esas corrientes que amenazan al hogar y por ende a la familia. ..

Repetiremos una vez más que esto nos lo manda el Sumo Pontífice, quien desde su cátedra inconmovible nos insta a lucahr unidas en esta hora grave y decisiva para la historia. Su voz clama una y mil veces recalcando que: "Todas las mujeres tienen la estricta obligación moral de entrar en acción en forma apropiada, para contener esas corrientes que amenazan el hogar, y de oponerse a las doctrinas que minan sus cimientos, preparar, organizar y lograr su restauración." ...

Ahora bien: ¿de qué modo podemos contener ese torrente demoledor? Uniéndonos todos los católicos en el campo político para librar la batalla del bien y de la justicia, es decir, agrupándonos en torno de la bandera de la Unión Cívica, con su programa bien definido y su trayectoria pública luminosa y serena y esgrimir, al propio tiempo, el arma poderosa para servir a nuestra patria: el voto.

Repetiremos una vez más que esto nos lo manda el Soberano en torno a la bandera de la Unión Cívica, con su programa bien definido y su trayectoria pública luminosa y serena, y esgrimir, al propio tiempo, el arma poderosa para servir a nuestra Patria: el voto.

Lamentablemente, pues, pierden su tiempo aquellos católicos que se enrolan en partidos políticos individualistas y liberales, que sólo buscan conquistar posiciones para participar al máximo en el Gobierno de la Nación.

En esa forma, lo único que hacen es debilitar y obstruir las fuerzas de los católicos que, a la luz del mensaje evangélico, buscan oponer las sabias orientaciones cristianas a las injusticias El momento es para meditar y a ello queremos invitar a las mujeres católicas. Las palabras del Papa nos dicen a las claras cuál debe ser nuestra posición en el campo político: la misma de todos los instantes y de todas las actividades: la del católico integral.

Prestemos, por tanto, atención, al Padre de la Cristianidad: recordemos que formamos parte del Cuerpo místico de Cristo y, por lo mismo, tenemos con El un contrato de alianza que fué fechado en la hora de la Cena y sellado con el manjar Eucarístico. Ese contrato está en pie siempre, y nos une en un solo haz junto a la Iglesia, que es la más perfecta unidad entre los cristianos. Y si verdaderamente estamos unidos a ella, si en verdad somos cristianos, traicionaremos nuestra fe negando nuestro voto al único Partido que defiende, en nuestro país, los ideales que sustentamos.

Hemos llegado, pues, a una encrucijada tremenda. ¿Cuántos lo han comprendido?

-- Desgraciadamente pocos.

Sin embargo, confiamos en que la mujer católica, en este año de especiales características, sabrá elegir a esos hombres de convicciones religiosas bien arraigadas, para depositar en ellos los sagrados intereses de la Patria. Y esos hombres sólo los encontramos en la Unión Cívica, único partido cuyo programa y cuyas actividades no tienen nada contrario a las leyes de Dios y de la Iglesia.

Fromemeos, entonces, todas unidas, bajo la bandera de la Unión Cívica, si queremos que nuestra Patria resplandezca en el concierto de las naciones y brillen en ella cada vez más los auténticos valores del espíritu.

PROXIMAS JIRAS POR EL INTERIOR

SORIANO

Delegadas de la Comisión Nacional Femenina, partirán en el día de mañana para el departamento de Soriano.

Las Sras. Pura Renart de Somma y Matilde Almada de Lezama Muñoz, realizarán una jira de visitas por la ciudad de Mercedes, durante los días 8 y 9 del corriente.

La Sra. Yolanda Puppo de Morandi, Hablará conjuntamente con destacados oradores locales en un gran acto público, a realizarse el sábado 9, en la plaza de la ciudad de Mercedes.

El Domingo 10, la Sra. Matilde de Almada de Lezama Muñoz, dirigirá la palabra en otro acto público a efectuarse en la ciudad de Dolores.

Además los días 9, 10, 11 y 12 del corriente, una delegación del Consejo Directivo, integrada por el Diputado Nacional Dr. Tomás G. Brena y el Quím. Farm. Numa Mangade, realizarán un extenso recorrido por el Departamento, con grandes actos públicos en sus coudades, localidades y zonas, en donde habrán de participar también prestigiosos dirigentes departamentales.

ARTIGAS

Durante los días 16 y 17 de este mes, una delegación de la Comisión Nacional Femenina, compuesta por la Sra. Eugenia Pizzorno Scarone de Paredes, y la Sra. Matilde Almada de Lezama Muñoz, visitarán el Departamento de Artigas, a los efectos de intervenir en varios actos Femeninos del Partido en la ciudad de Artigas, y en las localidades de Tomás Gomensoro y de Bella Unión.

Se están preparando entusiastamente por parte de las autoridades femeninas cívicas los felices resultados de estas jornadas, que habrán de robustecer aún más, el gran fervor demócrata cristiano, de la mujer correlionaria de Artigas.

ROCHA

Una delegación del Consejo Directivo integrada por el Senador de la Nación Dr. Juan Vicente Chiarino, y Dr. Román Lezama Muñoz, se trasladarán durante la semana próxima al departamento de Rocha, conjuntamente con delegadas de la Comisión Nacional Femenina, con el fin de participar en diversos actos públicos a realizarse en el este de la República.

El próximo 16 de octubre, las referidas delegaciones, participarán en varias reuniones partidarias en Lazcano, efectuándose en horas de la noche una gran Conferencia Pública.

El día 17, en horas de la tarde protagonizarán varias conferencias en los Barrios de la Capital, interviniendo además, en horas de la noche, en una gran Conferencia Pública en la Plaza de la ciudad de Rocha, en donde hablarán también destacados elementos locales.

El día 23, el Dr. Román Lezama Muñoz, hará uso de la palabra en un gran acto, a realizarse en horas de lo tarde en la ciudad de Castillos.

Visitarán los Clubs y Comités

Del 20 al 24 del corriente

Se anuncia que se está preparando una jira de cuatro delegaciones integradas con miembros del Consejo Directivo, de la Comisión Departamental, y con prestigiosas figuras dirigentes, con el fin de visitar durante los días comprendidos del 20 al 24 del corriente, todos los Clubes, Comités, y Centros de acción partidaria, de las seccionales de la capital.

Asamblea en el Comité "Democracia Cristiana"

Mañana en Millán 4249

Mañana, viernes 8 del corriente, a las 19 horas, se realizará una gran Asamblea en el Comité "Democracia Cristiana" de la calle Millán 4249, de la seccional 21ª.

Se invita a todos los correligionarios y ciudadanos de esa zona a concurrir a dicho acto del Partido, en donde harán uso de la palabra, el Sr. José Turell Gutiérrez, el Sr. Romeo Gutiérrez Núñez, y el Edil Sr. Juan Edmundo Fresco.

DIALOGO JUVENIL

Una joven estudiante, María Luisa Blengio Salvo, nos expresa su amplia confianza en el triunfo cívico

Y abona su opinión en razones más que oportunas y felices

La reporteada de hoy conversa de sus inquietudes juveniles con nuestra redactora

María Luisa Blengio Salvo es un valor joven, de gran capacidad intelectual y ampliamente conocida en el ambiente estudiantil, que se ha incorporado a nuestro Partido desde el primer momento en que le fué dable ejercer este derecho electoral.

Por ser la suya la representación auténtica del estudiantado católico del Uruguay, hemos querido conocer su opinión sobre el momento político que vivimos y ella ha accedido muy amablemente a nuestra solicitud.

Nuestra primera pregunta ha sido:

8Frente al desconcierto actual en materia política ¿cuál crees que será la reacción del estudiantado católico?

—Creo que la juventud universitaria católica se volcará a las filas de la Unión Cívica que es el único Partido que jamás ha traicionado sus principios. En otras oportunidades pudo haberse dejado engañar por Partidos seudos católicos, que acentuaban esta característica al acercarse las elecciones, pero durante este último período la actitud de esos Partidos frente a hechos tales como el duelo, frente al problema fundamental del divorcio, ha sido harto elocuente; ya no pueden presentarse ante el sufragante católico como ofreciéndole garantías; se observará la trayectoria de ese Partido y se verá cómo se ha apartado de los principios cristianos básicos; entonces todos verán en la Unión Cívica el único Partido Salvador:

Por otra parte será el único opositor seriamente organizado, ya que el antiguo gran opositor, el nacionalismo, es ahora oficialista. El estudiantado católico, que quiere que sus principios morales dejen de ser letra muerta para convertirse en motor, no ya de un grupo determinado, sino de la sociedad entera, apoyará seguro, a la Unión Cívica.

Entusiasmadas aún más de lo que intimamente estamos, frente a las expresiones sinceras de María Luisa, la interrumpimos para preguntarle:

—Y en cuánto al resto del estudiantado que no tiene una posición filosófica determinada ¿no piensa que también se llegará a nuestras filas pues somos la única fuerza capaz de salvar al país en este momento crítico?

—Con una convicción profunda nos contesta: Creo que el estudiantado en general está decepcionado de los Partidos tradicionales, ya no quiere Partidos de hombres, sino Partidos de ideas. Por eso pienso que muchísimos votarán con nosotros. Claro que en el período que falta todavía para el acto electoral, es necesario trabajar sin descanso, para que esos elementos no sean ganados por otros Partidos; para que esos estudiantes que desean sinceramente el bien del país, sepan que no solamente el Socialismo tiene un programa social, y que no es el comunismo el único que piensa en la clase obrera; haciéndoles conocer el programa vastísimo de la Unión Cívica. En esa forma obtendremos valiosos elementos en el ambiente universitario, ya que el estudiantado comprende que una actitud abstencionista es totalmente negativa. Comprendemos todos los estudiantes que el país pasa por un momento crítico y sabemos reconocer cuál es el Partido que lo puede sacar de esa situación.

—Le solicitamos entonces su opinión sobre si cree que la juventud universitaria podrá ser un tro triunfo en la próxima contienda.

—Nos responde, con una sonrisa amable:

Creo que no sólo será un factor importante, sino decisivo.

El estudiante, por ser tal, y por ser joven, es el más indicado para volcarse en nuestro Partido, es quien más fácilmente podrá apartarse de los otros Partidos, cuya tradición pesa tanto sobre las otras generaciones. Intelectualmente es más libre y está mejor preparado que los demás ciudadanos para cumplir su deber de tal.

Por otra parte, su enorme importancia se manifestará no sólo en el acto electoral, sino en el período anterior, preparatorio, ya que la opinión universitaria ha pesado siempre en todo movimiento de ideas.

En este sentido, la juventud universitaria femenina tiene un papel muy importante: ella, que teme que caigan totalmente los principios cristianos, que está presenciando la infiltración de la inmoralidad, no sólo en los ambientes estudiantiles sino también en el hogar, que ve favorecer la destruccion de la familia, debe tener conciencia de su deber, debe saber defender lo que para ella es más importante. no ya como estudiante, sino como mujer y como cristiana. Y sí, como por el solo hecho de ser estudiante católica, se encuentra en cierto sentido superior, debe ayudar a todas las mujeres a despertar su conciencia cívica para que todas sepan que pueden contribuir a un mejoramiento de nuestra sociedad.

—¿Crees que hay en la Facultad de Derecho una reacción favorable hacia nuestras filas dentro del elemento de esa especialidad?.

—Pienso que sí, que existe una reacción favorable hacia nuestras filas, y esto por dos razones: a) porque el estudiante de Derecho está plenamente convencido de que el voto es un deber y por lo tanto no se abstendrá; b) en segundo lugar, porque como ha visto desconocidas tantas veces las normas jurídicas, como ha presenciado leal mente un partido que ofrezca un sistema basado en la verdadera justicia.

—Frente a ese despertar de las creencias ¿aguardas esperanzada el 28 de noviembre?.

—Creo que este 28 de noviembre será un día de triunfo para la Unión Cívica, ocurrirá porque nosólo su programa, sino sus candidatos, llevarán gente a las urnas; porque éstos, con su actuación parlamentaria y privada han demostrado vivir; no sólo predicar los principios del partido.

Grandes verdades que conviene recordar

DIJO. NUESTRO PRELADO ARQUIDIOCESANO:

"Se requiere, para que el católico pueda votar tranquilamente, no sólo que lo haga por una persona de indiscutida probidad: es necesario que la parcialidad a la que el candidato pertenece, EN SU PROGRAMA Y EN SUS ACTIVIDADES NO TENGA NADA CONTRA LAS LEYES DE DIOS Y DE LA IGLESIA.

Toda propaganda, pues, hecha alrededor de un candidato, no debe bastar al católico: sabemos que cada candidato se debe a su Partido: y es necesario ver CUAL ES EL PROGRAMA DE ESE PARTIDO, Y QUE SEGURIDADES DAN LOS HOMBRES QUE LO INTEGRAN; porque pudiera ser que en el juego de las leyes electorales, NUESTRO VOTO VAYA A SUFRAGAR A OTRO CANDIDATO QUE NO HEMOS ELEGIDO Y QUE, EN CONCIENCIA, NO PODIAMOS ELEGIR".

Pero no basta que el Partido nada tenga en su programa que ofrezca reparos a la conciencia del católico: es necesario, además, que los hechos, EN SU ORIENTACION EFECTIVA, NOS DEN LAS GARANTIAS NECESARIAS PARA SALVAGUARDAR LOS DERECHOS DE LA IGLESIA".

A meditar, católicos.

(Pastoral de agosto de 1950).

HUBO EN DURAZNO UNA FERVOROSA CONCENTRACION CIVICA FEMENINA

Estuvieron presentes delegadas de la C. Nacional

El pasado fin de semana, se concretó la jira de una delegación de la Comisión Nacional Femenina, integrada por la Sra. Eugenia Pizzorno Scarone de Paredes y Sra. Matilde Almada de Lezama Muñoz, por diversas zonas del Departamento de Durazno.

Damos cuenta a continuación, los diversos actos realizados:

- SE CONSTITUYO UN COMITE FEMENINO EN SANTA BERNARDINA.

El sábado, por la tarde, se realizó en el barrio Sta. Bernardina, que participaron las citadas decon elementos femeninos, en la Durazno, una provechosa reunión zona muy próxima a la ciudad de Femenina. Fueron adoptadas importantes medidas sobre la acción propagandista local, dejándose además constituído un Comité Femenino, encargado de la dirección de las distintas campañas y actividades del Partido.

- EXITOSA CONCENTRACION EN LA C. DE DURAZNO.

El mismo día, a las 21 horas, las Sras. de Paredes y de Lezama Muñoz, intervinieron en una gran concentración Femenina en la capital del Departamento, acto coronado por la numerosa asistencia de casi 200 correligionarias, y un gran número de elementos juveniles de ambos sexos y con la asistencia también de destacados dirigentes y correligionarios locales.

En este acto, hicieron uso de la palabra, el entusiasta defensor cívico, Sr. Donatto, el distinguido dirigente local Sr. Bautista Díaz González, la Sra. Matilde Almada de Lezama Muñoz, y la Sra. Eugenia Pizzorno Scarone de Paredes.

Fué un acto de gran fervor demócrata cristiano, especialmente para la mujer cívica, donde los diversos oradores pusieron de manifiesto la indispensable labor a realizar en procura de una renovación nacional, que a partir de Noviembre, labre un camino de bore un porvenir venturoso para esperanza para la familia, y ela los hombres del mañana.

- SE INAUGURO UN COMITE JUVENIL MIXTO EN EL CARMEN.

El Domingo, la referida delegación femenina del Partido, conjuntamente con varios ecchos de correligionarios, se trasladaron a la localidad de El Carmen, donde nuestras delegadas impusieron sobre la responsabilidad de la mujer en el escenario político de la hora, exhortando a una eficaz acción en común por la cristalización redentora de nuestros altos ideales.

Se dejó constituído un Comité Juvenil Mixto, que habrá de ejercer una gran propaganda cívica en los distintos ambientes de la localidad, que permitan obtener el triunfo en los comicios de Noviembre.

La sanción de la nueva causal de divorcio ha definido claramente todas las actitudes

Consumatum est: el proyecto ha sido votado. Por veintitrés sufragios contra veinte —cuatro de los cuales fueron los cuatro votos cívicos.— la Cámara de Representantes dió el ancho placer al pensamiento materialista y masónico. Tendremos, como un mentís a la civilización, como una negación de lo que el mundo ha aprendido contra el desquicio de la familia, una nueva y más amplia causal de divorcio.

No importa que se amontonen en las carpetas parlamentarias millares de proyectos que, llevados a la práctica de la ley, serían bastantes para hacer la felicidad nacional. Que duerman, para que los ciudadanos que todavía creen en la vieja política aprendan a no ser ingenuos. Pero hemos dado otro pasito hacia la meta de ser una de las naciones más materialistas del mundo.

Una oscura coordinación de esfuerzos batllistas, comunistas y socialistas ha servido para vestirnos con tan lamentable galardón. Allí han estado juntos los acendrados conservadores de "El Día", con los ágiles reformadores de "Acción". Y junto a ellos, en lógico maridaje, los marxistas tan odiados por aquellos, los socialistas altisonantes y los comunistas subrepticios.

Ayer no más, un colaborador de "El Día" intentaba echar sombras sobre la Unión Cívica acusándola —valga tremenda osadía— de convivencias con el comunismo. Anote ahora el escriba ésta del martes por la noche, cuando el Sr. Batlle Pacheco, y el Dr. Vasconcellos dijeron el mismo sí que el señor Arismendy y el Sr. Pastorino.

Imaginamos la profunda satisfacción comunista. Sus líderes no necesitan, para el progreso del concepto soviético, sino la putrefacción de lo que llaman la civilización burguesa. El espectáculo de la corrupción de las costumbres les ha de saber a mieles. Y este tozudo empeño de los batllistas de debilitar más y más las defensas morales del organismo familiar, ha de resultarles una táctica tan útil, que no la ordenaran mejor desde el Kremlin, si ello fuera necesario.

Noche de triunfo ha sido para ellos. Estuvieron integramente presentes, todo el tiempo necesario. Propusieron la prórroga de la hora, para que el proyecto fuera tratado y votado. Las huestes batllistas y socialistas, marcharon al compás de los de [illegible] rojos, unidas a ellos por un mismo odio anticatólico.

Y batllistas y comunistas —que predican a grandes voces su oposición al comunismo— fueron los grandes derrotados de la noche.

En la historia de nuestro país, quedarán para siempre como instrumentos de una de las formas más sutiles de la política moscovita: derrumbar la civilización de fondo cristiano, para entronizar sobre sus ruinas la concepción marxista de la vida.

El segundo gran derrotado fué el Partido Nacional. Tuvo la gran oportunidad del período legislativo para probar con los hechos la verdad del slogan, tan repetido desde sus tribunas, de que esa colectividad política defiende los valores de la familia y la moralidad cristiana. Y fracasó lamentablemente. Son treinta y un nacionalistas herreristas, cuatro reconstructores y tres independientes. De ellos, sólo votaron contra el proyecto diez herreristas, dos reconstructores y un independiente. Otros dos herreristas, los Sres. Rodríguez Camusso y Ugalde lo hicieron a favor en la votación general. Los demás, estuvieron ausentes.

Trece votos, de treinta y ocho legisladores nacionalistas de las distintas tendencias. Habrían bastado cuatro votos más, para rechazar el proyecto. Cuatro de los veinticinco ausentes.

Antenoche, sólo tres bancadas estuvieron completas en el debate y en la votación: los comunistas, los socialistas y los cívicos.

Ubicados en las antípodas del pensamiento, fueron los únicos que estuvieron en su ley.

¡Un encuentro memorable

Esta campaña electoral se caracteriza por las fotografías. Enormes fotografías en cartelones y murales con poco texto abajo. Se comprende que muchos no sepan qué decirle al pueblo. Las fotografías son mucho más discretas: el caudillo, o el candidato, ponen un ratito delante de la máquina la cara solemene, seria o animosa que según los casos desean hacer conocer, y después, por meses esa expresión empapela las calles de Montevideo, inmutable. Es un esfuerzo de poco rato; y por ese procedimiento, durante algunso meses, el candidato mantiene delante del pueblo, si no la palabra, por lo menos la expresión de la cara.

Y junto a la foto de los vivos, se pegan las fotos de los grandes caudillos muertos. Lo que ha provocado en algunas esquinas de Montevideo, encuentros memorables de personalidades que desde hacía tiempo no veíamos reunidas debatiendo en nuestra arena política.

Han sucedido tantas cosas en la política uruguaya de estos últimos años, que cuando el otro día vimos en las paredes de un baldío, reunidos a Don José Batlle con el Dr. Herrera, nos acercamos rápidamente para no perder una sílaba de una conversación trascendental.

La gran foto de Batlle, hosco, con el labio grueso avanzado en una expresión de fastidio, estaba pegada en una pared encalada de la casa demolida, y a tres pasos de distancia, sobre la pared que hacía ángulo, venía hacia él el Dr. Herrera a grandes pasos, juvenil y desenvuelto. Era la imágen de la satisfacción y el optimismo.

—"¿Cómo le vá Don Pepe? Aquí me tiene ... en su casa... ¡Colegialista!"

Batlle lo miró un momento, hundió más a fondo sus puños en los bolsillos, pero no dijo nada.

—"¡Pero, caramba!... Supongo que no nos guardará todavía resentimiento. Mire que las cosas han cambiado mucho. No tiene más que mirar nuestro programa. ¿Lo ha visto? Creo que tenía un ejemplar en mi bolsillo."

Hizo una pausa revolviendo en los bolsillos, y sacó unas hojas escritas.

—"Es una lástima, no sirve. Este es el anterior, que me he olvidado de dejarlo en casa, con tantas agitaciones. Pero ¡no importa!...-Usted tiene que haberse enterado de que hemos llegado a una gran amistad con sus familiares. Gracias a la amabilísima invitación de César y Lorenzo, hemos estado todos los días en su casa, comiendo juntos."

Batlle clavó la mirada resentida en las paredes en ruínas, donde los afiches de la 14 y de la 15 se tapaban unos a otros hasta un espesor de tres centímetros, y rugió:

"¡Así me la has dejado, mi casa!"

CUESTION DE SILABAS... Y ALGO MAS

Como consecuencia de los pactos y pactitos de toda índole que el país está presenciando en este verdadero remate político al mejor postor de vísperas electorales, se producen episodios que van desde lo cómico a lo ridículo pasando por lo indignante. Uno de ellos, rigurosamente histórico, lo hemos podido presenciar en un club perteneciente un candidato colorado ex-independiente ubicado en la zona de Pocitos. Y a juzgar por lo allí acontecido nos imaginamos que el caso se habrá repetido en otros locales semejantes.

En dicho baluarte —para emplear la expresión grata a los propagandistas de la tendencia— hasta hace alrededor de un mes, se podía leer en su frente un gran letrero con el nombre del candidato aludido, debajo del cual lucía esta desafiante leyenda: "Contra el Colegiado".

Pero vino luego lo que todo el mundo sabe: la iniciación del remate y... oferta va oferta viene, el candidato quedó adjudicado a la 15. Ahora bien, arreglado el negocio, había que arreglar el letrero. O ponerlo al día, como quien dice. Lo cual no fue ningún problema. Bastante habilidad habían derrochado como para que el detalle tan insignificante pudiese plantearles alguna dificultad. Y demostrando que saben aprovechar todo lugar disponible, modificaron de inmediato la leyenda referida de la siguiente manera: borraron desde la segunda sílaba del a palabra "contra" en adelante y les quedó entonces un precioso y decorativo cartelón pues donde antes decía Contra el Colegiado ahora es posible admirar esta valiente proclama: Con... Luis Batlle, como se ve, una sílaba menos y todo quedó arreglado; el letrero y las posibilidades. Es un verdadero ejemplo de adaptación a las circunstancias. Razón tenía sin duda el que dijo que estos colorados eran independientes, sí, de todo, menos del Presupuesto.

EL MISTERIO DE LOS CANDIDATOS

Los ciudadanos que adelantan su adhesión a los partidos mayoritarios, no saben todavía por quién votarán.

En la puja de los intereses y de los acuerdos, las listas siguen en veremos.

Los que creen salvar al país a través de la integración del Consejo N. de Gobierno, ignoran cuales serán los candidatos de la 14 y de la 15.

Los nacionalistas viñistas no conocen de manera oficial quiénes serán los ciudadanos a votar para el Senado.

Para todos los sectores del Partido Nacional es un misterio los nombres de los candidatos a integrar la mayoría de los Concejos Departamentales.

Contrasta todo ello con la actitud de la Unión Cívica, que ha constituído todas sus listas hace ya varios meses, y puede exhibirlas al ciudadano lejos de todo vericueto y ajetreo de comités.

SEVERA CRITICA DEL Dr. CHIARINO A LA FORMULA SOBRE EL ABASTO

EL PELIGRO FUTURO DE UNA SOLUCION A LA LIGERA

Hoy, pronunciado ya su discurso, cuya versión taquigráfica no ha llegado aún a nuestras manos, debemos insistir en sus conceptos fundamentales, que no por estrellarse contra determinaciones políticas cuya motivación no es del caso analizar, fueron menos contundentes y puestos en razón.

En primer término, señalamos su firme exigencia de que se cumplan los preceptos constitucionales en materia de quórum para la implantación del monopolio privado del abasto. Su argumentación fué tan acertada, que por lo menos determinó al cuerpo a desglosar la parte referente al abasto del proyecto primitivo y considerarlo por separado. La constitución ha establecido garantías especiales para conceder monopolios a particulares. La ley en debate, pese a su precariedad en el tiempo, establece un monopolio a favor de cuatro frigoríficos privados, tres de ellos extranjeros. El hecho de que ya hubiese un monopolio del abasto no cambia la situación, porque lo era para un organismo jurídicamente "sui generis" como el Frigorífico Nacional, no para entidades típicamente particulares.

Pero en este caso, a los problemas generales del monopolio privado se agrega la circunstancia de que en su aprovechamiento intervendrían entidades extranjeras, que podrían hacer frente a una pérdida en las operaciones del abasto con tal de ganar posiciones futuras en otros órdenes de actividades. Y el Dr. Chiarino señaló que esta circunstancia ya no es un suspicacia excesiva, sino una realidad de la política de esas empresas. Por eso fué que dió lectura al telegrama dirigido por agentes del Frigorífico Castro en Londres, en los cuales se pretende abrir mercado a este establecimiento en Inglaterra siempre que sus dueños obtengan que la cuota que se le asigne lo sea en detrimento del F. Nacional, no de los extranjeros que operan en Montevideo, sean americanos o británicos.

Esta muestra de los designios e intenciones del capitalismo extranjero debe servir para que el país abra los ojos, y piense dos veces antes de entregarles una nueva posibilidad, en perjuicio del organismo que siempre se ha tratado de favorecer y fortalecer.

El Dr. Chiarino, en otra parte de su discurso, demostró cabalmente que no es posible pretender con una medida simplista la solución de los tres problemas que afectan a las carnes: producciones, consumo, y desocupación. Hay un déficit de producción, un aumento del consumo y un fenómeno de frecuente desocupación obrera frigorífica. Bien puede asegurarse —dijo nuestro Senador— que ninguno de los tres grandes aspectos del problema será zanjado con una solución que no tendría más consecuencia inmediata que provocarla crisis del Nacional.

Los problemas de producción han sido estudiados mil veces, y sus soluciones, sin duda complejas, enunciadas otras tantas. El desajuste del consumo se producirá fatalmente, mientras no se salve el déficit de la post zafra, y se siga tolerando que Canelones faene lo que no necesita para su propio consumo. En cuanto a la desocupación, habrá que solucionarla aún con medidas drásticas, si fuere preciso, pero medidas apropiadas a la naturaleza del problema.

Estas verdades —que sintetizamos brevemente— deben ser objeto de serena meditacón por los hombres de gobierno. Encierran una crítica sobria y sería de una pésima solución, destinada, como tantas otras, a crear nuevas dificultades sin haber salvado ninguna de las ya existentes.

Etica periodística

"El Debate", con la insinceridad que lo caracteriza, dice en una de sus últimas ediciones:

"La Unión Cívica monopolizando por su cuenta la moral nacional se ha puesto a hablar de políticos corruptores y Partidos corrompidos. Ella es la única depositaria de la virtud. Pero como ata amarras en la democracia cristiana italiana y se identifica con ella, le preguntamos, ¿y por casa cómo andamos?, porque el mundo está conmovido ante los asombrosos hechos inmorales y criminales de los que son figuras centrales dos miembros de esa democracia - cristiana tan impoluta: Piero Piccioni y Hugo Montagna".

Sabe muy bien quien redactó eso, que ni Piccioni el inculpado, ni Montagna, tienen nada que ver con quienes desde el glorioso Partido de de Gásperi, han salvado a Italia de la ruina comunista; pero eso no importa, con tal de escribir no les asusta la mentira.

Pero si prefieren hablar de desórdenes de conducta, ¿por qué no se refieren a la situación en la Administración de Puertos y en A. F. E.? ¿O por ventura esperarán quince años para condenar esas irregularidades, como lo han hecho con algún correligionario a quien mantuvieron como Ministro y Legislador durante años, para luego no vacilar en enlodarlo, cuando las circunstancias políticas así se lo aconsejaron?

Desde Catón hasta aquí, cuando se pretende vestir la toga del censor conviene tener títulos para ello y decir verdad: de lo contrario, es preferible callar, porque el silencio siempre tiene algo digno.

Abstención, no

El escepticismo de la ciudadanía, harta del fracaso de los partidos meyoritarios, se traduce a veces en una actitud abstencionista.

Aunque ella pudiera convenir a la obtención de posiciones para los partidos de oposición, con quienes esa actitud no reza, declaramos con toda energía nuestro sincero repudio a una conducta de prescindencia política.

El ciudadano asume, cada cuatro años, la plenitud de la soberanía que está depositada en el cuerpo electoral de la nación. Ese día, él es el dueño de los destinos del país. El futuro sólo será lo que él decida, lo que él construya con su voto. Si está decepcionado de una forma de la política, tiene otras pra escoger. Si cree que hasta ahora ha otorgado su voto a quienes no lo han utilizado para el bien común, puede encontrar dónde confiarlo a manos e intenciones limpias, que han acreditado a lo largo de cuarenta años de lucha un patriótico afán de servir al pueblo sin servirse de él.

Pero la actitud de presdicencia no es jamás disculpable. Ella abre el camino amplio para que medren justamente aquelllos a quienes se cree condenar. O los hombres honestos dirigen la política en la medida que les corresponde, o la hacen quienes son indignos de merecer la confianza pública.

Este dilema es sencillo y terminante. En él deben pensar quienes parecen inclinados a quedarse en sus casas el 28 de noviembre faltando así a un deber cívico y moral.

Los problemas del país no son abstracciones. Tocan de cerca a todas las personas, a todos los grupos sociales, sea en el orden material, sea en el moral. Y aunque así no fuera, hay un interés colectivo, el del bien común que todos estamos obligados a servir aunque no esté en juego el nuestro propio.

Esta es la consideración que debemos hacer y de manera muy particular los ciudadanos católicos.

La responsabilidad de estas columnas

La Comisión Nacional de Acción y Propaganda de la Unión Cívica ha contratado con la Editorial "Juan Zorrilla de San Martín" la edición trisemanal de estas páginas dedicadas a la difusión del pensamiento y la labor del Partido.

Obvio es declarar que la responsabilidad de su contenido para nada compromete a la Dirección de "EL BIEN PUBLICO", con cuya edición habitual aparecen, ya que este diario no fué ni es órgano de la Unión Cívica.

Por consiguiente, y aunque en algunos problemas nacionales pudiera advertirse coincidencia de criterio entre su redacción editorial y lo sostenido desde estas columnas —circunstancia que mucho nos honraría— ha de quedar bien claro que cuanto aquí se diga en el orden de la polémica política o de la simple información partidaria es de la sola responsabilidad de la Comisión N. de Acción y Propaganda de la Unión Cívica y no del diario católico junto al cual aparece este espacio.

JUICIO SEVERO

Cuando escribimos estas columnas nos llegan las conclusiones de la Comisión Investigadora de la catástrofe marítima del Banco Inglés, organismo parlamentario que presidió nuestro correligionario el Arqto. Terra Arocena. El juicio severísimo de la Comisión pesa desde ahora sobre funcionarios y servicios que no cumplieron con su deber en diversos aspectos de este lamentable sucesos.

A las omisiones en los materiales más necesarios para la previsión de tragedias de este tipo, se suman errores y demoras inexplicables.

Una prueba más de la eficaia de una administración.

PUBLICIDAD

Voluntad de trabajo tesonero evidenció la asistencia al Congreso de San José

Magnífica asistencia

HAN SIDO PROGRAMADOS GRANDES ACTOS PARTIDARIOS EN SORIANO

INTERVENDRAN EL Dr. BRENA, EL Q. F. NUMA MANGADO Y UNA DELEGACION FEMENINA

CUADROS DE LA ORGANIZACION PARTIDARIA DE MONTEVIDEO

De la Agrupación de Obreros y Empleados Demócratas Cristianos

LOS COMPLEJOS PROBLEMAS DE LA HORA FACILITAN EL TRIUNFO DE LA UNION CIVICA

La Comisión de la 7a. en plena labor

Es intensa la actividad en Artigas

Asamblea pública en la calle Millán

En los cuatro puntos cardinales del país, una misma voluntad indeclinable de triunfo anima a la lucha

Gran Asamblea prepara la 12a.

Reunión en Estanzuela

INTERESANTE REUNION JUVENIL EN J. LACAZE

CARTELERA DE CINES Y TEATROS

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

Cartelera de Teatros

TEATRO SOLIS. - Tel.: 8.77.53 y 8.35.68. — Hoy a las 18 y a las 22 horas: "La invitación al Castillo" (2B) graciosa comedia en 4 actos de Jean Anouilh por la Comedia Nacional con Orestes Caviglia. Platea $ 1.10. Galerías $ 0.30. Mañana a las 22 horas mismo programa.

SALA VERDI. - Dirección de Teatros Municipales. (Soriano 914). - Tel.: 8.39.76. — Hoy no hay función. Mañana debut de la Compañía nacional de Hortensia Martínez Zamora y Marcial Manent con la comedia dramática en tres actos de Florencio Sánchez. Platea $ 1.10. Galerías $ 0.60. Localidades en venta.

TEATRO ARTIGAS. - Andes y Colonia. Tel.: 8.34.41. - Empresa José Messuti. — Compañía de Comedia Milisa Zini y Santiago Arrieta. Penúltimo día. A las 18.20 y a las 22: "Golillas Rojas" (3) del Dr. Juan León Bengoa. Plateas $ 3.50. Tertulias $ 2.00 y $ 1.20. Galerías $ 1.50 y $ 1.00. (Mañana a las 22 hs. debut del gran ballet de Alicia Alonso, localidades en venta).

TEATRO 18 DE JULIO. - Empresa Nicolás Messuel. Avda. 18 de Julio y Yaguarón. Teléf.: 8.58.75. — A las 18.40: Recital de danzas de despedida de Ana Esmeralda; Plateas $ 3.50. Generales numeradas $ 1.50, sin numerar $ 1.00. A las 22: La Troupe Ateniense en "Romeo y Julieta" (2B) y "Folies Atenienses". Plateas $ 3.20. Galerías numeradas $ 2.00, sin numerar $ 1.20. (Mañana a las 18, Burgueño-Alassio, a las 22 La Troupe Ateniense).

GRAN CIRCO NORTEAMERICANO - Paraguay y La Paz. — El primer gran circo de dos pistas en Sudamérica. Grandes atracciones, acróbatas sensacionales, domadores, tonnica, payasos, patinadores y acróbatas sobre pista de hielo, contorsionistas, trapecistas, etc., etc., Preferencia mayores $ 4.00, menores $ 2.00. Plateas mayores $ 3.00, menores $ 1.50. Gradas mayores $ 2.0, menores $ 1.00. Hoy, jueves, funciones a las 18.15 y a las 22 hs. (Mañana, función a las 22 hs.).

Cines continuados

Estrenos cinematográficos

"JAMAICA": UNA PELICULA DE AVENTURAS

"JAMAICA RUN". — Producción estadounidense Paramount. Hablada en inglés con títulos en español. Guión y dirección: Lewis Foster. Argumento: de una novela de Max Murray. Foto: Lionel Lindon. Música: Lucien Caillet. Elenco: Roy Milland, Arlene Dahl, Wendell Corell y Patrich Kuobles — Estreno de Cine Iguazú. — Calificación moral (2B). Admisible para adultos con reparos

Lewis Foster, argumentista y últimamente director de los films de acción de la Paramount, nos había brindado una factura despareja y en general nimia, en las películas que de él connocemos "Ciudad Turbulenta", "La última avanzada" y "Terror en la llanura". Ahora ha abandonado el ambiente de los western y ha tomado una delirante novela tropical, cuya acción ocurre en Jamaica. La historia jira en torno a los Dayce, una vieja familia que vive en una dehesa en las afueras de Kingston.

Las principales ocupaciones de la madre y el hijo mayor son las de tomar alcohol y apostar sobre las cosas más sorprendentes, como por ejemplo, si el licor que toman tiene 30 o 31 años. La hija en cambio se preocupa de salvar la casa grande de la ruina, cosa que le será muy difícil pues los otros se preocupan tan sólo de arruinarle. Integran la casa familiar además de la multitud de domésticos menores un fiel negro, a quien llaman Humano. Otros personajes de la historia son un capitán, novio de la niña de la casa, un abogado que reivindica para unas primas algunas la propiedad de la casa grande.

El derecho surgirá de un documento encerrado en un cofre hundido hace 100 años en la bahía del lugar.

Falsificación del cofre y de los documentos, asesinato de uno de los herederos, maleficios lanzados en un carnavalesco ritual jamaicano "Made in Hollywood" complican la acción de manera que ni el mismo director puede desentrañar el orden de las escenas anotadas en su guión.

El disparate es general y no pueden contribuir a su cordura la actuación de un buen elenco de intérpretes donde se destacan Ray Milland y Arlene Dahl. Muy floja la dirección y discreto el colorido que pudo proporcionar los mejores elementos para la visualización del espectáculo. En general un film totalmente prescindible.

P. B. G.

"VIOLENCIA CARNAL" — UNA REALIDAD SOCIAL EN UN ENFOQUE NO SIEMPRE ACERTADO

Título original: Art. 519, Codice Penale. — Sello: Paolini Film. Productor: Angelo Bianchini. Dirección y Guión: Leonardo Cortese Fotografía: Anchise Brizzi. Música: Carlo Inacenzi. Intérpretes: Cosetta Grecco, Henry Vidal, Paolo Stoppa, Denise Grey, María Laura Rocca, Giorgio Albertazzi, Rosy Mazzacurati, Augusto Mastrantoni, Emilio Cigoli, etc. — Estreno del Cine California. — Calificación moral: (2C). Admisible para adultos con graves reparos.

El cine europeo y más particularmente los productores italianos y franceses, han abordado de un tiempo a esta parte, temas vinculados con problemas o realidades sociales, a los que revisten por lo menos en algunos aspectos, de carácter jurídico, ya sea por desarrollar el tema en base a procedimientos judiciales, o por vincularlo a disposiciones o regímenes legales vigentes en un país.

Esta vez, le tocó llegar a la pantalla, a una disposición del Código Penal Italiano, que pena con cárcel al seductor, aplicando un criterio que si bien no resulta ajustado a la modalidad delictual que contempla, pretende constituir un freno a un hecho que atenta contra el régimen social vigente y que está comprendido en el delicado terreno de las relaciones sexuales.

Leonardo Cortese, guinista y director al mismo tiempo de esta película, eligió el difícil pero a la vez interesante tema sobre la cual está construída. Tuvo una inquietud, que si bien quiso plasmar con seriedad y realismo, no llegó a constituir un acierto, porque circunscribió demasiado el planteamiento y el problema se redujo del hecho en sí, al caso concreto, que si bien admite esbozos de una idea más general, que se refleja en episodios laterales a la idea argumental principal, no pasan de ser simples esbozos junto a ese caso concreto que por su limitación, hace perder entidad al problema abordado.

Esta falta de amplitud que caracteriza al film, no impide sin embargo que logre reflejarse la intención de su realizador, que en varias oportunidades acierta en la pintura de ambientes y personajes, y que pese a un final que resulta excesivamente conformista, pone de manifiesto con claridad y sin excesos una difícil realidad cuyo mayor problema lo constituye la despreocupación que frente a ella manifiesta la juventud de hoy día.

Técnicamente, el film es correcto: su argumento, salvo el defecto apuntado, evita dos excesos que parecían casi inevitables; por un lado, escenas de erotismo o por lo menos, un ambiente de sensualidad a que tanto se prestaba la idea inspiradora; y por otro lado, las caídas hacia el folletín al que es afecto un gran sector del público, si bien no logra evitar debilidades melodramáticas que lo desmerecen en su finalidad.

La dirección, se encuentra en igual plano, y nada puede reprochársele a la no muy ajustada interpretación, pues principalmente Henry Vidal, nunca ha sido un buen actor y no se puede pretender que actúe por encima de sus posibilidades. La fotografía colabora, por momentos, con verdadero acierto, reflejando en sus exteriores, filmados en el pueblo de Lucca, una agilidad y una expresión muy apropiada, y constituyendo un marco adecuado para el argumento del film.

En suma pues, "Violencia Carnal", constituye un correcto, si bien no siempre acertado enfoque de un problema social, contemplado por una disposición legal, cuya sanción fracasa en la finalidad buscada, y cuyo planteamiento revela una inquietud interesante aunque poco feliz en su realización.

B. R. V.

Cines por zonas

Los artistas en la Sociedad Contemporánea

Se pide la protección del Estado sin perjuicio para la autonomía creadora.

París.— Ha publicado la Unesco los trabajos de la Conferencia Internacional de Artistas que se reunión en Venecia en setiembre de 1952 y en cuyas deliberaciones participaron los representantes de 44 países y más de 150 personalidades interesadas en diversos ramos de la cultura, dando así oportunidad a un extenso campo de impresiones sobre todos los grandes problemas inherentes a la libertad del artista y al lugar que debe ocupar en la vida social.

Contiene este volumen algunas excepciones generales y los informes y recomendaciones adoptadas y a través de sus 170 páginas se advierten las dificultades del músico novel cuyas composiciones no son interpretadas, los problemas del arquitecto que con una técnica en creciente progreso debe responder a las exigencias de un urbanismo renovado, del autor dramático que se preocupa de la vida teatral y que se enfrenta a diversas dificultades, la condición del hombre de letras obligado a ejercer una segunda profesión para subvenir a sus necesidades, y así entremezclan las ideas estéticas con la urgencia en encontrar estímulos para que la vocación y el genio puedan encontrar su pleno desenvolvimiento.

La Conferencia parece haberse movido entre los términos del dilema que consiste en pedir al Estado una ayuda concreta, sin caer por eso en los peligros de un arte oficial ni disminuir la autonomía creadora. Los estudios contenidos van suscritos por Giuseppe Ungaretti, poeta; Mac Connelly, escritor dramático; Taha Hussein ensayista y escritor; Arthur Honegger, músico; Lucio Costa, arquitecto; Henry Moore, escultor; Alejandro Blasetti, cineasta; Jacques Villon y Georges Rouault, pintores, y en ellos se subraya la misión del Estado que no debe, sin embargo, dirigir el talento; y mucho menos someterlo.

Este libro de la Unesco no agota el tema, pero ciertamente que servirá de base a discusiones más amplias en cada uno de los países donde la vida del artista aún presentando puntos de vista común a los del mundo entero, ofrecerá, sin embargo, matices y diferencias que es preciso conocer.



La demostración al doctor Lerena Acevedo

Como informamos días atrás, un calificado núcleo de asociados y amigos del Club Uruguay del Dr. Arturo Lerena Acevedo, había proyectado ofrecerle una comida en el transcurso de esta semana como reconocimiento por su brillante gestión al frente de aquel prestigioso centro mientras presidiera su Comisión Directiva.

El Dr. Lerena Acevedo ha declinado ese homenaje, por lo cual la referida comida no se llevará a cabo.

Asimismo se había solicitado a la Comisión Directiva la convocatoria de una Asamblea Extraordinaria con el fin de designar al Dr. Lerena, socio honorario. Este acto tendrá lugar en el día de hoy, jueves, a las 20 horas, terminado el cual se realizará una recepción en la que se ofrecerá al Dr. Lerena una copa de champagne y se le hará entrega del obsequio que testimonie en forma permanente el reconocimiento de los socios del Club Uruguay por su destacada actuación.

★ **NOTICIAS DE RIO DE JANEIRO.** — Los diarios de Río de Janeiro elogian la magnífica recepción ofrecida en su apartamento de la Avenida Atlántica por el Consejero de la Embajada del Uruguay Cap. de Fragata don Mario Collazo Pittaluga y señora, en honor del Embajador del Ecuador y Sra., de Barreiro con motivo del regreso a su patria.

★ **BODA TORRENDELL - CABRAL.** — En nuestro ambiente social circula, la siguiente invitación:

"Carlos Cabral y Celia De Simoni de Cabral, participan a Vd., el casamiento de su hija Susana con el señor Jaime Torrendell Larravide y le invitan a presenciar la ceremonia religiosa que se efectuará en el Santuario Arquidiocesano de San Antonio de Padua (RR. PP. Capuchinos), el día 22 del corriente, a las 19 horas. — Montevideo, octubre de 1954".

★ **RECIBOS.** — Con motivo de su duelo la Sra. de Severi, Sra. de Moutans y Sra. de Aguirre recibirán a sus relaciones en la residencia de su señora madre Agustina Cazzassus de Vidovich.

★ **FIESTA INFANTIL.** — El señor Atilio Narancio y su esposa Lelé García Austt, ofrecerán esta tarde una alegre fiesta infantil para sus hijos Guillermo y Lillian María Amanda, a la que han sido invitados un selecto grupo de niños de nuestra sociedad, lo que dará lugar a una lucida nota.

★ **EN LO DE BERRETA BRAIDA.** — La Srta. Marta Berreta Braida, reunió a un grupo de amistades íntimas, con motivo de la boda de la Srta. María Mercedes Villar Corbacho, y de la partida de las señoritas Carolina y Teresa Villar Corbacho las que acompañan a su señor padre que ha sido designado Agregado Civil a la Embajada de Perú. Fué esta una brillante reunión de la que participaron las siguientes personas: Inés Hill Márques, Rosalía Maroño, Ramos, Fanny Gonzazález Piaggio, María Amalia Alonso Lecino, Gloria Becio Paulina de los Santos Carvallido, Esperanza Carrau Dibarrat, Raquel Longo Giordano y los señores Alcide de Costau, Juan Manuel Pérez G. Mackinnon, Eduardo Villar Corbacho Eduardo Hill Márquez Julio Riet Alvariza, Conrado Rossi, Antonio César Nairac Perdomo, Ergio Barrios, Eduardo Arralde García, Zapicán Regules Mario J. Perdomo, Juan Carlos y Mario Rivara, Angel Longo Giordano, Marcos Cabot González y otros.

★ **MARGARITA URIARTE DE DE HERRERA.** — Mañana, cumpliéndose un nuevo aniversario de esta digna y respetable dama que ha dejado un imborrable recuerdo entre los que la conocieron, se rezarán misas por su alma, en la Parroquia de San Juan Bautista en Pocitos, y en el Colegio del Sagrado Corazón de Carrasco. A ella asistirán parientes, amigos y beneficiados de esta querida señora, rindiendo un verdadero homenaje a su memoria.

★ **BODA PONCE DE LEON SANGUINETTI - MOOR DAVIE.** — El 20 del corriente será bendecida la boda de la Srta. Elena Moor Davie c noel Sr. Juan Manuel Ponce de León Sanguinetti.

La ceremonia religiosa se llevará a cabo en la Iglesia del Sagrado Corazón (Punta Carretas), actuando en ella de padrinos el Sr. Ricardo Moor Davie, la Sra. Carlota Sanguinetti de Ponce de León, el Sr. Juan Ponce de León Terrero, y la Sra. Elena Hughes de Moor Davie. Serán testigos por parte de la contrayente en el acto civil las siguientes personas: Dr. Horacio García Lagos, Srta. Matilde Arocena Hughes, Sra. Elena Davie de Linn, Sra. Marta Zás de Schauricht, Sr. Ricardo Hughse, Dr. Conrado Hughes, Sr. Eugenio Piñeyrúa, Sr. Eduardo Hughes, Sr. Ricardo Ponce de León, Sr. Jack Moor, Sr. Norman Moor Davie; haciéndolo por el novio: Sr. José Luis Ponce de León Sr. Eduardo Ponce de León, Sr. Enrique Storace Bordaberry, Sr. Julio Dugrés, Sr. Juan Carlos Sánchez Ponce de León, Sr. Felipe Sanguinetti, Sr. Tulio Sheppard, Sr. Rodolfo Ponce de León, Sr. José Pareja Sanguinetti y Sr. Antonio Fernández de la Sierra. Celebrando este acontecimiento los padres de la novia ofrecerán una recepción en su residencia de Carrasco.

★ **NACIMIENTOS.** — El hogar de los esposos Montes Lenguas - Storm Castellanos, se ha visto alegrado con la presencia de un niño.

★ **RECIBOS.** — Ricardo Algorta Villegas y Elvira Arocena de Algorta no recibirán a sus amistades con motivo de su reciente duelo.

★ **VIAJEROS.** — Para Buenos Aires, el Dr. Juan García Ausst y su Sra. Amanda Evia.

—De Buenos Aires, la Sra. Ana Piera de Pérez Olave.

—Para Buenos Aires, el Sr. Enrique Howard y su señora Milka Zubillaga.

—Para Mendoza el Dr. Conrado Hughes y su señora Malvina Alvarez Cortés.

—Pasan una temporada en casa de los esposos Pardo Santayana - Canaveris, en la calle Paraguay, el Sr. Horacio Artagaveytia, su señora Olga Santayana y su hijita Olguita.

—Luego de visitar las principales ciudades de Europa, regresó en el "Bretagne", el Sr. José Oscar González Filloy.

LA VIDA SOCIAL

Brillante conferencia del profesor Pittaluga Vidal en el Club Uruguay

A muy lucidos contornos dió lugar la conferencia que en los salones del Club Uruguay, pronunció el profesor Carlos Pittaluga Vidal, a beneficio de los enfermos de cáncer del Instituto de Radiología. Completó su disertación con proyecciones luminosas, que fueron comentadas con gran interés. Vimos esa tarde entre otras a las siguientes familias:

Herrera Vargas de Pittaluga, Martínez Trueba de Prat, Stewart Vargas de Pittaluga, Méndez Pereira de Pietracaprina, Uriarte de Montero, Trueblood, Rucker de Seré, Pittaluga de Arocena, Bottaro de Gari, Aldabalde de Arrospide, Bayley de Arocena, Bonffil de Lasala, Santuntún, Méndez Gomensoro de Mailhos, Milachay de Sánchez Morales, Palma de Barreiro, Tobler de Bottaro, Castro Pérez de Starico, Soca Blanco, Guerin de Hughes, Tahier de Gómez Hedo, Vivas de Caviglia, Pascual de Cisneros, Martinelli de Freitas, García Arocena de Stewart, Talher de Caviglia, Muñoz Muñoz de Fonseca, Pereda Valdez de Escuder Núñez, Gari de Dellazzoppa, Benasso de Sherer, Sosa Idearte-garay, Arrosa de Terra Suárez, Arocena, Serratosa de Benítez, Caviglia de Amoroso, Sosa de Butler, Marexiano de Martino, Ferreiro de Stajano, Comparada de Durán, Ferrando de Birabén, Montero de Taranco, Ferrando de Iraola, Ortega de Charlone, Stajano de Serratosa, Estradé de Blanco Acevedo, Montero de Posadas, Villegas de Souza, Overtillo de Arias, Guffanti de Herrera Ramos, Tiscornia de Montaldo, Pareja de Pantazoglu, Alvarez Vignoli de Carrau, Cardozo de Gilles Fein Pastiriza, Wilson de Caviglia, de la Tourette, Roca de Susena, Hughes de Ferreira, Laserre de Colombres de Morelli, Arrosa Carve, Mayer Martí, Pittaluga Arocena, Roubin de Mazza, Castells Eastman, Arocena de Gari, Blanco de Inclarte, Barreiro de Terra Suárez, Arrarte de Sarachaga, Ibarro de Martín, Tiscornia Denis, Da Costa Tanco de Regules, Guerin Aguerre, Olivera Guani de Secco Ellauri, Gómez Harley de Viera, Butler de Gutiérrez, Eguzquiza de Estrada, Núñez Viera, Pareja de Rauschert, Rodríguez Deluchi, Islas Pastoriza, Sapelli Mendez, Terra Gallinal, Sánchez Varela, Bottaro Tobler, Seré Marques, etc.

Los esposos Pérez Gomar - Suárez Blixen celebraron sus bodas de plata

Con una Misa en la Iglesia del Perpetuo Socorro los esposos Pérez Gomar - Suarez Blixen celebraron sus bodas de plata, viéndose muy acompañados por familiares y amistades.

Vimos entre otras las siguientes personas: Plácida Suárez Blixen de Villegas, Josefina Lerena de Blixen, Isabel Spinelli de López, Socorrito Morales de Villegas Suárez, María Mercedes Pérez Gomar de López Labandera, María del Carmen Howard de Suárez Blixen, Margarita Mullin de García Blixen, Sofía Villegas de Vegh Garzón, Elena Rogberg de Zamarripa, Sara Mackinnon de Pérez Gomar, Renée Cordero de Sosa, Isabel Silva de Pérez Gomar, Renée Sosa de Forteza, Carlota Thevenet de Mullin, Paz Cordero de Forteza, Nina Montou de Berro, Leonor Vignalis de Cordero, Cora Caravia de Villegas Suárez, Margot Sosa de Aja, Elida Antognazza de Puig, María Esther Hontou de Berro, Teresa Otero de Cotelo, Maruja López de Duran, Julieta Madalena de Pérez Gomar, Beatriz Espasandín de Fierro, Renée Longo de Pérez Gomar, Amelia Cagnoni de Rubí, Luisa Malmierca de Nuguet, Celia Gibb de O'Brien, Dora Buenafama de Lezama, Pura Martínez de Martínez, María Ramírez de Buonomo, Aurora Buenafama de Anaya, Irma Pino de Garse, Lola Piccardo de Bernardi, Elida Acosta y Lara, Esther Otero de Durante, Carmen Jimenez de Rubí, y Srtas.: María Magdalena y Ana María Pérez Gomar Suárez Blixen, María del Carmen Nicolich, Marta Pérez Gomar, Madalena, Sara Suárez Pérez Gomar, Margot Nieto, Alicia Launoud, Sara Pérez Gomar Mackinnon, Ema Bustillo y un grupo de caballeros.

La reunión de hoy en la Cultural Italo - Uruguaya

Una brillante nota provocará el té y rummy - canasta que organizado por la Comisión de señoras de la Cultural Italo - Uruguaya, se llevará a cabo esta tarde, en su sede de la calle Sarandí. Además del móvil benéfico y cultural se le une a esta reunión, el hecho de ser la clausura de las actividades del corriente año, y nuestra sociedad que siempre ha concurrido a estas reuniones, se dará cita para esta nueva fiesta.

Para que su éxito sea mayor es que trabajan las Comisiones de la citada entidad presididas por las Sras. María Aida Serra de Martínez Trueba, Carla Pietravalle de Rulli y Ana María Fabini de Fusco.

Será este un brillante acontecimiento social.



Reunión-Almuerzo para dirigentes de empresas

Organizado por la "ASOCIACION DE PATRONOS CATOLICOS DEL URUGUAY", tendrá lugar la VII Reunión-Almuerzo con debate de Mesa Redonda sobre el tema:

Una solución al problema de la vivienda obrera

HOY Jueves 7 de Octubre. - Hora: 12 y 30 en punto

Lugar: VICTORIA PLAZA HOTEL

BANCO DE CREDITO

BALANCE GENERAL AL 30 DE SETIEMBRE DE 1954

QUE SERA SOMETIDO A CONSIDERACION DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A REALIZARSE EL 27 DE OCTUBRE DE 1954

SANTIAGO A. HAM, Presidente — GUILLERMO BARREIRO Y ORTEGA, Secretario — ABELARDO SALOMON, Gerente — Cr. RAUL FERRARO, Sub-Gerente-Contador



También la carne tiene su desgraciado Munich

... ya contabilidad permanece en la esfera de lo impenetrable; nuestros ganados son defendidos en la ... Munich de la carne".

EL COMENTARIO

La importación de reproductores es síntoma de recuperación ganadera

... sobre precios y cualidades especiales que necesitan para mejorar o corregir, consideran que han sido servidos a su entera satisfacción por las firmas del país que se ha encargado de comprar por cuenta de sus mandantes.

Han venido así al país para vigorizar la producción de animales de carnes, toros y vaquillonas que están actualmente pastando en las praderas de nuestras cabañas.

Precios en baja se registraron en el mercado lanero de Nueva York

NUEVA YORK, 6, (UP). — Baja de nueve a 21 puntos tuvieron al cierre los futuros de tops de lana en el mercado local. Las lanas corrientes bajaron 10 a 20 puntos.

Los tops standard certificados perdieron 20 puntos en el mercado de entrega inmediata, para cerrar a 198,5 nominal. Las lanas grasientas bajaron 15 puntos a 166,0 nominal.

PLAZA ENCALMADA EN AMBERES

AMBERES, 6, (UP). — Sesión encalmada fué la de hoy del mercado lanero, en la que se transaron 111.250 kilogramos. El tipo australiano cerró a: octubre 172, noviembre 173, diciembre a marzo 174, abril a agosto 175, y setiembre 174.

SE VENDIERON 158 CONTRATOS EN LONDRES

LONDRES, 6, (UP). — Apenas sostenido fué el tono del mercado de tops de lanas al cierre de la sesión de hoy, transándose 158 contratos.

BANCO LA CAJA OBRERA

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones estatutarias, se convoca a los señores accionistas para la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar el martes 26 del corriente a las 16 y 30 horas en el local social, calle 25 de Mayo 500.

ORDEN DEL DIA

a) Consideración de la memoria, balance y cuenta de resultados presentados por el Directorio.
b) Elección de cuatro titulares para integrar el Directorio y siete suplentes, Síndico y suplente del mismo.
c) Fijación de la retribución del Síndico. (Art. 49).

ADVERTENCIAS:

1) Para tener derecho a concurrir a las deliberaciones de la Asamblea es indispensable proveerse de la BOLETA que expedirá la Tesorería de Casa Central desde el día de la fecha hasta el 23 del corriente a las 11 horas (Artículo 42 de los Estatutos).
2) Las listas de votación deberán ser presentadas a la Gerencia, de acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos.
3) La Asamblea tendrá lugar con cualquier número de accionistas que concurra (Artículo 38 de los Estatutos).
4) De acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 16 de julio de 1943, los señores accionistas deberán depositar en el Banco sus acciones o el certificado correspondiente, con tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

Montevideo, Octubre 1º de 1954.

GONZALO GARCIA OTERO, Presidente

DIEGO AROCENA CAPURRO, Secretario Ad-hoc

PERMANECE INCAMBIADA LA SITUACION DE QUIETUD POR LA QUE ATRAVIEZA EL MERCADO LANERO LOCAL

No existe en plaza mercadería en cantidad suficiente como para operar activamente

... nas, lotes generales buenos, sin garrapata, se han estado negociando alrededor de $ 45.00, los 100 kilos.

CUEROS DE POTROS.

Sin operaciones y con precios nominales.

CERDA.

En forma limitada se negociando este artículo.

Por la cerda de potro, lo mismo que por la de vaca, se obtiene alrededor de $ 21.00.

LINO.

No se han registrado novedades en el mercado de este oleaginoso, el cual se mantiene bastante paralizado, debido a la falta de oferta.

En cuanto a los precios, diremos que ayer, los compradores de la industria nacional volvieron a ofrecer por el lino base 4 0,0 alrededor de $ 21.00.

AVENA.

Sin variantes. Por la avena superior se consigue alrededor de $ 11.50 y por la id. buena, de $ 10.00 a 10.70.

CEBADA.

La cebada superior tiene salida a precios que oscilan alrededor de $ 9.50, la id. buena, entre $ 8.80 y 9.00 y la id. regular entre $ 8.20 y 8.50.

FORRAJES.

Se negocian con buena demanda y precios firmes. Por la alfalfa superior, se obtiene de 14.00 a 14.50; por la id. regular a buena, de $ 11.00 a 11.50; por la mezcla superior, de $ 6.50 a 7.50 y por la id. regular a buena, de $ 4.50 a 5.00.

ALPISTE.

Sin operaciones por falta de existencia de mercadería. Precios nominales.

FETERITA.

La feterita buena, se vende a precios que varían alrededor de $ 12.50.

Entrada de frutos y cereales. Por Est. Central. 3.336 bolsas trigo, 2.500 id. lino, 196. id. girasol y 4287 arroz.

Mercado a término de materias primas

NUEVA YORK — PEINADA

	Ant.	Cierre
Disponible	[illegible]	166. N
Octubre	[illegible]	165. C
Diciembre	[illegible]	162.1C
Marzo	[illegible]	160. C
Mayo	[illegible]	158. C
Julio	[illegible]	156.5C

GRASIENTA

	Ant.	Cierre
Disponible	[illegible]	198.5N
Octubre	[illegible]	198.5C
Diciembre	[illegible]	196. C
Marzo	[illegible]	183.7C
Mayo	[illegible]	192.1C

AMBERES

	Ant.	Cierre
Oceubre	s/f.	172
Noviembre	"	173
Diciembre	"	174
Enero	"	174
Febrero	"	174
Marzo	"	174
Abrill	"	175
Mayo	"	175
Junio	"	175
Agosto	"	175
Setiembre	"	174

OCTUBRE 30. — SABADO

EXCEPCIONAL OFERTA DE HOLANDO

En "LA CANADIENSE" de Harriet y Ubiel

150 VAQUILLONAS 3 y 4 años, próximas, con servicios de toros Canadienses.

50 VAQUILLONAS 2 años, servidas por toros pedigrée CANADIENSES.

25 VAQUILLONAS 1 año, sin servicio, especiales para plantel.

TODO EL VAQUILLONAJE TATUADO POR SELECCION HOLANDO

25 TORITOS PUROS POR CRUZA hijos de padre pedigrée CANADIENSES y madres elegidas

3 TOROS puros de pedigrée, hijos de padre y madres CANADIENSES.

Informes: en LA RURAL, Tel. 211, y "LA CANADIENSE", Tel. 23, San Antonio (Salto)

17º REMATE ANUAL DE REPRODUCTORES DE "EL CEIBAL" — Suc. MIGUEL MARTIRENA

50 Toros Hereford de pedigrée inscriptos, (20 de ellos inmunizados).

70 Toros Hereford puros de origen y puros por cruza.

150 Carneros Romney Marsh.

50 Carneros Merino Australiano.

JUNTO

"LAS GEMELAS" — Dr. OSCAR J. SILVEIRA.

25 Toros Hereford de pedigrée inscriptos.

ESTANCIAS & CABAÑAS "DOMINGO R. BORDABERRY" S. A.

50 Carneros Merino Australiano.

Los toros y carneros fueron seleccionados y tatuados por M. H. y M. O.

EN EL LOCAL DE ESTACION ZAPICAN

SABADO 9 DE OCTUBRE, A LAS 11 HORAS

POR INFORMES:

Osorio Martirena y Cía. Paraguay 2200 Montevideo — Escritorio "Isidro V. Izmendi" de Isidro J. & Miguel A. Izmendi Treinta y Tres

LOCAL "PEILE" Est. Arroyo Grande

EL VIERNES 8 DE OCTUBRE A LAS 9 Y 30

Remate Feria Mensual

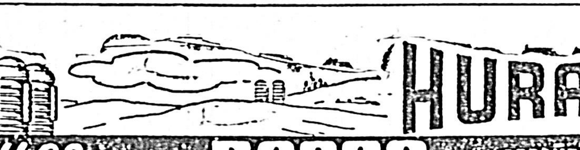
OFERTA

956 LANARES: Compuestos por 810 capones gordos y 146 ovejas.

841 VACUNOS: Entrando 140 vacas y novillos gordos, 218 vacas para invernar, 120 novillos para invernar, 126 piezas ganado de cría, 30 terneros gordos y 186 vacunos generales.

Por catálogos y otros informes en Montevideo Rondeau 1970, en San José calle Ciudad de Astorga 576 y en Est. Arroyo Grande "Pueblo Ismael Cortinas" a los Sres. L. A. Arias y C. G. Peile.

PEREZ y SOSA



EN FORMA MUY REDUCIDA SE OPERO AYER EN EL MERCADO NACIONAL DE HACIENDAS

SOLO SE COMERCIALIZARON 618 VACUNOS

Sobre la base de una entrada de muy poca entidad se realizaron los negocios ayer, en el Mercado Nacional de Haciendas, habiéndose comercializado únicamente 618 cabezas vacunas.

Dentro de características similares al día anteriores se efectuaron las operaciones, los compradores demostraron interés en realizar acopios y los precios que se registraron por todas las haciendas que salieron a la pista fueron sostenidos. Intervinieron en las transaciones del día los frigoríficos Nacional, Castro y Cía y del Plata.

Se vendieron en total 81 novillos, 318 vacas, 152 terneros, 17 bueyes y 50 toros. Arribaron a Tablada 13 vagones sencilllos con 303 reses y por arreo y camiones 315 vacunos. Para hoy hay anunciados 1 vagón de bovino.

Los precios máximos y mínimos que se obtuvieron fueron los siguientes: novillos desde 235 a 455 mls. Vacas entre 235 a 400 mls. Terneros desde 230 a 400 mls, bueyes a 235 y 240 mls. Toros entre 230 y 250 mls.

He aquí el detalle de las adquisiciones por establecimientos:

FRIGORIFCO NACIONAL: Novillos 20 a 440 y 27 a 455 mls. Vacas 2 a 235, 7 a 240, 14 a 260, 46 a 390 y 131 a 400 mls. Terneros 5 a 240 y 41 a 400 mls.

FRIGORIFICO CASTRO Y C. Novillos 1 a 235, 2 a 250, 5 a 270 4 a 280, 2 a 350, 3 a 395, mls. Vacas 73 a 235, 9 a 236, 1 a 240, 11 a 245, 3 a 250, 16 a 260, y 2 a 270, 2 a 275, y 1 a 300 mls. Terneros 1 a 220, 5 a 230, 80 a 340, 20 a 360, mls. Bueyes 8 a 235, y 9 a 240 mls. Toros 1 a 420 mls. Toros 12 a 247 mls.

ENTRADA DE VACUNOS

Frigorífico Nacional	293
" Castro y Cía.	296
" del Plata	29

LOCAL "SAN JOSE" Ciudad de San José

EL LUNES 11 DE OCTUBRE A LAS 9 Y 30

REMATE FERIA QUINCENAL

OFERTA

1.700 LANARES: Entrando 1.550 capones gordos y 150 ovejas.

507 VACUNOS: Compuesto por 260 vacas y vaquillonas gordas, 130 novillos gordos y 117 vacunos generales.

50 vaquillonas Hereford de 3 años y medio, muy buen estado, parte gordas.

50 vaquillonas Hereford de 2 años y medio muy buen estado.

20 vacas Hereford muy buen estado.

Catálogos y otros informes: en Montevideo Rondeau 1970 o en San José, Ciudad de Astorga 576.

Pérez y Sosa

FARMACIAS ABIERTAS HASTA EL VIERNES 8 DE OCTUBRE

SEXTO TURNO...

Ciudad Vieja y Centro

DARSENA, Cerrito 252 esp. Pérez Castellanos. DOEYN, Sarandí 508 y Treinta y Tres. DEMARCHI, Cerrito 550 e Ituzaingó.

Av. 18 de Julio y Adayacentes

MAYO, Andes 1397 y Colonia. BEISSO, 18 de Julio 1051 y Río Negro. SAN ROQUE, 18 de Julio 1555 y Tacuarembó.

Al Sur de 18 de Julio

GUERRA, Andes 1201 y Canelones. OLIVENCIA, Maldonado 1349 y Ejido. Dr. LEGARTO, Soriano 1202 y Cuareim. AMORELLI, Carapé 2028 y Miguel del Cerro. BARLOCCO, Jaun Paullier 1500 y Carapé ...

... Martín 3680, y Revuelta.

Agraciada y Adyacentes

LONDRES, Madrid 1326 casi Agraciada. SOLIS, Agraciada 2623 y Gral. Luna. MORQUIO, Gil 1101 y Cuaró. PASO DEL MOLINO, Agraciada 3758 y Queguay. CASABO, Agraciada 4252 y J. Freire.

Av. 8 de Octubre y Adyacentes...

SERRATO, 8 de Octubre 2299 y Duv. Terra. LA NACION, Larrañaga 2530 y 8 de Octubre, NUEVA URUGUAYA, M. S. de Munar 2544 y 8 de Octubre, CATTAN, 8 de Octubre 3724 y Gobernador Viana, LDISON, 8 de Octubre 3940 y Lindoro Forteza. ZIPITRIA, 8 de Octubre 4701 y Piccioli.

General Rivera y Adyacentes ...

Martínez 6606

Cerro

AMERICANA, Grecia 3627 y Prusia. SAN RAFAEL, Río de Janeiro y C. M. Ramírez

Malvín

SAN LORENZO, Av. Italia 4400 y Atlántico. ORINOCO, Orinoco 4893 y Amazonas.

Carrasco

VIRTUS, Av. Arocena 1554 y Saenz.

Camino Maldonado

LA FE, Camino Maldonado 5515.

SERVICIO NOCTURNO.

Zona Centro

CASA DE GALICIA, 18 de Julio 1463, Lunes a Viernes de 23 ...

Las operaciones en la Bolsa de Comercio llegaron a $ 649.950

MONTO OPERADO

DEUDAS NACIONALES	$	12.800
TITULOS HIPOTECARIOS	"	528.550
DEUDAS MUNICIPALES	"	5.000
SOCIEDADES ANONIMAS	"	103.600
TOTAL V/N.:	$	649.950

CIERRE DEL MERCADO VENDEDOR

	Ante.	Cierre
Deudas Internas.—		
D. I. Cons. 1937 S. C	84.80	s/v.
D. I. Cons. 1941 2ª	83.50	s/v.
D. Interna de 1942	85.20	85.20
D. Ob. Hid. R. Neg.	93.—	93.—
Consolid. 1951/52	85.30	85.20
Banco Hipotecario.		
Tit. Hipotc. Serie A	84.20	84.29
Tit. Hipotc. Serie B	85.—	85.10
Tit. Hipotc. Serie C	84.60	84.60
Deudas Municipales.		
Int. Con. C. M. S. B	81.20	s/v.
Int. Con. C. M. S. C	81.20	s/v.
Int. Con. C. M. S. H	83.20	83.50
Bs. Gal. Centenario	81.70	81.20
Bs. Pavimentación	81.30	s/v.
Bs. Saneamiento	81.20	s/v.
D. M. S. T. C. Mon.	79.40	79.40
Acciones.—		
Bco. Comercial	272.—	s/v.
Bco. Cob. L. y Ont.	127.—	126.—
Bco. de Crédito	169.—	s/v.
Bco. Pol. del Urug	146.—	146.—
Bco. Terr. U. (O.)	80.—	85.—
Barbieri J. A. ex-d.	115.—	s/v.
Campomar y Soulas	162.50	162.—
Caubar. L (P.6½%)	90.—	89.—
Cinoca Series A y B	175.—	175.—
Cinoca Serie D	128.—	130.—
Cía. Nal. de Cem.	98.—	97.—
Cía. Primus del Ur.	188.—	173.—
Cía. Salus	212.—	212.—
Crist. del Uruguay	143.—	146.—
E. G. A. M.	85.—	s/v.
F. Nal. de Papel	123.50	126.—
Fca. N. de T. Elást.	115.—	86.—
F. U. Alp. (O.)	278.—	278.—
F. U. A. (P. 7 o/o)	101.—	101.—
Fca. U. de Neumát.	217.50	218.50
Fca. N. de Cerveza	277.—	277.—
Fab. Uruguaya (O.)	95.—	s/v.
Ferrosmalt	104.—	104.—
Frig Modelo	175.—	s/v.
Ind. Lanera del Ur.	219.—	220.—
Ind. Pap. del Urug.	93.—	95.—
La Candelaria	37.—	24.—
La Mariscala	50.—	s/v.
Pamer	80.—	80.—
R. A. U. S. A.	128.—	128.—
Torrendell Hor. A/G	72.—	s/v.
T. U. S. A. M.	95.—	s/v.
Vidplan	40.—	s/v.
Obligaciones.—		
Barreiro y Ramos	103.—	s/v.
Comp. Salus	83.80	83.80
Cop. N. P. de Leche	79.—	79.—
F. U. Cris. y Anexos	101.—	100.—
Fca. U. de Neumát.	105.—	s/v.
Introzzi	102.—	100.30
Oyama	100.—	100.—
Pamer	100.—	100.—
Cía. Salus	105.—	s/v.
Fabril Uruguaya	100.—	100.—

CIERRE DEL CORRO (Valores no inscriptos oficialmente)

	Comp.	Vend.
Bco. Ital. del Urug.	105.—	106.—
Cer. y Mal. (Fund.)	113.—	s/v.
Cer. y Mal. P. (or.)	105.—	s/v.
Eneka S. A.	80.—	s/v.
Intex S. A.	s/c.	40.—
La Flore. F. Cerám.	s/c.	90.—
Libertad	78.50	80.—
M. A. U. S. A.	s/op.	60.—
S. A. B. U.	40.—	50 —

Se operó por valor de $ 5.000, nominales.

NEGOCIOS DE AYER

1a. RUEDA

Títulos Hipotecarios
Serie A - Cupón Enero: 119.850 para hoy ... 84.20
Serie B - Cupón Noviembre: 61.100 para hoy ... 85.10
Serie C - Cupón Diciembre: 95.150 para hoy ... 84.60

Sociedades Anónimas (ACCIONES)
Bco. Popular: 10 para hoy ... 145.50; 10 para hoy ... 146.—
Fca. U. de Neumáticos: 68 para hoy ... 216.50
Cinoca - Serie D: 10 para hoy ... 125.—; 30 para hoy ... 125.50
Fcas. N. de Cerveca: 83 para hoy ... 276.50

Obligaciones
Cía. Salus 8 %: 20.000 para hoy ... 105.—
Oyama 8 %: 1.000 para hoy ... 100.—
Pamer 8 %: 1.500 para hoy ... 100.—
Fabril Financiera 8 %: 3.000 para ho ... 100.—

CORRO — Valores no inscriptos
Mausa: 80 para hoy ... 60.—

2a. RUEDA

Deudas Nacionales
Interna de Consolid. 1951/52 - Cupón Noviembre: 11.000 para hoy ... 85.30
Obras H. del Río Negro - Cupón Diciembre: 1.800 para ho ... 93.—

Deudas Municipales - Cupón Enero
Servicio de Transp. C. de Montevideo: 5.000 para hoy ... 79.40

Títulos Hipotecarios
Serie A - Cupón Enero: 72.400 para hoy ... 84.20
Serie B - Cupón Noviembre: 19.00 0para hoy ... 85.10; 55.000 para hoy ... 85.—
Serie C - Cupón Diciembre: 106.050 para hoy ... 84.60

Sociedades Anónimas (ACCIONES)
Fcas. N. de Cerveza: 183 para hoy ... 277.—
Fca. U. de Neumáticos: 10 para hoy ... 217.50
Ildu: 10 para hoy ... 219.—
Cía. Salus: 20 para hoy ... 212.—
Fco. Modelo: 50 para hoy ... 175.—
Cinoca - Serie D: 76 para hoy ... 128.—
Cinoca - Serie A: 38 para hoy ... 175.—
Fabril Uruguaya (ord.): 30 para hoy ... 95.—
Rausa: 137 para hoy ... 128.—
Ferrosmalt: 16 para hoy ... 104.—

Obligaciones
Cía. Salus 5.1/2 % - Cupón Enero: 1.000 para hoy ... 83.80
Conaprole 5 % - Em. 1935 - Cupón Noviembre: 4.00 para hoy ... 79.—

TRANSACCIONES EN LA BOLSA DE BUENOS AIRES

MONTO OPERADO: 16.350.000 PESOS ARGENTINOS

TITULOS

Serie	Ante.	Cierre	Serie	Ante.	Cierre
"A"	93.70	s/o.	"E"	94.20	s/o.
"B"	93.40	93.40	"F"	93.90	93.90
"C"	93.20	93.70	"G"	94.50	s/o.
"D"	94.60	94.70			

ACCIONES

	Ante.	Cierre		Ante.	Cierre
Acindar	270.—	271 —	Cantábrica	298.—	s/o.
El Globo	61.50	53.—	Celulosa Argent.	300.—	283.—
Bagley y Cía.	242.—	238.—	Gral de Fósforos	283.—	s/o.
Pinaco	178.—	182.—	Papel. del Plata	s/o.	s/o.
Pesca	144.—	135.—	Comerc del Plata	132.—	s/o.
Garovaglio y Zorr.	112.—	112.—	Italo Argentina	120.—	119.—
Picardo	122.—	119.—	Tabacal	359.—	350.—
Introd. de B. Aires	90.—	89.—	Negra Rey	220.—	220.—
Ind. Paraguaya	29.50	30.—	Magnasco	295.—	295.—

CONVOCATORIA. — Se convoca a los Accionistas del Plata S. A. Ind. y Com. para las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria que tendrán lugar en la calle Misiones 1478, el día lunes 18 de octubre de 1954 a las horas 14 y 14 y 15 respectivamente, para tratar las siguientes ordenes del día: Asamblea General Ordinaria (hora 14). — 1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al séptimo ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1952. — 2º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al octavo ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1953. — 3º Designación de un acionista para firmar el acta. — Asamblea General Extraordinaria (hora 14 y 15). 1º Proyecto del Directorio sobre liquidación voluntaria de la Sociedad dando las directivas pertinentes. — 2º Designación, en su caso, de liquidadores y concesión de las facultades necesarias para la realización del fin propuesto. — 3º Designación de un accionista para firmar el acta. — EL DIRECTORIO. O. 10

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno, doctor ROMULO VAGO, dictada en autos: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO contra CARDOZO Abel. Cobro ejecutivo de pesos". Lº 1 Fº 134, se cita, llama y emplaza a los sucesores de ABEL CARDOZO, para que comparezcan a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación en dichos autos que se tramitan en este Juzgado, —calle Convención Nº 1330—, dentro del término de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designárseles DEFENSOR DE OFICIO. — Montevideo, Setiembre 20 de 1954. — AGUSTIN GAZZANO PONS. (Actuario). Nov.-3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. turno, doctor Diego Landa, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado don Santos Ferreira (hijo), solicitando la declaración de ausencia de don SANTOS FERREIRA (art. 59 y concordantes del Cod. Civil). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Julio 30 de 1954. — ALFREDO L. LLUGAIN, (Act. Adj.). O.-28

CONVOCATORIA A JUBILADOS

El Consejo Directivo, convoca a los Jubilados de la Caja Bancaria para la reunión especial que se realizará HOY jueves 7 en Buenos Aires 344 a las 19 hs.

Asociación de Bancarios del Uruguay.

ANCAP

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 2.468. — Una chimenea de hormigón armado. Apertura: 4 de noviembre de 1954, a las 16 horas.

Nº 2.469. — Pintado de tres tanques. Apertura: 25 de octubre de 1954, a las 16 horas.

Nº 2.470. — Dos máquinas de escribir eléctricas. Aper...

NEGOCIOS BURSATILES EN NUEVA YORK

PROMEDIOS DE DOW JONES

	Anterior	Cierre
INDUSTRIALES	363.37	364.43
FERROCARRILES	118.09	117.47
SERVICIOS PUBLICOS	60.91	60.80

VOLUMEN DE VENTAS: 2.570.000

TITULOS DE DEUDA EXTERNA

ASI VA LA BOLSA

AYER SE OPERO CON PLAZA FIRME EN ACCIONES Y SOSTENIDA PARA LOS RESTANTES VALORES

ACCIONES	Mayor	Menor	Ultima	Fecha	Monto Operado	Monto Acumulado	Monto Circulante	Ultimo Dividendo	Fecha Balance
Banco Comercial	291.—	254.—	275.—	6/10	—	482.600	10.100.000	12 %	Julio
Camp. y Soulas	174.—	150.—	162.—	6/10	—	191.950	15.000.000	12 %	Junio
Cía. G. de Fósforos	142.—	95.—	100.—	5/10	—	76.000	2.530.000	8 %	Stbre.
Cristalerías	146.—	139.—	146.—	6/10	—	527.000	4.686.200	6 + 6A	Octubre
Fca. N. de Papel	132.—	121.50	126.—	6/10	—	312.000	10.000.000	10 %	Marzo
F. Alpargatas (ord.)	278.—	251.—	278.—	6/10	—	302.200	15.650.000	10 %	Dicbre.
F. U. Neumáticos	222.—	212.50	218.50	6/10	7.800	3.177.300	19.723.000	7 + 7A	Junio
Fcas. N. de Cerveza	320.50	263.50	277.—	6/10	21.600	1.510.400	26.522.800	10 + 10A	Junio
Frig. Modelo	196.—	172.—	175.—	6/10	5.000	1.100.400	10.850.200	18 %	Junio

Arbitrajes

Argent./Dóls.	26.45	26.50
Libras/Dóls.	273.—	273.25
Fcs. Fran./Dóls.	360.—	359.—
" belgas/Dóls.	194.50	195.—
Cor. Scas./Dóls.	18.55	18.65
Flor.Hol./Dóls.	25.25	25.35

Valor de la propiedad

VENTAS REGISTRADAS BIENES EN LA CAPITAL

Casas. — con 3.350 metros en la Av. Italia (23a. secc.) $ 108.575. Con 450 metros en la calle Francisco Bilbao (24a. secc.) $ 24.500. Von 284 metros en la calle Melo (8a. secc.) $ 17.000. Con 610 metros en la calle Bernardo Susviela (21a. secc.) $ 10.000. Con 232 metros en la calle Manuel Calleros (11a. secc.) $ 7.600.

Terrenos. — Con 400 metros en la calle Corneille y Gambetta $ 2.632. Con 2.330 metros en la calle Oficial Nº 5 (11a. secc.) $ 1.398. Con 838 metros en la calle Bérgamo (11a secc.) $ 1.317.

Cotizaciones en el Mercado de Cambios

		Precios Oficiales de Cierre: Compra	Venta	DIRIGIDO Cable: Compra	Venta	LIBRE Comercial O. Conceptos: Venta	ARBITRAJE N. York
1 Libra	vale $	4.25	5.33	6.58	6.86	8.90	Dóls. 2.80
100 Dólares	valen "	151.90	190.—	235.—	245.—	323.50	" —.—
100 Fcos. Belgas	" "	3.03	3.80	4.70	4.90	6.31	" 50.—
100 Argentinos	" "	30.—	38.40	46.50	*49.50	23.—	" —.—
100 Cor. Suecas	" "	29.35	36.72	45.41	47.35	60.45	" 5.175
100 Fcos. Suizos	" "	35.49	44.40	54.90	57.25	75.50	" 4.28
100 Florines	" "	39.97	50.—	61.84	64.475	81.70	" 3.80

NOTA.—Estos tipos de cambios corresponden a los fijados por el Banco de la República (*)Importación por el Mercado Libre-Circular Nº 1310 del Banco Central de la República Argentina. Venta $ 17.70.

CAMBIO LIBRE - OPERACIONES A LA VISTA

DENOMINACIONES.—	CHEQUES Compra	CHEQUES Venta	BILLETES Compra	BILLETES Venta
1 LIBRA PAPEL	8.80	8.83	8.83	8.93
100 DOLARES	322.50	323.—	322.50	324.50
100 FRANCOS SUIZOS	75.22	75.34	75.20	76.15
100 PESOS ARGENTINOS	12.18	12.20	12.15	12.25
1.000 CRUCEIROS	51.77	52.27	51.50	52.20
1.000 FRANCOS FRANCESES	8.96	9.—	3.68	8.77
100 FRANCOS BELGAS	6.27	6.30	s/c.	s/v.
100 FLORINES	81.43	81.88	s.c.	s/v.
100 CORONAS SUECAS	59.82	60.24	s/c.	s/v.
100 LIRAS	s/c.	s/v.	0.514	0.52
100 PESOS CHILENOS	s/c.	s/v.	1.—	1.10
100 PESOS BOLIVIANOS	s/c.	s/v.	0.45	0.60
100 PESETAS	s/c.	s/v.	7.60	7.63
100 ESCUDOS PORTUGUESES	s/c.	s/v.	11.10	11.30
100 SOLES PERUANOS	s/c.	s/v.	16.40	16.80

MONEDAS DE ORO

Denom.	Importe	Gram. fino	PIEZA $	PIEZA Dóls.	GRAMO $	GRAMO Dóls.	ONZA $	ONZA Dóls.
Aguila Dól.	10.—	15.04665	62.—	19.20	4.12	1.28	128.15	39.81
Soberan. £	1.—	7.322379	29.20	9.00	3.99	1.23	124.10	38.26
Mejic. $m	50.—	37.50	124.50	43.95	3.80	1.17	118.19	36.39
Chile $ch.	100.—	12.30573	69.90	21.50	3.87	1.17	118.87	36.39
Alema. M.	20.—	7.1685	27.60	8.50	3.85	1.19	119.75	37.01
Holan. GL.	10.—	6.048	22.85	7.—	3.78	1.16	117.57	36.08
Napol Faf.	20.—	5.80644	23.—	7.15	3.96	1.23	123.17	38.26
Lingot.	—	—	—	—	3.702	1.141	115.15	35.40

Oro y divisas en el exterior

BUENOS AIRES	
Libras	39,16
Dólares	1.398,50
Francos	3.996
Belgas	27.97
Suizos	324,25
Florines	s/c.
Cor. suecas	270,25
Cor. checas	194,24
ROMA	
Libra esterlina oro	6.200
Libra esterlina papel	1.690
Libra esterlina egipcia	1.600
Luis	4.550
Dólar	633
Franco francés	1,70
Franco suizo	147,50
Oro fino	720
Plata pura	18.600
Cruzeiro	s/r.
Peso argentino	23,80
Peso uruguayo	s/r.
Peseta	14,80
Escudo	s/r.
Mejicano oro	28.000
Marco alemán	147
PARIS	
Esterlina papel	990
Dólar (bill, mens.)	368
Franco suizo	87
Corona dinam.	50
Corona noruega	45
Corona sueca	65
Florín	96,50
Lira italiana	0,58
Peso argentino	13,50
Oro fino	s/r.
Napoleón	2.660
Soberana	3.490
20 dólares	13.680
50 pesos mejic.	16.400
30 marcos alem.	3.170
10 florines holand.	2.640
Plata (compra)	10.000
Plata (venta)	13.010
Oro (compra)	415.000
Oro (venta)	555.500
ZURICH	
Franco francés	1,15
Libra esterlina	11,57½
Dólar	4,28
Franco belga	8,53½
Marco alemán	99,80
Libra egipcia	s/r.
Libra israelí	1,60
Lira italiana	0,67
Peseta	10
Escudo	14,70
Peso argentino	16,05
BRUSELAS	
Dólar	50,20
Dólar oro	91
Libra papel	136,50
Libra oro	469,75
TANGER	
Soberana	3.555
Esterlina cheque	1.027
Esterlina bill.	1.015
Dólar oro	700
Dólar transfer.	375
Dólar (bill. men.)	373
Peseta	8,76
Escudo	13,04
Franco suizo	87,47
Peso argentino	s/r.

U.T.E.

Llamado a aspirantes Para llenar varios cargos

SEGUNDA PUBLICACION

El Directorio de la Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, ha resuelto, en una de sus últimas sesiones, llamar a aspirantes para llenar los siguientes cargos en la División Teléfonos:

a) 1 Encargado de la estación radio-receptora, con una asignación mensual de ... $ 450.00
b) 1 Operador Técnico Coordinador, con una asignación mensual de ... " 540.00
c) 3 Operadores Técnicos, con una asignación mensual, cada uno, de ... " 400.00
d) 1 Radio-Operador de 1ª, con una asignación mensual de ... " 380.00
e) 5 Radio-Operadores de 2ª, con una asignación mensual cada uno, de ... " 340.00

Dichos cargos podrán ser llenados con funcionarios de la propia UTE o personas ajenas a la misma, quienes deberán poseer, además de las condiciones exigidas para el ingreso a la UTE, los siguientes conocimientos:

ENCARGADO DE LA ESTACION RADIO-RECEPTORA:
Conocimientos y experiencia en radiocomunicaciones.
Conocimientos de radioelectricidad.
Experiencia en el mantenimiento técnico de radio-receptores.

OPERADOR TECNICO COORDINADOR:
Conocimientos y experiencia en radiocomunicaciones.
Dominio del idioma inglés, especialmente para conversación.
Conocimientos de radioelectricidad.

OPERADORES TECNICOS:
Conocimientos y experiencia en radiocomunicaciones.
Dominio del idioma inglés, especialmente para conversación.
Conocimientos de radioelectricidad.

RADIO-OPERADOR DE 1ª:
Conocimientos y experiencia en radiocomunicaciones.
Conocimientos de radioelectricidad.
Experiencia en operación y mantenimiento de equipos trasmisores radiotelefónicos.

RADIO-OPERADORES DE 2ª:
Conocimientos y experiencia en radiocomunicaciones.
Conocimientos de radioelectricidad.

El registro de inscripciones se halla abierto en la gerencia de la División Teléfonos (Palacio de la Luz), hasta el día 9 de octubre de 1954, a la hora 18, en que será clausurado.

Las solicitudes de inscripción serán dirigidas por escrito en forma directa a dicha gerencia, debiendo los interesados establecer en forma explícita el cargo al cual aspiren y las condiciones que posean para el mismo.

Ing. ALVARO CORREA MORENO, presidente.

EMILIO CARLOS TACCONI, secretario general.

COMPAÑIA SALUS S. A.

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se participa a los señores Accionistas, que desde el día 7 del corriente mes, se pagará el Dividendo Complementario correspondiente al Ejercicio terminado el 30 de junio de 1954.

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria, celebrada el 30 de Setiembre de 1954, el Directorio ha acordado ofrecer a los señores Accionistas, la suscripción de acciones a la par, por el equivalente al diez por ciento, del valor escrito de las que posea cada uno.

A tal efecto, queda abierto un plazo hasta el 25 de Octubre del corriente año, para presentar la solicitud de suscripción e integración correspondiente.

El pago del Dividendo Complementario y la suscripción e integración de Acciones, se efectuará en el Banco La Caja Obrera —Casa Central— y sucursales, Cordón, Aguada, Unión, Tres Cruces y Sub Agencia Bella Vista.

EL DIRECTORIO

Se incorpora a oficinas Braglia el martillero L. M. Casares Sienra

Estamos en condiciones de informar que dentro de breves días se incorporará a las Oficinas del Martillero Braglia, don Luis M. Casares Sienra.

Por consiguiente, todas aquellas personas o instituciones interesadas en negocios inmobiliarios, tendrán en lo sucesivo, además del asesoramiento de don Juan Antonio Braglia, la de este joven y dinámico martillero que se incorpora a oficinas de tan justificado como merecido prestigio.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace público que ante este Juzgado ha sido solicitada la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de ROQUE IASILLI y FRANCISCA FILOMENA CURTO en el sentido de sustituir donde dice YASILLI por IASILLI y la misma rectificación donde dice PAULO YASILLI debe decir PAULO IASILLI; y la partida de nacimiento de ESTHER VIRGINIA IASILLI CURTO en el sentido de sustituir donde dice JIASILLO debe decir IASILLI por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Montevideo, marzo 18 de 1954. — Fdo.: JUANANGEL L. GIANOLA. (Actuario). Oct.-15

SENSACIONAL OFERTA!!!

Moderno y solidísimo edificio próximo Andes y Uruguay. Apropiado industria, comercio, laboratorio, gran imprenta. Fuerza motriz subterránea 150 H. P. gas, etc.

AREA EDIFICADA 800 MTS. EN 3 PLANTAS

AL SACRIFICIO: $ 160.000!!

DANIEL M. VARELA

Sarandí 430 — Agraciada 3778 — Teléfono 81834

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno, doctor ROMULO VAGO, dictada en autos: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO contra FERNANDEZ MORATORIO, María Elina y otros. Cobro ejecutivo de pesos". Lº 6 Fº 217, se cita, llama y emplaza a CORA FERNANDEZ MORATORIO de NUÑEZ MONTORO o de MONTORO o de NUÑEZ MONTERO y su esposo JAIME NUÑEZ MONTORO o JAIME MONTORO o JAIME NUÑEZ MONTERO, o a sus sucesores a título particular o universal, para que comparezcan a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación, en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, —calle Convención Nº 1330— dentro del término de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de nombrárseles DEFENSOR DE OFICIO. Montevideo, Agosto 19 de 1954. — AGUSTIN GAZZANO PONS, (Actuario). Oct.-9

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2º turno, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c/Guillermina María Becco y otros Nº 4. Cobro ejecutivo de pesos" (Lº 7-Fº 739) se emplaza a Sara Becco bajo la curatela de Alfredo F. Becco, Alfredo F. Becco, Tomás Aparicio Paez Becco, Elena Blanca Paez Becco y Guillermina M. Becco y a cualquier persona que se considere con derecho al bien ubicado en la calle Tillaux entre José M. Silva y Camino Santos y empadronado con el Nº 49.672/49.673 para que comparezcan a estar a derecho en los autos de la referencia, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Todo dentro del término de noventa días. Montevideo, setiembre 2 de 1954. — ALBER-

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno, doctor ROMULO VAGO, dictada en autos: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO contra LAUREIRO DE LUACES Irene y otros. Cobro ejecutivo de pesos". Lº 4 Fº 249, se cita, llama y emplaza a doña IRENE LUACES DE BOAN o BUAN y a su esposo don JOSE BOAN o BUAN, o a sus sucesores a título particular o universal, para que comparezcan a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación, en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, —calle Convención Nº 1330— dentro del término de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designárseles DEFENSOR DE OFICIO. - Montevideo, Setiembre 18 de 1954. — AGUSTIN GAZZANO PONS. (Actuario). Nov.-3

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno, doctor ROMULO VAGO, dictada en autos: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO contra FERNANDEZ MORATORIO, María Elina y otros. Cobro ejecutivo de pesos". Lº 2, Fº 4, se cita, llama y emplaza a doña CORA FERNANDEZ MORATORIO DE NUÑEZ MONTORO y a su esposo don JAIME NUÑEZ MONTORO o a sus sucesores a título particular o universal para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado. —calle Convención Nº 1330— dentro del término de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designárseles DEFENSOR DE OFICIO. — Montevideo, Setiembre 15 de 1954. — AGUSTIN GAZZANO PONS. (Actuario). Nov.-1

ESTANCIAS Y CABAÑAS JOSE PEDRO URIOSTE S. A. - Asamblea General Ordinaria. — Por resolución del Directorio de "ESTANCIAS Y CABAÑAS JOSE PEDRO URIOSTE S. A." y de acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, convócase a los Señores Accionistas de la misma para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de Octubre de 1954 a la hora 14 y 30 en primera convocatoria o a las 15 en segunda en Isabelino Bosch Nº 2460 con el siguiente orden del día: 1º) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico. 2º) Determinación del número de Directores que desempeñarán sus funciones en el próximo período y designación de los mismo, y designación de Síndico Titular y Suplente. 3º) Designación de un Asambleísta para firmar el Acta de esta Asamblea (Art. 27 de Estatutos). — NOTA: Los Señores Accionistas que deseen formar parte de la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Oficina de la Sociedad o en su caso, el certificado de depósito de las mismas en casa bancaria o comercial, por lo menos con tres días de anticipación a la fecha del acto. (Art. 26 de los Estatutos). Podrán los accionistas hacerse representar por apoderado mediante carta poder. (Art. Nº 28 de Estatutos). O.-17

TRAFICO DE VAPORES DE ULTRAMAR

EN PUERTO

Bandera	Nombre	Agencia	Opera en	Teléfonos
Sueco	Mongolia	J. R. Williams	Depósito B	—
Holandés	Maashaven	Argemar S. A.	Depósito 1	8.00.96
Inglés	O. Grange	Houlder Bros.	Depósito 2	8.01.18
Japonés	Kochi Maru	Man George	Hangar 3	8.02.27
Sueco	Ilheos	Chadwick Weir	Hangar 4	8.03.28
Japonés	Yam. Maru	Mann George	Hangar 5	8.55.44
Francés	Chalon	J. R. Williams	Depósito 6	8.03.88
Nacional	Punta del Este	A. N. de Ptos.	Depósito 7	8.01.95
Nacional	Sudelmar	Montemar S. A.	C. Muelle B	8.02.46
Liberiano	Pontopolos	Wilson Sons	Depósito 9	8.07.15
Argentino	Río Cuarto	V. Frascá	Depósito 10	8.07.48
Holandés	Mizar N	M. y Stapledon	Ent. 10 y 11	—
Nacional	Ancap IV	Ancap	Depósito 11	—
Nacional	Atc. R. Luis	A. N. de Ptos.	M. Florida	—
Griego	Chios	Wilson Sons	D. Reguscl	—
Costarr	Suerte	Wilson Sons	La Teja	—
Inglés	Raphael	Repremar S. A.	Ante-puerto	—
Sueco	Sunnaland	J. R. Williams	Ante-puerto	—
Panameño	Captain Luckys	Chadwick Weir	Ante-puerto	—

LLEGADOS AYER

Hora: 08.15 — MIZAR N, Holandés de Porto Alegre, atracó en el hangar 3. - Maclean y Stapledon.

13.50 — OVINGDEAN GRANGE, Inglés de Liverpool, carga general, atracó en el depósito 2. - Houlder Bros.

18.30 — ILHEOS, Sueco de Nueva York, carga general, atracó en el hangar 4. - Chadwick Weir.

19.50 — KOCHI MARU, Japonés de Munoran, carga general, atracó en el hangar 3. - Mann George.

CAMBIO EFECTUADO

Hora: 17.30 — MIZAR N, Holandés del hangar 3 a entre los depósito 10 y 11. - Maclean y Stapledon.

SALIO DE NUEVA PALMIRA

Hora: 17.00 — RIO JURAMENTO, Argentino para Montevideo.- V. Frascá.

SALIO DE FRAY BENTOS

Hora: 09.00 — PUNTA LOYOLA, Argentino para Brasil. - V. Frascá.

ESPERADOS HOY

Hora: 06.20 — RAPHAEL, Inglés, construído en 1952, consignado a Repremar S. A., de Buenos Aires, a cargar, fondeará en el Ante-puerto.

06.30 — SUNNALAND, Sueco, construído en 1940, 3396 toneladas, consignado a J. R. Williams, de Buenos Aires, a cargar, fondeará en el Ante-puerto.

08.00 — CAPITAIN LUCKYS, Panameño, consignado a Chadwick Weir, de Buenos Aires, a tomar combustible, fondeará en el Ante-puerto..

POR MOMENTOS. — STERNA, pesquero Danés, consignado a Dodero S.A., tomar provisiones fondeará en el Ante-puerto.

" — NICOALAOS G. KULUKUNDIS, Griego, construído en 1943 7244 toneladas, consignado a Wilson Sons, de Bs. Aires, a tomar combustible, fondeará en el ante-puerto.

— RIO JURAMENTO, Argentino, construído en 1922, 4318 toneladas, consignado a V. Frascá, de Nueva Palmira, a cargar, fondeará en el Ante-puerto.

— CLAUS SCHOKS, Alemán, consignado a Chadwick Whadwick Weir, de Buenos Aires, a tomar combustible, fondeará en el Ante-puerto.

EL MOVIMIENTO DE AVIONES EN EL DIA DE AYER

AEROPUERTO NACIONAL DE CARRASCO

ENTRADAS Hora	Compañía	Procedencia	SALIDAS Hora	Compañía	Destino
00.24	AEROVIAS	Miami	01.55	AEROVIAS	Bs. Aires
04.43	AEROVIAS	Bs. Aires	05.27	AEROVIAS	Miami
03.25	VARIG	Bs. Aires	07.22	PLUNA (5)	Melo
12.39	PLUNA (4)	Artig.-Riv.	07.40	PLUNA (3)	Riv.-Artig.
13.02	LAN	Sgo. Chile	08.05	PLUNA (11)	P. Alegre
14.57	PLUNA (6)	Melo	08.42	PLUNA (1)	Pa.-Sal.-Ar.
16.17	PAA (202)	Bs. Aires	08.48	VARIG	R. Janeiro
16.52	PLUNA (12)	P. Alegre	11.10	PLUNA (7)	33-Mel.-Riv.
17.01	PLUNA (8)	Riv.-Mel.-33	13.40	LAN	Sgo. Chile
17.04	REAL	Uruguayana	17.03	PAA (202)	Nva. York
17.25	PLUNA (2)	Ar.-Sal.-Pa.	20.58	PAA (205)	Bs. Aires
20.19	PAA (205)	Nva. York			

PASAJEROS LLEGADOS — Exterior: De Argentina 9, Brasil 2, Estados Unidos 10, Chile 6. — TOTAL: 27.

PASAJEROS SALIDOS — Exterior: Para Argentina 17, Brasil 30, Chile 10. — TOTAL: 57.

EN TRANSITO: 62

AVIONES ESPERADOS HOY. — Interior: 10.25 PLUNA (6), de Melo. 12.50 PLUNA (4), de Artigas, Rivera. 17.10 PLUNA (8), de Rivera, Melo y Treinta y Tres. 17.25 PLUNA (2), de Artigas, Salto y Paysandú. — Exterior: Hora: 11.50 PAA (206), de Buenos Aires. 14.30 VARIG, de Río de Janeiro. 15.05 PAA (201), de Nueva York. 17.55 PLUNA (16), de Asunción y Salto. 21.00 AEROVIAS, de Miami.

A SALIR. — Interior: 07.15 PLUNA (6), para Melo. 07.30 PLUNA (3), para Rivera y Artigas. 08.30 PLUNA (1), para Paysandú, Salto y Artigas. 11.00 PLUNA (7), para Treinta y Tres, Melo y Rivera. — Exterior: Hora: 06.30 REAL, para Uruguayana. 07.00 PLUNA (15), para Salto y Asunción. 12.30 PAA (206), para Nueva York. 15.10 VARIG, para Buenos Aires. 15.40 PAA (201), para Buenos Aires. 21.40 AEROVIAS, para Buenos Aires.

MONTEVIDEO - BS. AIRES (HIDROAVIONES CON BASE EN LA BAHIA - CAUSA)

ENTRADAS Hora	Nombre	Bandera	Pasaje	SALIDAS Hora	Nombre	Bandera	Pasaje
15.—	LV-AHH	Argent.	21	9.—	CX-ANA	Nacion.	53
17.—	CX-ANA	Nacion.	38	16.—	LV-AHH	Argent.	54
TOTAL:			59	TOTAL:			107

ESPERDOS HOY. — Primer vuelo a las 10 y segundo a las 17.

A SALIR. — A las 9 y a las 16.

AVISOS BREVES

COMPRA Y VENTA DE INMUEBLES

DANIEL M. VARELA. Siempre con las mejores ofertas, en Sarandí 430 y Agraciada 3778.

DANIEL M. VARELA. Comerciantes! Laboratorios! Florida y Uruguay! Sólo edif. 3 plantas 800 m. edif. Gas, f. trif. 102 kilowats, escrit. etc. $ 160.000.

SERVICIOS PEDIDOS Y OFRECIDOS

BLANCA ex-peinadora de Casa Dini le Ofrec, permanentes al frío desde $ 7. Peinados tinturas a domic. Reser. hora Teléf.: 9.55.26. O.-14

SE ofrec. sirv. por hab. y preq. sueldo. Dirig. Larrañaga 3813. O.-9

Contribuye el Comercio Uruguayo a
Restaurar la Catedral

HAN COLABORADO EN ESTA OBRA DE INTENSO SENTIDO PATRIOTICO

C. I. P. A. — Hoteles Nogaró S. A. — H. Adami Casaravilla y Cía.
José M. Castro y Cía. — Clericetti y Barrella — Luis Caubarrere C. A.
Compañía Salus S. A. — Revello Lda. — Pablo Ferrando
Piñón Saenz Vidal S.A. — Gasparri Hnos. S. A. — Henderson y Cía. S. A.
Barreiro y Ramos S.A. — Trabucatti y Cía. — La Mallorquina

CONTINUAREMOS PUBLICANDO LA NOMINA DE QUIENES SIENTEN QUE LA CATEDRAL ES UN VALOR URUGUAYO Y SE ESFUERZAN POR RESTAURARLO.
Contribuya Ud. y habrá hecho una obra verdaderamente nacional

LA J. DIRIGENTE TOMO NOTA DEL CONFLICTO ENTRE LOS DECANOS

AYER EN DIPUTADOS

EN LARGA SESION LA CAMARA APROBO NUMEROSOS ASUNTOS

PASO AL SENADO EL PROYECTO SOBRE REPRESION DEL CONTRABANDO DE GANADO

La Cámara sesionó ayer bajo la presidencia del Sr. Carlos B. Moreno (bat.). De acuerdo a la resolución votada en la sesión anterior el Cuerpo trabajará durante el mes corriente con el régimen de sesiones extraordinarias y con los ordenes del día preparados por una Comisión Especial en la que están representados todos los sectores.

ASIGNACIONES FAMILIARES PARA LOS TRABAJADORES RURALES

En primer término se aprobaron los dos artículos que habían quedado pendientes de aprobación del proyecto que incluye a los trabajadores rurales en los beneficios de la ley de Asignaciones Familiares.

El proyecto pasa ahora al Senado.

DOS FECHAS DE INTERPELACIONES

La Mesa dió cuenta de que el Sr. Ministro de Defensa Nacional concurrirá hoy a las 16 horas para dar los informes solicitados respecto a las denuncias formuladas por el Dr. Trianón de las que dimos cuenta en la edición anterior.

Por su parte el Sr. Ministro de Salud Pública concurrirá el miércoles 13 también a las 16 horas para responder a la requisitoria del Dr. Astiazarán (nac. Recons. Blanca) sobre medicamentos a las mutualistas.

REPRESION AL CONTRABANDO DE GANADO

Se aprobó luego sin provocar debate un proyecto por el que se crea una zona de aduana o de frontera con el Brasil a los efectos de la represión al contrabando de ganado.

El proyecto que consta de 35 artículos establece los límites interiores de las zonas consideradas aduanas o fronteras en los departamentos Artigas, Salto, Rivera, Cerro Largo y Rocha.

Luego se establecen las disposiciones que deberán cumplirse por parte de los ganaderos para los traslados de ganados.

VI CONGRESO LATINO - AMERICO DE NEURO-CIRUGIA

Sin discusión se aprobó el siguiente proyecto:

Autorízase al Poder Ejecutivo para disponer de la suma de cincuenta mil pesos ($ 50.000) con destino a atender los gastos que ocasiones la realización del VI Congreso Latinoamericano de Neurocirugía, que tendrá lugar en Montevideo en marzo de 1955.

La suma referida se tomará del rubro 8.03.13 del Item 25.03 Créditos Complementarios del Presupuesto, sección C) con origen en leyes especiales del Presupuesto de Sueldos y Gastos.

Pasa al Senado.

INCORPORACION AL REGIMEN JUBILATORIO DE LAS ACTIVIDADES LICITAS

También sin provocar debate se aprobó el siguiente proyecto:

Artículo único. — La Cámara de Representantes entiende que no está comprendida en las limitaciones del artículo 230 de la Constitución de la Repúbllica, la incorporación, al régimen de la Caja de Jubilalciones y Pensiones de la Industrial y Comercio de las personas que ejerzan actividades lícitas remuneradas, no amparadas por otros regímenes jubilatorios.

LA INCORPORACION AL REGIMEN JUBILATORIO DE LAS ACTIVIDADES

Declárase incorporadas al régimen de pasividad que administra la Caja de Jubilalciones y Pensiones de la Industria y Comercio, leyes 11 de enero de 1934, 3 de enero de 1941, sus modificativas y concordantes, a todas las personas que ejerzan actividades lícitas y que no estén comprendidas por otros regímenes jubilatorios, incluso los Corredores del Banco de Seguros del Estado, con excepción de los profesionales universitarios y el personal que los secunda, el personal que presta servicios en laboratorios de análisis clínicos y consultorios radiológicos, y aquellas personas que constituyen ell gremio profesional de actores teatrales.

BENEFICIO ESPECIAL DE RETIRO PARA LOS FUNCIONARIOS OBLIGADOS A JUBILARSE

Sobre este asunto se aprobaron dos proyectos una de interpelación sobre el alcance de una disposición constitucional y luego se aprobó el siguiente:

Los ex funcionarios públicos, a quienes por aplicación del art. 45 de la Ley Nº 9.940 de 2 de julio de 1940, debieron acogerse a la jubilación tendrán derecho a percibir el beneficio especial de retiro acordado por la Ley Nº 11.637 de 14 de febrero de 1951, siempre que cuenten con los años de servicio que la misma establece, cualquiera hubiera sido la fecha en que obtuvieron la pasividad, y que desistieren de toda reclamación judicial contra el Estado, fundada en presunta inconstitucionalidad o lesión de derecho derivada del art. 45 de la ley Nº 9.940.

Pasa ahora al Senado.

PAGO DE DIFERENCIAS DE JORNALES EN LAS OBRAS PUBLICAS

También sin debate, se aprobó y pasó al Senado un proyecto por el que se autoriza al Poder Ejecutivo a emitir de Titulos de Deudas Pública hasta 10.100.000.00 para la atención de las diferencias de jornales surgidas o que surjan como consecuencia de la extensión de las Obras Públicas, de los laudos dictados por los Consejos de Salarios para la Industria de la Construcción.

Como se requiere mayoría especial se cerró el debate.

COMPUTO PRESUNTIVO

Se comenzó a tratar un proyecto ya aprobado por el Senado sobre cómputo presuntivo en materia jubilatoria.

El proyecto es de gran entidad y no estaban presentes los miembros informantes.

El Dr. Brena (civ.) observó que el proyecto no contempla la situación de los afiliados a la Caja Rural, lo que a entender del orador es una irritante injusticia, pues son los trabajadores rurales los que mayor dificultad tienen para probar la prestación de sus servicios.

Además el propio Dr. Brena propuso el aplazamiento del asunto hasta el día de hoy para un mejor estudio. Así se rescolvió.

LAS DEUDAS DEL ESEADO CON LAS CAJAS

En una breve intervención el Sr. Puig (nac.) manifestó que tenía en su poder los datos oficiales de la deuda que distintos organismos públicos, tales como UTE, ANCAP AMDET, etc., tienen con la Caja de Jubilaciones.

Con los datos oficiales en la mano, afirmó el orador que la suma total de esos montos asciende a la cantidad de 91 millones de pesos.

MODIFICACION DE LA LEY DE VIVIENDAS ECONOMICAS

Se entró luego a considerar un proyecto que modifica la ley de Viviendas Económicas en algunos artículos, para permitir al actual inquilino convertirse en propietario. Se estaba ya en la discusión particular cuando la Cámara quedó sin número a las 22 y 57 minutos.

EL BIEN PUBLICO

Fundado por el Dr. JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN el 1º de Noviembre de 1878.

Director: Doctor CESAR LUIS AGUIAR. - Adolfo Berro Nº 997. Administrador: Don RAUL GALIANA.

AÑO LXXVI. — N.º 23.265
EDICION DE 10 PAGINAS
Montevideo, Jueves 7 de Octubre de 1951

EL TIEMPO PARA HOY

Pronóstico general hasta las 18 horas del día de hoy. — Estado general: bueno. Cielo claro y semicubierto. Vientos del E. al N. moderados. Temperatura en ascenso.

Pronóstico para la navegación marítima. — Río Grande del Sur: vientos del E. al N. moderados. Río de la Plat y costas de la provincia de Buenos Aires: vientos del N.E. al N. O. moderados.

Análisis continental. — Un régimen de altas presiones cubre nuestro país.

Perspectivas para mañana. — Bueno.

Sinopsis del tiempo reinante a las 15 horas del día de ayer. — Cielo claro y nuboso. Vientos del S.E. al N.E. algo fuertes en Durazno y suaves y moderados en el resto. La temperatura estuvo normal y superior a la normal, comprendida entre los 25 grados en Paysandú y 17 en Punta del Este.

Temperaturas. — Máximas' Al abrigo: 23º3, a las 13.30; a la intemperie: 25º7, a las 13.30. - Mínimas: Al abrigo: 9º8 a las 6.20; a la intemperie: 8º4, a las 6.10 hs.

Estado general de los caminos. — Buenos en todo el país.

El Senado y el fallecimiento...

(Viene de la 3ª página.)

En el día de ayer presenté a consideración del Senado...

SEÑOR BAYLEY. — ¿Me permite, señor senador?

Sin ánimo de interferir, deseo preguntar si el señor senador Chiarino ha concretado en algo las manifestaciones que ha formulado.

SEÑOR CHIARINO. — No, señor senador.

SEÑOR BAYLEY. — Creo que el ambiente revelado en el Senado, permitiría concretar, por lo menos, una proposición en el sentido de enviar a la Congregación Salesiana de la que formaba parte el sacerdote Harispuru, la versión taquigráfica de las palabras pronunciadas por el señor senador Chiarino, destacando el ambiente que ha encontrado en esta Sala.

Hago moción en ese sentido.

(Apoyados.)

SEÑOR BOVE ARTEAGA. — Hago moción, señor Presidente, para que, en homenaje a la memoria del sacerdote Harispuru, el Senado se ponga de pie.

(Apoyados.)

SEÑOR PRESIDENTE. — Se va a votar la moción formulada por el señor senador Bayley.

Los señores senadores por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

—AFIRMATIVA.

Se va a votar la moción formulada por el señor senador Bove Arteaga.

Los señores senadores por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota):

—AFIRMATIVA.

La Mesa invita al Senado a ponerse de pie.

(Así se hace por breves instantes.)

✝ **Eduardo Z. Mondino** — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 7 de Setiembre de 1951. — Sus deudos agradecen profundamente las expresiones de condolencias y atenciones recibidas con motivo de dicho fallecimiento y al propio tiempo piden una oración por el eterno descanso de su alma.

En el Consejo N. de Gobierno

La huelga en las panaderías
Sobre inscripción de contratos de arrendamientos

El Consejo Nacional de Gobierno celebró su 495a. sesión, de carácter ordinario, bajo la Presidencia del señor Consejero don Martínez Trueba y con asistencia de los señores Consejeros: Dr. Francisco Forteza; Dr. Héctor Alvarez Cina; Dr. Luis Alberto Brause; Dr. Eduardo Blanco Acevedo; Dn. Carlos L. Fischer; Dr. Martín R. Echegoyen; Dr. Roberto Berro y Dr. iusto M. Alonso.

Actuaron en Secretaría, el señor Secretario Dr. Eduardo Jiménez de Aréchaga y el señor Pro-Secretario don Manuel Sánchez Morales.

HUELGA DE PANADEROS

El señor Ministro de Industrias y Trabajo solicitó que el Consejo lo recibiera porque después de una conversación que tuvo con los señores miembros de la Comisión del Trabajo de la Cámara de Diputados, en la cual había cierto ambiente de acercamiento entre las fuerzas en pugna, con la colaboración, desde luego, de los organismos del Estado, en la mañana de ayer, a su invitación, concurrieron al Ministerio, el Presidente y el Secretario del Centro de Propietrios de Panaderías.

Les señaló el proceder de ellos por no hacer actuado con arreglo a los recursos y Procedimientos legales, pero les dijo que se podría, de acuerdo con la nueva posición adoptada por ellos, solicitar las utilidades o ganancias razonables, de acuerdo con la ley 10.940, y hallar una solución para salir de esta situación de huelga sin que eso significara comprometer opiniones del futuro respecto de los resultados de lal gestión planteada.

Les expresó que el Poder Ejecutivo haría la actualización de costos de producción, por intermedio de subsistencias, y si de allí resultare que existe realmente un déficit en la producción, el gobierno no les iba a imponer, de ninguna manera, que trabajaran con un artículo tarifado a pérdida y, por lo tanto el Poder Ejecutivo estudiará los medios apropiados para que puedan disponer de esa ganancia razonable a que les dá derecho la ley, concurriendo con las soluciones adecuadas para resolver el problema.

Además para asegurar el pago de la retroactividad, adelantar del subsidio de la harina, del trimestre que yya está vencido, pero que todavía no se ha liquidado, el cincuenta por ciento, teniendo en cuenta el trimestre anterior, que no va a variar fundamentalmente.

El Consejo expresó su conformidad con las manifestaciones del señor Ministro.

PLAZO PARA INSCRIPCION DE CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO

En acuerdo con el señor Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social, el Consejo dictó en la fecha el siguiente decreto:

El Consejo Nacional de Gobierno
Decreta:

Artículo 1º — De conformidad con lo establecido en artículo 9º de la leyy de 27 de abril de 1954, todos los contratos de arrendamiento, aparcería, sub-arrendamientos y sub-aparcería, otorgados con anterioridad al 29 del mismo mes, deberán ser inscriptos en el Registro General de Arrendamientos y Anticresis. Al efecto los Arrendadores dispondrán del plazo de 90 días (noventa días) a contar del inmediato siguiente al 19 de junio último (fecha de publicación de la ley de 2 del mes expresado), para proceder a la inscripción de los contratos que constaren por escrito.

De igual plazo dispondrán los arrendadores en caso de no existir contrato escrito para comunicar al Registro mencionado las circunstacias a que alude el inciso 3º del artículo aludido.

Art. 2º — Comuníquese, etc.

INSCRIPCION DE LOS CONTRATOS EN EL REGISTRO GENERAL DE ARRENDAMIENTOS Y ANTICRESIS.

En acuerdo con el señor Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social, el Consejo dispuso el envío a la Asabzlea General del siguiente Proyecto de Ley:

Proyecto de ley

EL SENADO Y LA CAMARA DE REPRESENTANTES DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, reunidos en ASAMBLEA GENERAL,

Decretan:

Artículo 1º — Fíjase un nuevo plazo, hasta el 31 de marzo de 1955 inclusive, para la inscripción de los contratos a que se refiere el artículo 9º de la ley de 27 de abril de 1954.

Art. 2º — El Registro General de Arrendamientos y Anticresis, con cargo al caudal que percibe en concepto de derechos, disponcontratos privados anteriores a la promulgación de la ley citada que hayan sido presentados para su inscripción.

Tanto el microfilm como la copia o ampliación fotográfica que del mismo se extraiga, debidamente certificada por la Dirección del Registro, tendrán el mismo valor probatorio que el documento original que reproducen.

Los gastos de extracción de copias o ampliaciones serán de cargo de los interesados, los que abonarán además el valor del sellado correspondiente mediante la colocación de timbres de comercio.

El registro que se menciona procederá a devolver a los interesados los originales referidos, una vez obtenida su duplicación.

Art. 3º — Comuníquese, etc.

DESIGNACION DE PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE LA CAJA DE JUBILACIONES RURALES.

Por indicación de los señores Consejeros de la Mayoría fué propuesto el Sr. Senador don Héctor Batlle Correa para el cargo de Caja de Jubilaciones Rurales, Servicio Doméstico y Pensiones a la Vejez, a fin de ocupar la vacante producida por el Dr. Ramón F. Bado. Se dispuso el envío de los Mensajes correspondientes.

1er. CONGRESO NACIONAL DE RESERVISTAS

En acuerdo con le señor Ministro de Defensa Nacional, el Consejo Nacional de Gobierno dictó la siguiente resolución:

EL Consejo Nacional de Gobierno
Resuelve:

1º — Que se expida una orden de pago a favor de la Inspección General del Ejército, por la suma de tres mil quinientos pesos ($ 3 mil 500.00) con cargo al rubro 8.03-02 "Gastos diversos no especificados bajo otros rubros" (Para gastos de Instrucción Militar) del Item 3.01, por el concepto enunciado en la parte expositiva.

2º — Que vuelva a la Contaduría Genaral de la Nación.

Se resolvió asimismo conceder licencia a los reservistas que sean funcionarios Policiales del Interior dependientes de la Administración Central, a fin de que puedan concurrir a los actos del Congreso Nacional de Reservistas, a realizarse los días 10, 11 y 12 de octubre.

DESIGNACION DE DELEGADO DEL PODER EJECUTIVO ANTE LA COMISION TECNICA PARA LA COMERCIALIZACION DEL TRIGO

En acuerdo con los señores Ministros de Ganadería y Agricultura, de Industrias y Trabajo y de Hacienda, el Consejo dictó en la fecha la siguiente resolución:

El Consejo Nacional de Gobierno
Resuelve:

1º — Designar al director de Agronomía, Ing. Agr. Julián Murguía, delegado del Poder Ejecutivo ante la comisión a que se refiere la presente resolución.

2º — Comuníquese, etc.

RECLAMOS DE FUNCIONARIOS DE A.F.E.

Rectificación.

El decreto que se dió a publicidad en el comunicado de prensa del día de ayer, sobre Reclamos de los Funcionarios de A.F.E., fué presentado por el señor Ministro de Obras Públicas, pero el Consejo no pudo considerarlo, debido a lo avanzado de la hora.

Quedó postergado para el próximo acuerdo de Obras Públicas.

A partir del sábado los encuentros comenzarán media hora más tarde

Sesionó anoche la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football. Fueron considerados los siguientes asuntos:

Acta anterior. — Fué aprobada sin observaciones.

Sitio para autos frente al Estadio. — Se resolvió reiterar a la Dirección de Tránsito Municipal, ante su negativa, la solicitud de reservar sitios para autos de dirigentes en la acera que da frente a la Tribuna América del Estadio, proponiéndosele un régimen para su utilización. Se encomendó las gestiones pertinentes a la Gerencia.

El field del Liverpool. — El Liverpool F. C. dió cuenta que en virtud de los arreglos que está haciendo en su field, no podrá utilizarse el mismo durante diez días, con partidos en que se cobre entrada. Se tomó nota.

Fondos de 5ª División. — La Comisión de 5ª División consultó si la suma que se le traspasara de los fondos de la ex 3ª Especial tenía relación con la contribución que habían votado anteriormente sus delegados. Se resolvió hacerle saber que la resolución de la Junta Dirigente fué adoptada en el bien entendido que dejaba sin efecto la de la 5ª División, por lo que deben ser reintegradas las sumas que ya hubiesen abonado sus clubs.

Pedido de cooperación. — La misma Comisión de 5ª División solicitó la cooperacin de la Junta Dirigente para la jira que realizará con su seleccionado a Piriápolis el próximo domingo. Luego de breve cambio de ideas se resolvió hacerle saber que esta jira, en virtud de no corresponderle la reglamentación de jiras al interior, debe solventarse con los fondos propios.

El torneo del Litoral. — La Confederación del Fútbol del Litoral solicita la cooperación económica de la Asociación, para pago de viáticos de jueces, para el torneo anual que se iniciará el 17 de octubre próximo. Por moción del delegado de River Plate otorgó una contribución de $ 1.000 con este fin, lo que se imputará al rubro Contratación Jueces Ingleses, por moción del delegado de Liverpool.

Invitación de El Salvador. — Se resolvió llevar a conocimiento de los clubs de Primera "A" una invitación de la Dirección General de Educación Física de la República de El Salvador para realizar una jira a ese país, en el próximo mes de diciembre entre las fechas 12 y 14.

Acceso a miembros de la Unesco. — El Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, solicita libre acceso al Estadio Centenario para los miembros de la Unesco, que asistirán a la VIII Reunión de la Conferencia General que se realizará en Montevideo durante los meses de noviembre y diciembre de 1954. Por moción del delegado de Cerro se resolvió en función de asamblea acceder a lo solicitado en cualquier field y en cualquier localidad y ofrecer la cooperación de la A. U. de F. dentro de sus actividades.

Declaración del C. A. Peñarol. — El Club A. Peñarol comunicó lo siguiente:

"Montevideo, setiembre 30 de 1954. Señor Presidente de la A. U. de F. Arq. Miguel A. Cattáneo. De nuestra mayor consideración: Cúmpleme poner en su conocimiento que el Consejo Directivo del Club A. Peñarol en la sesión celebrada en el día de la fecha, ha adoptado la siguiente resolución:

"Vista: la posición adoptada por los actuales dirigentes del Club Nacional de Football, expresada por sus delegados, auténticos portavoces legales de dicha institución en la A. U. de F., con respecto a la celebración del 63 aniversario de la fundación del C. A. Peñarol.

"Considerando: que dicha actitud está en contradicción con la asumida por anteriores dirigentes del Club Nacional de Football, con expreso y elevado reconocimiento deportivo como el señalado en la nota de fecha 10 de octubre de 1916, firmada por los prestigiosos deportistas doctor José Ma. Delgado y Sr. Joaquín Romero, intérpretes calificados de la tradicional hidalguía de esa institución.

"Considerando: que la posición de los actuales gobernantes del Club Nacional de Football es deliberadamente inamistosa y de reiterada intromisión en los asuntos que conciernen exclusivamente al Club A. Peñarol, el Consejo Directivo resuelve:

"1º — Declarar inamistosa la actitud de los actuales dirigentes del Club Nacional de Football.

"2º — Interrumpir las relaciones con los actuales dirigentes del Club Nacional de Football, manteniendo en el orden deportivo con dicha entidad la vinculación imprescindible compatible con nuestra afiliación a la Asociación Uruguaya de Football.

"Solicitamos al Sr. Presidente se sirva ordenar que por quien corresponda se tome nota de la resolución transcripta a todos los efectos que hubiere lugar.

"Sin otro particular, saludamos a Vd. muy atte. (Firmado) Ing. José L. Buzzetti, Presidente; Escrib. Carlos M. Garat, Secretario General."

El delegado de Nacional dió cuenta que el Club Nacional de Football ya el jueves pasado había adoptado resolución de cortar relaciones con el C. A. Peñarol y que estaba a disposición de todos los dirigentes los antecedentes de este problema por lo cual no abría opinión sobre la nota presentada. El vicepresidente lamentó esta situación esperando su pronta solución. El delegado de Wanderers expresó su opinión en el sentido de que este asunto no debía plantearse a la Junta Dirigente por ser de carácter particular. Luego de que los señores secretario y delegados de Nacional y Peñarol fijaron su posición se pasó a otro asunto.

Obras en el Estadio. — La C. A. del F. Oficial dió cuenta de que aprobó una sugerencia en el sentido de independizar los accesos al campo de juego de autoridades y jugadores, para lo cual es necesario realizar obras en el Estadio que insumirían aproximadamente $ 15.000 y consultó si la ejecución de las mismas contarían con el visto bueno de la Junta Dirigente. Por moción del delegado de Cerro pasó el asunto a estudio de la Comisión de Finanzas y se incluirá en el orden del día de la próxima.

Arrendamientos del Estadio. — La misma C.A.F.O. hizo saber que accede a la exoneración del pago de los arrendamientos del Estadio Centenario, devengados por el Torneo Campeones Sudamericanos Juveniles, en la parte que a ella corresponde, debiendo abonarse en consecuencia el 2,5% que pertenec al Municipio. Se tomó nota y se agradecerá.

Partidos jugados. — El delegado de Peñarol, en nombre del club felicitó por su corrección a los integrantes del Liverpool a pesar del score adverso. El delegado de Miramar destacó la corrección de la parcialidad del Rampla Juniors en su reciente partido con Miramar; y el delegado de Rampla Juniors destacó el gesto del vicepresidente del Miramar, al felicitar al Rampla Juniors por su triunfo, inmediatamente de producido éste.

Partidos a jugar. — A raíz de fijar el delegado de Cerro el field del Rampla Juniors para el partido Cerro-River Plate, el delegado de Rampla recordó que en la temporada anterior el propio delegado de Cerro declaró que el club no utilizaría más el field del Parque Nelson, lo que cuenta con el agrado de Rampla Juniors, y que éste cedería el field de acuerdo con lo establecido en el Art. 75 del Reglamento General. El delegado de Cerro, luego de aclarar el por qué de esa declaración en la temporada 1953, y aclarar que su club consideraba ya liquidado este asunto en homenaje a la amistad que une a los dirigentes, lo que por lo visto no es así, ratificó su declaración de la temporada 1953 y terminó solicitando que la Mesa fije el field para el partido Cerro-River Plate. La Mesa fijo el field de Defensor para este partido.

Se planteó de inmediato si era posible reglamentariamente adelantar un partido del día domingo para el sábado inmediato anterior, dándose lectura entonces a la resolución de la Junta Dirigente de fecha 7 de diciembre de 1954, la que aclara que se puede hacer. A continuación, en función de Asamblea, se autorizó al Liverpool a jugar con Nacional el martes 12 de octubre a pesar de no mediar 72 horas, desde su último partido jugado. En consecuencia, los partidos a jugar serán los siguientes:

SABADO 9 DE OCTUBRE: En el Estadio Centenario, Nacional vs. Danubio.

DOMINGO 10 DE OCTUBRE: En el estadio Centenario, Peñarol vs. R. Juniors.

En el Parque Alfredo V. Viera (Prado), Wanderers vs. Liverpool.

En el Parque Central: Miramar vs. Defensor.

En el Parque Rodó: Cerro vs. River Plate (Condicional día y field).

MARTES 12 DE OCTUBRE: En el Estadio Centenario, Nacional vs. Liverpool.

Hora de los partidos. — Se resolvió que los partidos comiencen desde la próxima fecha inclusive, a las siguientes horas: 2ª División a las 13.50; 1ª División a las 15.50. Con la tolerancia reglamentaria.

Flavio Pereyra Natero fué suspendido por un partido

La Junta Dirigente promulgó en su sesión de anoche los fallos emitidos por el Colegio de Arbitros.

Con respecto a la denuncia del árbitro Sr. Richar L. Eason de agresión del jugador F. Pereyra Nattero en el match Cerro - Rampla Juniors, pese a la clara declaración del árbitro el Tribunal Arbitral no "encontró" pruebas y resolvió suspenderlo por una fecha de partido.

Además a raíz de los incidentes ocurridos el Tribunal resolvió privar por una fecha de partido a los asociados del Club A. Cerro de sus derechos de locatarios.

Con respecto a la expulsión del zaguero de River Plate Dionisio Sosa por fould intencional al jugador Carlos Borges, el Tribunal Arbitral considera suficiente sanción la expulsión decretada por el juez del campo de juego del defensor de R. Plate.

ESTA EN VIAS DE SOLUCION EL CONFLICTO DE LOS PANADEROS

La huelga que sostienen los panaderos llega hoy a su noveno día de duración. Hay posibilidades de solución al conflicto y en el día de ayer se realizaron al efecto gestiones intensas.

Una Delegación Patronal visitó al Sr. Ministro de Industrias y Trabajo al que propuso lo siguiente: los patronos de panadería abonarán a los operarios los sueldos laudados por el Consejo de Salarios. Al mismo tiempo se estudiarán los costos de producción Si los mismos permitieran a los patronos abonar los nuevos salarios las cosas quedarían tal como están, vale decir, estando a cargo de los patronos los sueldos totales.

Si, por el contrario, no pudieran los patronos absorber esos aumentos el gobierno se haría cargo de las diferencias de los actuales sueldos y jornales.

En la noche de ayer la Asamblea del Centro de Industriales Panaderos del Uruguay se reunió en su sede social de la calle Joaquín de Salterain para estudiar las propuestas y resolver en definitiva.

Luego de más de dos horas de sesión se resolvió pasar a Cuarto Intermedio hasta la tarde de hoy, a las 16 horas, a fin de proseguir con la discusión del problema. Mientras tanto, se ha dado por parte de la Asamblea poderes a la Comisión Directiva para que ésta prosiga las gestiones iniciadas ante el Ministerio de Industrias y Trabajo y la Comisión de Legislación de la Cámara de Representantes.

De acuerdo a informaciones oficiosas recogidas anoche, puede señalarse que el conflicto está en vías de solución.

Vencieron ayer los titulares de Nacional

Los jugadores de Nacional realizaron en la mañana de ayer práctica de fútbol en preparación para el encuentro que el sábado sostendrán con Danubio por el compromiso que les señala la sexta fecha del Torneo Uruguayo.

Actuaron los técnicos Sres. H. Romero, H. Scarone y E. Torres y luego de una sesión de gimnasia actuaron los siguientes conjuntos:

VERDES: Marichal; Bermúdez (Blanco) y Leopardi; W. González (Acuña), Santamaría (Canto), y Cruz (Grola); Orellano (Mañana), Quiroga (Julio Pérez), Mendez, Julio Perez (Dibot) y Escalada.

AMARILLOS. Velhudo; Blanco (R. Pini) y Amaral; Trinidad (Prado), Carballo, Grola (Trinidad); Souto (T. Rodriguez), Ambrois, Brienza (Aguirre), Rocha (H. Rodriguez) y Olivera (Ayala).

Venció el elenco integrado con los players titulares por 4 tantos a 2. Fueron scorers por su orden, Julio Pérez, Orellano, Julio Pérez, Ambrois, Mendez y Carballo.

Loureiro, Ramos, Cajiga, y Juan A. Romero se limitaron a efectuar ejercicios gimnásticos.

Según trascendió ayer en el Parque Central, el team que actuará ante Danubio presentará la misma alineación que en la fecha pasada frente a River Plate.

Resta agregar que desde la tarde de ayer los jugadores de Nacional están concentrados en el Parque Central, donde habrán de permanecer hasta el sábado.



Colabore con la
COMISION DE SEGURIDAD EN EL TRANSITO
JEFATURA POLICIA DE MONTEVIDEO

LOS PAGOS DE HOY

PENSIONES MILITARES

Del Nº 7.651 al 11.350, de 13.30 a 17 horas.

ENSEÑANZA PRIMARIA

Suplencias: de 9.30 a 11.30 y de 15.30 a 17.30 horas.

PENSIONES A LA VEJEZ

Los que no cobraron en las fechas anteriores.

TESORERIA GENERAL DE LA NACION

INCISO 3. — Batallón de Ingenieros Nº 5.

INCISO 4. — Dirección G. de Recaudaciones y Fiscalización del I. de Faros.

INCISO 6. — Fiscalía de Gobierno de 2º turno, Fiscalías de Hacienda de 1º y 2º turnos, Consejo del Niño, Biblioteca Nacional, Registro G. de Traslaciones de Dominio, Sodre, Museo N. de Bellas Artes, Comisión N. de Bellas Artes, Registro G. de Inhibiciones.

INCISO 10. — Centros Departamentales de S. P. de Paysandú, Tacuarembó y Trenta y Tres, Preventorio Infantil del Cerro, Srvicio de Asistencia Externa, Instituto de E. y Enfermedades Infecto Contaciosas, División Asistencia, Departamento de A. y P. Venéreas.

INCISO 11.— Dirección de Agronomía, Servicio Oficial de Distribución de Semillas.

INciso 12. — Defensoría de Oficios de Menores.

INCISO 13. — Juzgados de Paz de las Secciones 3ª, 10ª, y 12ª de Montevideo, Juzgado Ldo. de Menores de 1er. turno, Juzgados Letrados de Primera Instancia de Tacuarembó, Soriano, Artigas, Canelones (1º y 2º turnos), Cerro Largo, Durazno, Maldonado, Paysandú (2º turno), Rivera, Rocha, Salto (2º turno), Juzgado Ldo. de Instrucción y Correccional de 1er. turno.

MONTEVIDEO VENCIO A NACIONAL: 66 A 44

En el Estadio Centenario, y ante un público de 3.000 personas, se jugó anoche el primer encuentro de la rueda de desempate del Certamen "Invierno" Copa Carlos Strauman entre los elencos de Montevideo q Nacional.

Triunfó Montevideo en las cifras finales de 66 tantos a 44, luego de haber ganado el primer período por 22 tantos a 12.

Las cifras del score, bien elocuentes por cierto, señalan la clara supremacía ejercida por el elenco ganador que fué fuerza superior en todo el decurso del match.

Nacional rebajó aún más su rendimiento anterior ante Tabaré, por quien fué vencido significándole esa derrota la pérdida del Campeonato.

La velocidad de desplazamiento de los jugadores de Montevideo no pudo nunca ser contrarrestada por el team tricolor que demostró sentir la ausencia de un jugador como Reggio que ordena sus movimientos.

Los importantes "baches" producidos en la zona defensiva de Nacional fueron bien aprovechados por sus adversarios para incursionar con comodidad y poder estar siempre distanciados en el score.

La lucha, por consiguiente, no resultó tal dada la amplia superioridad del ganador.

Arbitró el partido el Sr. Ariel Ganduglia.

Integraron los teams los siguientes jugadores:

MONTEVIDEO: Falchi 20, Eidlin 7, B. Pérez 16, Padula 11, Coelho, Longo 4, Mouriño 6, Salvatore 2.

NACIONAL: Moreira 26, Fuerstein 4, Slacinskas 3, Rosso 3, Rocca 3, Alemañy 2, Peyraube 2, Antúnez, Garbarino, Guaycamburú.

De acuerdo con el resultado de este partido Nacional ha quedado eliminado. Montevideo jugará el sábado con Tabaré por la disputa del título en match que desde ya puede señalarse como de excepción.

Es esperado Pedernera

De acuerdo con lo que ya anunciamos es esperada por parte de la Directiva de Nacional, la llegada del jugador Adolfo Pedernera que últimamente jugara y dirigiera el elenco del Millonarios de Colombia.

Pedernera no ha podido llegar todavía, según lo hizo saber en conversación telefónica, por la demora producida en la preparación de sus papeles para poder embarcar desde Buenos Aires.

Se anuncia como cosa segura su incorporación a Nacional en carácter de director técnico, pues hay acuerdo en principio faltando solucionar pequeños detalles.

Los sucesos policiales

Hirió de muerte a su compañera

Grave hecho de sangre se registró en la tarde de ayer, en la ciudad vieja, jurisdicción de la Seccional 1ª

Alberto Rodríguez Mesa, oriental, soltero, de 28 años de edad, residente en la Avda. Garzón 1755 atacó a balazos a Zulema Gadea de Núñez, oriental, casada, de 23 años, que residía actualmente en la calle Laureles 986.

La mujer se separó del esposo hace unos cinco años y fué a convivir con Rodríguez Mesa hasta hace un mes, separándose ambos en razón de las continuas disputas que sostenían.

El heridor fué detenido por personal de la Seccional 1ª En cuanto a Zulema Gadea falleció poco después de ser internada en el Hospital Maciel, víctima de la gravedad de las lesiones recibidas.

Consecuencia dolorosa de este hecho es una niñita de tres años, hija de ambos, que queda en total desamparo. Cabe agregar que la mujer tenía dos hijos de su matrimonio.

MORTAL ACCIDENTE A UN MOTOCICLISTA

En la esquina de las calles Monte Caseros y Larrañaga el motociclista Antonio Asenjo González, español, soltero, de 30 años de edad, domiciliado en Sanguinetti 2340 chocó contra un ómnibus.

A consecuencia de la reciedumbre de la colisión el motociclista resultó con lesiones de tal magnitud que motivaron su fallecimiento de inmediato.

OPERARIO LESIONADO

En la carpintería sita en Regimiento 9, Nº 1678, el operario Gregorio Roldán Toledo, oriental, soltero de 24 años, domiciliado en Granadero Nº 4156 Ap. 3, en momentos que trabajaba en unas pilas de maderas, cayó ésta, lesionándolo. Internado en el Sanatorio de Banco de Seguros.

CHOQUE Y ACCIDENTADO

En Emancipación frente al 4320, chocaron el carro guiado por Domingo Miranda Ramos, oriental, casado de 39 años, domiciliado en Yugoeslavia 657 y el camión 22, conducido por Nelson García Gómez, oriental, soltero de 25 años, domiciliado en Ñangurú 4595. Como consecuencia de ello, el encargado del carro sufrió pérdida de conocimiento. Traumatología.